AÑO SEPTIMO — No. 2,100 Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 PORTE PAGADO Buenos Aires, jueves 29 de diciembre de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 30

INTERIOR
$ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 30

EXTERIOR
$ oro Por mes 2.50 — $ oro Trimestre 7.50 — $ oro Semestre 15 — $ oro Año 30

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA
(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La conferencia de Wáshington
Comentarios que provoca la actitud de Francia
Discusión entre los señores Balfour y Sarraut
El conflicto peruano-chileno

La conferencia del desarme

WASHINGTON, diciembre 29. (U. ress)—De las decisiones tomadas sta el presente en cuanto a las limitaciones navales, se desprende que competencia habida hasta ahora el campo de actividades de los ques principales y auxiliares, en delante se limitará a una competena en buques auxiliares, que será innsificada.

WASHINGTON, diciembre 29 (U. ress). — Durante las discusiones e ayer, a raíz de la negativa sobre mitación de buques auxiliares, Mr. alfour y M. Sarraut tuvieron un nérgico cambio de argumentacioes, declarando Mr. Balfour que los itánicos no podían concebir el ograma francés para submarinos omo defensivo.

LONDRES, diciembre 29 (United ress). — El "Daily Chronicle", órno de Lloyd George, acusando udamente a Francia de desbaratar conferencia del desarme, dice que ancia está representando el miso papel en Wáshington que Aleania representó en La Haya.

"Es imposible a la Gran Bretaña udar a Francia financieramente— ce el "Daily Chronicle"—si todo gasta en submarinos."

El "Westminster Gazette" dice: "Si Francia está resuelta a abrir s hostilidades las consecuencias rán muy serias. El presidente arding no será derrotado por dirgencia causada por una nación entras la Gran Bretaña le apoya rdialmente."

NUEVA YORK, diciembre 29 (U. ess). — El "New York Times" mentando el rechazo de Francia l programa de limitación de subrinos de Mr. Hughes, dice: "La demanda de Francia de una a flotilla de submarinos no es ica, pero refleja la opinión pública francesa de hoy. Francia no tieque ganar nada y sí qué perder ucho por la obstrucción de la conrencia del desarme que debe ser vada al éxito si la civilización no de hundirse por los que pretenn defenderla."

n los disturbios de Belfast hubo 110 muertos y 540 heridos

BELFAST, diciembre 29 (United ress). — Se ha anunciado que las jas habidas en esta ciudad duran- este año por balas o bombas suan 110 muertos, incluso 11 agens de policía, y 540 heridos.

Delegados británicos en viaje

LONDRES, diciembre 29 (United ress). — Sir Basil Blackett, lord nverforth, sir Allan Smith, sir Roert Kindersley y sir Edward Creig, an partido para París, donde conerenciarán con los técnicos francees el viernes y sábado, siguiendo espués hacia Cannes.

iaje de Mr. Horace O'Higgins

NUEVA YORK, diciembre 29 (U. Press). — Mr. Horace O'Higgins, efe de la misión al Perú, cuya inervención fué solicitada para efecuar una revisión del sistema de duanas, salió ayer con aquel destio, para unirse a Mr. William Cumberland, quien se halla ya en el Perú.

Llega a Nueva York el príncipe Boncompagni

NUEVA YORK, diciembre 29 (U. Press). — A bordo del "Olimpye", llegó a ésta el príncipe Boncompagni, en misión diplomática en la mbajada italiana en Wáshington.

El señor Mansilla, condecorado

ROMA, diciembre 29 (U. Press). —El Papa ha concedido la gran cruz de San Gregorio el Grande, al ministro señor Mansilla, decano del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede.

Ministro rumano en Londres

BUCAREST, diciembre 29 (Agencia Havas)—El gobierno ha nombrado al señor Titulesco ministro plenipotenciario de Rumania en Londres.

Renuncia del presidente de la asamblea de Angora

ANGORA, diciembre 29 (Agencia Havas) — Se anuncia que Hassenfelmi Bey ha renunciado al cargo de presidente de la asamblea nacional de esta capital.

El problema irlandés

DUBLIN, diciembre 29. (A. Havas). — En todas partes de Irlanda han sido hechos arreglos para preconizar la ratificación del tratado anglo-irlandés.

Numerosas circunscripciones sinfeinistas han dado ya su voto resolviendo sostener el mencionado tratado.

La cuestión chileno-peruana

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 29 (Agencia Havas) — A mediodía, en consejo de ministros presidido por el presidente de la república señor Alessandri y con asistencia de los miembros de las comisiones de relaciones exteriores de ambas cámaras, será considerada la respuesta del Perú. La opinión general es que Chile rechazará la invitación peruana, insistiendo en sus puntos de vista, que circunscriben toda la cuestión chileno-peruana a la realización de un plebiscito en la forma estipulada en la cláusula tercera del tratado de Ancón.

La nota chilena será una exposición política de los derechos de Chile para demostrar los esfuerzos hechos para llegar a un arreglo amistoso.

"El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" comentan la nota peruana y ven en ella el propósito de poner obstáculos. Dicen los citados diarios, que a pesar del artificio con que se trata de cubrirlos, se advierte la intransigencia que pone en peligro la continuación de las negociaciones.

El tema de los comentarios generales es la respuesta peruana, la que ha producido impresión en todos los círculos chilenos. Se estima que la diplomacia peruana ha procedido con desconfianza. Por otra parte, se han confirmado los rumores circulados en los últimos días de que se había descubierto, mediante la intercepción de radiogramas peruanos, la norma de conducta del gobierno peruano.

Aquí se atribuye a la situación política interna del Perú la verdadera causa de la actitud del gobierno del señor Leguía y la necesidad de mantener las tendencias nacionalistas.

Retiro de tropas norteamericanas

COBLENZA, diciembre 29 (Agencia Havas)—Un contingente de tropas del ejército norteamericano de ocupación ha abandonado ayer los distritos de la Renania, dirigiéndose hacia Nueva York.

Reelección del presidente del Senado belga

BRUSELAS, diciembre 29 (Agencia Havas)—El miembro del partido católico M. de Favereau ha sido reelecto presidente del Senado de Bélgica.

Manifestación de estudiantes egipcios en Berlín

LONDRES, diciembre 29 (A. Havas) — Los diarios de esta capital informan que según lo manifiesta el órgano berlinés, de Hugo Stinnes, el "Deutsche Allegemeine Zeitung", parece que la policía de Berlín estaba en connivencia con los estudiantes egipcios que efectuaron una manifestación ante la embajada británica, profiriendo gritos hostiles a Inglaterra y pidiendo la libertad de Egipto.

El señor Raineri ha partido para París

ROMA, diciembre 29. (A. Havas) — El ministro de las regiones liberadas de Italia, señor Raineri, ha partido con destino a París con objeto de participar junto con los delegados franco-ingleses en la reunión preliminar que se llevará a cabo antes de celebrarse la conferencia de Cannes.

Pedido del consejo de emigración de Italia

ROMA, diciembre 29. (U. Press) — El consejo superior de emigración, ha adoptado una resolución, solicitando del gobierno intervenga inmediatamente, para salvaguardar la ciudadanía de los itaianos residentes en Tunez, contra la acción del reciente decreto francés.

Reducción de tarifas

ROMA, diciembre 29. (U. Press) — El ministro de Correos ha anunciado que a partir del primero de enero próximo las tarifas para las transmisiones inalámbricas entre Italia y las colonias de Eritrea, Somalis y Tripoli, serán reducidas a la mitad de la tarifa que rige actualmente para los cables.

El estado del general Ameglio

ROMA, diciembre 29. (U. Press) — Ha empeorado el estado de salud del general Ameglio.

Conferencia entre los señores Bonomi, Della Torretta, Gunaris y Baltazzi

ROMA, diciembre 29. (U. Press) — Los señores Bonomi y Della Torretta han continuado sus conversaciones con los señores Gunaris y Baltazzi, relacionadas con las cuestiones del Asia Menor y del Mediterráneo Oriental, y, además, sobre las relaciones entre Grecia e Italia.

Sobre esta conferencia se guarda reserva.

La cuestión de los submarinos

WASHINGTON, diciembre 29. (A. Havas). — Por medio de una enérgica y patética respuesta, el delegado francés, señor Sarraut, sin abandonar el tono de cortesía amistosa, replicó a su colega británico, señor Balfour, explicándole el punto de vista francés respecto a la cuestión de los submarinos.

El señor Sarraut presenta nuevamente los argumentos ya expuestos, insistiendo sobre los sacrificios hechos por Francia respecto a las grandes unidades navales, sobre la necesidad de comunicarse con sus colonias y sobre la imposibilidad de dejar a las naciones vecinas, el cuidado de defender las costas.

"Es necesario, agrega el delegado francés, no interpretar la posición de Francia como agresiva contra sus vecinos como tampoco que ella piensa interpretar como agresivas las flotas muy superiores en grandes unidades de combate, de Estados Unidos, Inglaterra y Japón".

"La única regla de Francia, termina diciendo, es la de sus necesidades defensivas, perfectamente constatadas, probadas y legítimas".

El consejo en Cannes

PARIS, diciembre 29 (U. Press). —Con la llegada de Herr Walter Rathenau y Herr Fischer, lo cual ocurrió hoy, y que tiene por objeto asistir a la inauguración de la conferencia de los peritos técnicos, el próximo viernes, han adelantado mucho los preparativos para la reunión del Supremo Consejo, a efectuarse en Cannes. Oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores han asegurado que Herr Rathenau irá también a Cannes. Sin duda alguna, será recibido en audiencia por el Supremo Consejo, en la misma forma que lo fué Krassin y otros representantes y agregados bolsheviskis.

La situación de Carpentier

LONDRES, diciembre 29 (United Press). — Jack Mc. Auliffe, campeón de box del mundo, de la categoría liviana, quien se ha retirado de su profesión, sin haber sido vencido, comunica a la United Press, que observó hoy los trabajos de entrenamiento efectuados por Carpentier y que no vió se hallara en buenas condiciones. Los que presenciaron la magnificencia del Carpentier que se entrenaba en Manhasset para su pelea con Dempsey, en el último mes de junio, no reconocerían al pacífico y humilde Georges que se entrena ahora para su encuentro con Cook.

Parece que ha rebajado de peso, está pálido. Boxea indiferentemente y su moral parece mala. Dempsey debió de haberlo lastimado mal, aunque él trata de no demostrarlo; no obstante, Carpentier es todavía un buen enemigo y cuando se le pregunta acerca de los periodistas norteamericanos de asuntos de deportes, dice que lo han tratado muy bien y que está todavía orgulloso de las noticias sobre su juego y como sportman.

Declaraciones de Laudeuf

PARIS, diciembre 29 (United).—M. Kerguezec, miembro de la comisión naval del Senado declaró que la actitud de Francia no perjudicaba a la paz, sino que respondía al deseo de defender sus derechos en lo que los submarinos concierne, para evitarse la esclavitud.

M. Laudeuf, miembro de la Academia de Ciencias, refiriéndose al mismo asunto dijo: "Si renunciamos a la construcción de submarinos, nos hallaremos completamente desparramados en los mares, debido a la condición de nuestra flota".

El monumento a la Bazán

MADRID, diciembre 29 (United Press). — La subscripción organizada por la duquesa de Alba, con objeto de erigir un monumento a la condesa de Pardo Bazán, ha llegado ya a la suma de 20.000 pesetas, esperándose la remisión de las cantidades recaudadas en Buenos Aires y otras repúblicas americanas.

"El Imparcial" elogia con este motivo las fiestas organizadas en Buenos Aires, en favor de dicha suscripción.

SUD AMERICA

BRASIL

La situación política — La carta atribuída al candidato doctor Bernardes — La resolución del Club Militar — El veredicto de la Nación — Se afirma que mantendrá la candidatura.

RIO DE JANEIRO, diciembre 29 (A. Americana) — Como lo hacía esperar, el apasionamiento político que ha despertado la campaña para la futura presidencia de la República, la reunión celebrada anoche por el Club Militar para ocuparse del dictamen de la comisión de peritos sobre la carta atribuída al candidato doctor Arturo Bernardes y en la que éste aparece menoscabando la moral de la oficialidad del ejército brasileño, adquirió vastas proporciones, despertando inusitado interés público.

Toda la prensa de hoy se ocupa casi exclusivamente de esa reunión, la que llena páginas enteras de los periódicos.

La asamblea del Club Militar, que fué presidida por el mariscal Hermes da Fonseca, terminó a las tres de la madrugada de hoy, con una votación de 493 votos contra 90 para entregar al juicio de la Nación, la afirmación de los peritos, de que la carta aludida es auténtica.

La asamblea se desarrolló en medio de discursos favorables y contrarios a la intervención del club en esta cuestión de carácter político.

La moción tendiente a desechar el procedimiento ya sancionado por la asamblea anterior y que determinó la constitución de la comisión especial cuyo fallo se leyó, no prosperó, a pesar de estar apoyado por un buen número de jefes y oficiales.

El dictamen de la comisión de referencia dice: "Que la prueba pericial fué aceptada por el candidato doctor Bernardes, sujetándose de hecho a sus conclusiones; que la prueba para determinar la autenticidad fué realizada con máxima escrupulosidad por los peritos designados: que esta prueba ha certificado la autenticidad de la carta; que corresponde al país pronunciarse sobre las manifestaciones del doctor Bernardes, afectando el honor de la clase militar brasileña, la que no puede requerir un acto de desagravio colectivo."

Los diarios opositores, a la candidatura del presidente del Estado de Minas Geraes, afirman que ahora es indispensable el retiro de esa última, mas los políticos que sostienen al doctor Bernardes afirman que ello no ocurrirá.

El Estado de Sao Paulo, ratifica su adhesión a este candidato, afirmando que aunque sea sólo lo llevará a las urnas. Algunos Estados del Norte han anticipado su adhesión, como lo hicieron en la convención que escogió al mismo candidato.

La alianza republicana que actúa en esta capital y cuyo jefe es el doctor Paulo Frontin, ha estado a la espera de la resolución del Club Militar para definirse sobre el retiro de su apoyo a la candidatura del doctor eBrnardes propuesta por algunos afiliados.

En algunos círculos se asegura que el mantenimiento de las dos candidaturas presidenciales, después de estos acontecimientos provocará la presentación de un candidato de transacción.

Existe la convicción absoluta de la prescindencia política del presidente de la República, doctor Epitacio Pesoa, quien se concreta a vigilar el orden público, que se mantiene perfecto a pesar de las informaciones extremadas transmitidas al exterior.

URUGUAY

Banquete de los gerentes de bancos. —Hecho de sangre. — Clausura del saladero Tabarez. — Comida que organizan los periodistas. — Perspectivas halagadoras de la cosecha de trigo.—El torneo de ganados en el Prado. — Comisión investigadora del siniestro de la Aduana.

MONTEVIDEO, diciembre 29. — Esta noche en el Parque Hotel se realizará el banquete con que los gerentes de bancos despiden el año.

—Continúa la polémica periodística entre los señores Batlle y Wáshington Paullier.

—D. Francisco Quintana mató de dos balazos a José Larronda, sujeto éste de pésimos antecedentes que requería de amores a una hija de Quintana, jovencita de 15 años.

—El saladero de Tabarez fué clausurado perjudicando a los obreros del Cerro y a los productores rurales.

—Con gran entusiasmo prosiguen los preparativos para el banquete de los periodistas a realizarse el 31 del corriente a mediodía en el Parque Hotel.

—La cosecha de trigo en la colonia preséntase en condiciones altamente satisfactorias, tanto por la calidad del grano como por el rendimiento habiendo llegado a producir en algunas zonas hasta el 16 por hectárea.

—Continúan recibiéndose numerosas adhesiones el torneo de lanares que se realizará en el Prado en el mes de febrero próximo.

—Quedó definitivamente constituída la comisión investigadora del siniestro de la aduana presidida por el señor Joaquín Márquez.

—Esta mañana prodújose un principio de incendio en el salón de revisación de la aduana siendo sofocado en seguida.

BOLIVIA

Ecos de la nota chilena a Bolivia. — Los estudiantes bolivianos en la cuestión del Pacífico. — Nuevo director de correos. — El Club de la Paz y la política. — El ministro boliviano en la Argentina. — Un duelo por cuestiones políticas.

LA PAZ, diciembre 29 (Agencia Americana). — El diario gubernista "La República", refiriéndose a la respuesta chilena a la nota boliviana, dice editorialmente que "Chile cree engañadas a las naciones por la propaganda de falsedades que ha hecho a la sombra de nuestro candor y de nuestra imprevisión, y sólo por eso se atreve a usar una vez más la razón del rugido a la faz del mundo que la contempla asombrado".

—La Federación de Estudiantes Universitarios se dirigió cablegráficamente a sus similares de América, ocupándose de la cuestión internacional.

Entre otros conceptos dice la mencionada confederación que todas "las transacciones parciales en este conflicto compromete la paz americana, pues el problema del Pacífico es uno e indivisible, y debe ser resuelto por arbitraje y una conferencia de los pueblos de América.

—Ha tomado posesión de su cargo de director de correos y telégrafos, el ex rector de la Universidad doctor Severino Campuzato.

Ahora la prensa asegura que para reemplazarlo en este último cargo universitario, son candidatos los doctores Moisés Ascarrunz y Belisario Díaz Romero, ambos diplomáticos que han actuado en las legaciones del atlántico americano.

Cualquiera de estos dos nombres será bien recibido por el país.

—El directorio del Club de la Paz, importante institución social de esta capital, ha respondido a un grupo de asociados de tendencia republicana que la institución no se inmiscuye en la política.

Esta respuesta ha sido provocada porque un núcleo de socios de esa tendencia insinuó por nota a los demás asociados del mismo matiz político de que había que esforzarse para que el directorio se hallase compuesto en parte por elementos republicanos para neutralizar las tendencias políticas de la primera institución social de la república.

El directorio anuncia que llamará a junta general para resolver definitivamente esta cuestión.

—El ministro de gobierno doctor Abdón Saavedra ha recibido el siguiente telegrama del ministro boliviano en la Argentina doctor Eleodoro Wilson, quien actualmente se encuentra en una población del interior por razones de salud:

"El diario de esa ciudad publica falsas noticias respecto de la misión que debo desempeñar en la República Argentina. Ruego a usted desautorizar en mi nombre, haciendo constar que he aceptado la legación y que en breve emprenderé viaje. Solamente un motivo de familia ha retardado mi partida."

—Por razones políticas se batieron el periodista Careaga Lanza y el diputado Soria, sin resultado.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Recibió a numerosas personas, entre ellas a los interventores en Tucumán y Mendoza, señores Nazar Anchorena y Vargas Gómez.

Después se reunió con sus ministros, con los que continuaba trabajando a la hora de cerrar esta edición.

Alemania solicita la derogación de las disposiciones sobre moratorias

La legación de Alemania aquí acreditada, se ha dirigido al ministerio de Relaciones Exteriores informando que en Alemania no existe ninguna moratoria y desde el 11 de noviembre ppdo., dicho país no se encuentra en estado de guerra, con ninguna nación por la que solicita que las disposiciones de la ley argentina No. 9507 de 29 de septiembre de 1914, sobre moratorias internacionales; sean derogadas en caso de que ellas se encuentren aún en vigor.

Subvención escolar a las provincias
Fondos entregados al consejo

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, entregó esta tarde al Consejo de Educación la suma de 261.565 pesos m|n., en concepto de subvención escolar a las provincias.

De la suma indicada más arriba, corresponden: 120.000 a Santa Fe, 26.245 a San Luis, 65.328 a La Rioja y 50.000 a Entre Ríos.

La comisión de ganaderos
Celebra sesión en no de los salones de la Bolsa de Comercio

En momentos de cerrar esta edición, bajo la presidencia del doctor Sojo, se encuentra reunida en uno de los salones de la Bolsa de Comercio, la comisión de ganaderos designada en la asamblea del Prince George's Hall para estudiar la crisis porque atraviesa la ganadería nacional y proponer las medidas tendientes a solucionar este grave problema.

En esta reunión serán elegidos los miembros que entregarán al presidente de la República el petitorio de los hacendados y se considerarán varios asuntos de mucha importancia.

Construcción de defensas sobre el río Arenales

El interventor nacional en Salta, doctor Torino, dirigió un telegrama al ministro de Obras Públicas, interesándose por el pronto despacho del expediente relativo a la construcción de las defensas sobre el río Arenales que, como consecuencia de las últimas abundantes lluvias, amenaza desbordarse, poniendo en peligro las propiedades de la margen norte y de la ciudad.

En respuesta, el doctor Torello ha hecho saber al representante federal que el citado expediente se halla en activo trámite y que, ello no obstante, ha ordenado su más preferente despacho.

GUERRA Y MARINA

HABERES DE GUERRA Y MARINA

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados esta tarde por el ministerio de Hacienda: 2.192.951 pesos moneda nacional, importe de los haberes de diciembre del personal que presta servicios en las siguientes dependencias de la misma:

Pensionistas (saldo), retirados (saldo), Colegio Militar, escuelas de suboficiales y aviación, batallones 1o. a 5o. de zapadores pontoneros; regimientos 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 8o., 10, 11 y 12 de caballería; 6o., 7o., 8o., 12, 16 y 17 de infantería; escuadrón General Paz, 1o., 3o., 4o. y 5o. de artillería montada; grupos 1o. y 2o. de artillería de montaña; 2o. de artillería a caballo; 1o. de ferrocarrileros; disponibilidad, pasiva, Instituto Geográfico Militar, Hospital Militar Central, Dirección de Tiro y Gimnasia, servicio aeronáutico, compañías de administración, disciplina, escuelas de tiro y de caballería, usina de Campo de Mayo, servicio radiotelegráfico, gendarmería de línea; 2a., 3a., 4a. y 5a. división del ejército: regimientos 1o. y 9o. de caballería, 1o. de obuses, 2o. de artillería montada, 1er. grupo de artillería a caballo y regimientos 1o, 2o. 3o., 4o., 5o., 9o, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 20 de infantería.

—Por sueldos de diciembre del siguiente personal, la Intendencia de Marina retiró esta tarde de la Tesorería General de la Nación 574.896 pesos m n; transportes "Pampa", "Bahía Blanca", "Chaco", "Río Negro" y "Ministro Ezcurra"; acorazado "Pueyrredón" buques en desarme comandancia de artillería de costas y torpedos y minas, hospital de Puerto Militar, Parque de artillería, monitor "El Plata", crucero "Patria", escuadrilla de destructores, arsenal de Río de la Plata e hidrografía, faros y balizas y jornales del personal obrero.

—En la Tesorería General de la Nación se nos informa que en la fecha se ha dado término al pago de los haberes de todo el personal del ejército y armada nacional.

Tesorería General de la Nación
Sueldos de la administración por diciembre

La Tesorería General de la Nación liquidó esta tarde las planillas de sueldos por diciembre de las siguientes dependencias de la Administración Nacional:

Intendencia de Guerra, id de Marina, Consejo Nacional de Educación, Colegio Nacional "Mariano Moreno", arzobispado y obispados de La Plata y Tucumán, Pensionistas Civiles, Escuela Profesional "Dolores Lavalle de Lavalle", Departamento Nacional de Higiene (personal extraordinario), Escuela Profesional No. 2, Oficinas químicas de San Juan, Salta y Mendoza (por septiembre, noviembre y diciembre).

Además, efectuó los siguientes pagos:

Consejo Nacional de Educación, subvención escolar a las provincias, 261.565 $; dependencias nacionales en el interior, giros, 965.896 $; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 15.081 $; letra, 50.000 $; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 49.038 $; Arsenal de Guerra, jornales, 60.000 $; Universidad de Buenos Aires, 20.000 $ y al comercio, 27.279 $ m|n.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ m|n. 5.032.483.

El propósito del doctor Yrigoyen— Puede darse por cumplido el propósito del presidente de la República, doctor Yrigoyen, de que toda la Administración Nacional percibiera sus haberes antes de fin de año, pues son muy pocas las planillas que no han sido liquidadas, en razón de haber sufrido algún entorpecimiento en su tramitación. Se nos informa que entre mañana y pasado quedarán abonadas todas las planillas sin excepción.

Desde el 21 del corriente hasta la fecha, la Tesorería General de la Nación ha pagado por sueldos, gastos y suministros 28.356.475 $ m|n.

Derrumbamientos de las barrancas de Rosario
Regresaron los técnicos designados para establecer las causas de los desmoronamientos

Han regresado de Rosario los técnicos de la Dirección de Navegación y Puertos, ingenieros Speluzzi, Pigazzi y Carriqui, que fueron comisionados para investigar las causas que han motivado los derrumbamientos de barrancas, en el Paraná.

Los ingenieros citados, conforme a la disposición ministerial, realizaron una detenida inspección ocular, cuyos resultados harán conocer a la superioridad, por medio de un informe minucioso, que elevarán, posiblemente, mañana.

Según se nos ha informado, los desmoronamientos — previstos en el año 1918 por los técnicos oficiales, al aconsejar a los propietarios de embarcaderos la construcción de defensas de conjunto — han sido producidos por la acción natural del río, no tratándose, por otra parte, de corrección, sino de pequeñas defensas locales.

Los miembros de la comisión informaron al jefe de la dependencia ingeniero Canale, del resultado de sus observaciones.

—Firmado por un núcleo de comerciantes e industriales de Rosario, el ministro de Obras Públicas recibió un telegrama agradeciendo las resoluciones adoptadas por el doctor Torello para establecer las causas de los derrumbamientos y "haciendo votos para que, mediante la intervención de la Dirección General de Navegación y Puertos desaparezcan las causas que los producen".

Universidad Nacional de La Plata
Decretos del P. E.

Por decreto de la fecha, el P. E. aprobó los planes de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación.

—Se aprueba, también, el plan de estudios, sancionado por el Consejo Superior, para las carreras del notariado y de la procuración.

—Por otro decreto se aprobó la modificación de los artículos 27 y 36 de sus estatutos, en la siguiente forma: Artículo 27, después de las palabras "los directores de institutos" se agregará: para los casos en que se trate los asuntos de sus respectivos institutos. Art. 36, quedará así: "Los directores de los institutos serán designados por el Consejo Superior a mayoría absoluta de votos y durarán en sus cargos seis años, pudiendo ser reelectos por dos tercios de votos. Para ser director de instituto se requiere ser graduado en una Universidad Nacional o tener una especial preparación en la materia que se estudie en el Instituto respectivo.

—Finalmente, aprueba la reforma de los planos de estudios vigentes en la Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas, la que, en adelante, otorgará un solo título de "Doctor en ciencias físico-matemáticas", en lugar de los de doctor en física y doctor en matemáticas.

2a. EDICION

Administración nacional

Tesorería General de la Nación— Partirá esta noche para Mar del Plata, donde permanecerá hasta el lunes próximo, el tesorero general de la Nación, señor F. Agustín Pinedo.

Llegada de los restos del ex-ministro en Colombia

El próximo día 2 de enero, a las 10 horas, llegarán a la dársena Norte los restos del ex ministro de la República en Colombia, señor Carlos Zavalía, fallecido en Bogotá, y que han sido conducidos al país por la fragata escuela "Presidente Sarmiento", de la cual serán transbordados a uno de los destróyers de la armada nacional, a fin de traerlos desde Río Santiago hasta esta capital.

En el acto del sepelio, que se efectuará en el cementerio del Norte, después de una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, se le tributarán los honores correspondientes al rango del extinto, que son los de general de división y hará uso de la palabra el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón.

El préstamo de semillas a los agricultores
Se trata de contabilizar todas las operaciones de venta

El ministro de Agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, ha remitido esta tarde al presidente del Banco de la Nación Argentina una nota, con motivo de los valores que esa institución ha recibido del departamento a su cargo, para el cobro de la semilla entregada en préstamo a los colonos.

A este respecto, la nota de referencia dice que la existencia de 20.673 pagarés subscriptos por colonos que recibieron semillas del P. E. de conformidad con el acuerdo de ministros de fecha 15 de marzo de 1917, por un valor total de $ 14.564.592.76 m|n., exigía se realizara un estudio prolijo que permitiera la determinación cierta de las cifras indispensables para conocer el estado de la deuda de cada deudor y en consecuencia la situación de la cuenta general.

La tarea del cobro fué encomendada a esa institución y más tarde, apercibidos de que el personal de ese Banco no podía dedicarse con toda la consagración que el caso reclamaba al desempeño de aquella misión, por impedírselo sus propias tareas, fueron entregados a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, muchos documentos para que con el personal destacado activara la cobranza.

En los libros del Banco de la Nación, llevados al efecto, constan los detalles del crédito de cada deudor de semillas y deben existir también los datos relativos a las amortizaciones de cada uno, etc., etc.

Ahora bien, este departamento, se ha empeñado en contabilizar todas las operaciones de las cuentas de cada colono y después de una labor considerable ha condensado sus resultados en los dos libros que tengo el honor de remitir al señor presidente para que previa compulsa con los de esa institución, se sirva disponer se certifique acerca de la exactitud de sus constancias, cifras y demás antecedentes referentes a amortizaciones, intereses, etc., etc., en cuyos depósitos ha intervenido el Banco de la Nación.

Esta certificación le es necesaria al Departamento a mi cargo, para documentar formalmente la intervención de su personal, en el cobro de referencia y que como dejo dicho ha obrado así por delegación de ese Banco.

Mucho agradecerá al señor Presidente, se digne prestar a este asunto su preferente atención y disponer que a la mayor brevedad posible se practique esa confrontación y certificación.

Dependencias nacionales en el interior
En concepto de haberes fueron girados hoy 965.896 $ m|n.

El señor Pinedo giró en la fecha la suma de 965.896 $ m,n, en concepto de haberes del personal que presta servicios en las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Por septiembre y octubre: Escuela Normal de Olta (La Rioja), id. Profesional de Mujeres de Córdoba, id. de Comercio de La Plata, id. Normal de Profesores de Córdoba, id. Superior de Comercio de Concordia, colegios nacionales de azul, Mendoza y San Juan y Juzgado letrado de Río Negro.

Por noviembre: escuelas normales mixtas de Lincoln, San Rafael Santo Tomé, San Francisco (Córdoba), Mendoza, Esperanza, Luján (Buenos Aires), San Pedro, Goya, Pehuajó, San Nicolás de los Arroyos, San Justo; San Francisco de Monte de Oro, Jujuy, Escuela Industrial Regional de Santa Fe, escuelas normales de preceptores de Jachal, Chascomús, Olta (La Rioja), Escuela Superior de Comercio de Rosario; escuelas normales de maestras de Rosario (número 21), Catamarca, Salta y Santa Fe; escuelas de Artes y Oficios de Salta, Dolores y Tucumán; id. id. de maestros de Catamarca; id id de Comercio de Bahía Blanca; id id Normal de Profesores de Tucumán, Córdoba; Es-

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 1.o de enero hasta el 24 de diciembre de 1921, comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	Tráfico de la semana: Año actual	Año anterior	Aumento	Total de productos hasta la fecha: Año actual	Año anterior	Aumento
C. N. Argentino	661.782	624.670	56.888	30.888.078	30.806.797	81.281

cuela Normal de Profesoras de Rosario y Colegios nacionales de Catamarca, Mendoza, Río IV, Tucumán y Salta; juzgados federales de San Juan, Mendoza, Tucumán, Catamarca y Jujuy y Cámara Federal de Córdoba.

Por diciembre: escuelas normales mixtas de Azul, Posadas, Pergamino, Bahía Blanca, Mendoza, Luján, (Buenos Aires), San Pedro, Goya, Pehuajó, Chivilcoy, San Nicolás de los Arroyos, San Rafael, Campana, Jujuy; Escuela Industrial Regional de Santa Fe; escuelas normales de preceptores de Chascomús y Santa María (Catamarca); Escuela Profesional y del Hogar de Rosario; id Normal de Profesores de Paraná; escuelas normales de maestras de Rosario (núm. 2) y Catamarca; Escuela de Artes y Oficios de Gálvez; id. normal de maestros de Catamarca; id. id. de Profesores de Rosario; id id de Profesoras de Tucumán; aduanas de Rosario y Bahía Blanca; Cámara Federal de Córdoba y juzgados federales de Rosario (doctores Carrillo y Alvarez), San Juan, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Paraná y Bell Ville.

—La Tesorería General de la Nación giró también el 40 o|o de lo producido por recaudación de patentes a la municipalidad Rawson (Teleu) y comisiones de fomento de San Julián y Paso Ibáñez (Río Gallegos).

Estado sanitario de los vapores que llegan con inmigrantes

En la tarde de ayer fondeó en la dársena Norte el nuevo vapor alemán "Teutonia", del que son agentes en esta capital los señores A. M. Delfino y Cía., realizando su segundo viaje a este puerto.

El "Teutonia" zarpó de Vigo el 9 del corriente, habiendo realizado la travesía en 19 días, contando las escalas hechas en Tenerife y Río de Janeiro.

Contrariamente a lo sucedido en la última semana con todos los paquetes llegados de Europa que debieron sufrir dos, tres y hasta cuatro días de cuarentena en la rada exterior, ayer el "Teutonia" fué puesto en libre plática, no bien subieron a bordo los médicos del Departamento de Higiene, los que pudieron rápidamente comprobar el excelente estado sanitario de todo el pasaje.

Las autoridades sanitarias atribuyen la carencia absoluta de enfermos en el "Teutonia" a las inmejorables condiciones en que viajan en el nuevo trasatlántico alemán el pasaje de tercera clase.

El "Teutonia" desembarcó en Buenos Aires 600 pasajeros de tercera clase.

Visitamos el vapor pocos momentos después de su llegada y nos admiró el orden y la limpieza que reina en todos sus departamentos.

El "Teutonia" emprenderá viaje para Vigo y Hamburgo el 14 de enero próximo.

La cooperativa ferroviaria en Tucumán

Esta tarde tendrá lugar la inauguración

TUCUMAN, diciembre 29. — Esta tarde se inaugurará la sucursal en Tucumán de la Cooperativa del personal de los Ferrocarriles del Estado. El acto que tendrá gran trascendencia ha despertado interés entre los trabajadores, cuyo número suman algunos miles. Los obreros y empleados de Tafí Viejo y Muñecas a fin de concurrir al acto han solicitado permiso para salir media hora antes que de costumbre. Se ofrecerá un lunch a la concurrencia.

Los grandes almacenes de la nueva institución presentan un hermoso golpe de vista, sus estanterías repletas de mercaderías, serán vendidas a precios que no admiten competencia, dan una idea clara del interés que se toma el administrador general por el bienestar de los trabajadores ferroviarios cuyo reconocimiento se ha exteriorizado en forma elocuente, suscribiendo un entusiasta telegrama al presidente de la República, al ministro de Obras Públicas y al administrador general.

Corrientes necesita ferrocarriles

La línea de Goya a San Miguel

Conceptuosa nota de la Asociación Comercial

Con motivo de la campaña iniciada por LA EPOCA, cuyo éxito viene consignando la prensa correntina, la Asociación Comercial de Corrientes se ha dirigido por nota al ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Pablo Torello, adhiriendo conceptuosamente a la iniciativa de realizar la obra de la importante línea ferroviaria de Goya a Ituzaingó, pasando por Concepción, San Miguel y Loreto.

Hemos afirmado que la opinión pública aplaudiría sin reservas la gran idea y la Asociación Comercial, organismo tutelar de los grandes intereses comerciales e industriales de la provincia, no ha retardado ciertamente su valiosa adhesión, adelantándose a las peticiones populares que se están preparando y que han de venir hasta el presidente de la República, doctor Yrigoyen, seguras de ser acogidas con atención preferente, dada la magnitud de la obra en proyecto.

La Asociación Comercial, al emitir su opinión sobre este asunto, se revela a la altura de su progresista misión y demuestra una exacta comprensión de sus deberes hacia la sociedad y el Estado.

Por todo ello, merece la Asociación que se la señale a la consideración del pueblo de Corrientes. He aquí la nota de la Asociación Comercial de Corrientes:

"Corrientes, diciembre 22 de 1921. —Señor ministro de Obras Públicas de la Nación.— Buenos Aires. — Excmo. señor ministro: Nuestra Asociación sigue desde hace tiempo, con intenso interés el progreso creciente que ese gobierno imprime a las obras públicas de toda la República, no sólo para el conocimiento exacto de las cosas que representan un verdadero progreso económico para el país, sino que también para llevar a los hombres de gobierno (por encima de las mezquinas concepciones de una política que todo lo niega) la aprobación más sincera de una institución que como la nuestra, es un organismo que no tiene otra finalidad que el bienestar general.

Por ello es que dirigimos la presente nota al señor ministro a fin de pedirle encarecidamente, que se ponga en práctica cuanto antes la construcción del ferrocarril, que, partiendo del puerto de Goya ha de pasar por Concepción, San Miguel hasta Ituzaingó, beneficiando una amplia y fértil zona, que con ese ferrocarril adquiriría en poco tiempo un progreso brillante y que a no dudar llegaría a ser una de las más ricas de la provincia.

Para dicha obra, cuyos estudios se hallan ya hechos y para cuya realización existe, según tenemos entendido, una partida en el presupuesto, no falta más que el cúmplase del gobierno.

Señor ministro: Conocedores del espíritu altamente progresista que siempre ha demostrado frente al gobierno, no dudamos que se interesará de nuestro pedido, que no es más que la expresión del deseo de una gran cantidad de hombres de trabajo, laboriosos y progresistas y cuyo único fin es el bienestar de la provincia de Corrientes.

Esperamos que V. E. tomará en cuenta la presente nota llevando a la práctica una de las obras de mayor importancia económica de la provincia.

Sin otro particular, saludamos al señor ministro, con las muestras de nuestra más profunda consideración. —Juan Govi, presidente; Rudecindo Quadri, secretario".

Arte, Teatros y Cinematografía

"Las perversas"

En el Cervantes de Madrid fué estrenada hace poco una zarzuela en dos actos que aparece firmada por los señores Muñoz, Lapena y los maestros Soutullo y Vert. Titúlase "Las perversas", y al comentar su estreno dijo un colega de aquella capital:

"Un éxito grande desde las primeras escenas, sin que el público se mostrase parco en elogios y aplausos, fué el de "Las perversas", que no son otra cosa que unas buenas muchachas jóvenes, lindas y sentimentales que procuran divertirse en su juventud sin perjuicio para tercera persona; y si el perjuicio existe, "La perversa", cede y sacrifica sus ilusiones para que la moral se salve y el público bata palmas contento de haber pasado distraído un par de horas con el espectáculo siempre grato de unas bellas mujercitas, un argumento alegre y correcto, una música agradable y unas evoluciones del mejor gusto.

Libro entretenido, música inspirada, decoraciones vistosas—el escenógrafo Olalla va ganando posiciones—y la dirección escénica de Peña, cuya mano se ve en todo momento, incluso en la propiedad de los uniformes, construídos por un sastre militar, son los elementos puestos en línea de combate, que no hubo necesidad de entablar, porque el público se rindió incondicionalmente.

Figuran en el reparto Julita Fons, que lució unas toaletes dignas del mejor gusto y su arte personalísimo; la señorita Benítez, de linda voz y agradable figura, la Cerrillo y la Calcinari, y todas las bellas segundas tiples de la compañía. De ellos, Iglesias, el joven barítono, que tiene mucho que cantar; Cuevas, Benítez y Ramón Peña, que prestó su autoridad a un papel de escaso relieve.

Con este reparto, la habilidad de Peña para mover los "monigotes" y las excelencias del libro y de la música, estaba asegurado el éxito de "Las perversas", que pueden ver hasta los niños y que no aburrirá ni a los ancianos.

Si este género tiene por objeto distraer sin agravio para las buenas costumbres ni daño para la moral, he aquí cómo dos jóvenes autores, casi noveles, han acertado con la fórmula de fabricar una zarzuela, que puede llevar mucha gente al Cervantes.

Pero no será sólo el triunfo de Muñoz y Lapena. Hay que apuntar mucha parte de él a Soutullo y Vert y a Ramón Peña, que con tanto cariño ha montado esta zarzuela.

Pronto volveremos a hablar del Cervantes. El martes Asenjo Torres y Rosillo estrenan un apropósito en un acto, y el famoso escenógrafo Castillo pinta a toda prisa en Barcelona el decorado de una linda opereta, que seguramente se estrenará en el Cervantes este mismo mes, de autores austriacos de universal renombre.

Comentarios prematuros

Como ya se ha anunciado, la escena del teatro Nuevo deberá ser ocupada durante la mayor parte de la temporada próxima por un elenco de comedia española, el que tendrá como primera figura masculina a Ernesto Vilches, el excelente y meticuloso primer actor tan aplaudido.

Ahora bien; parece ser que aquel conjunto de Vilches, tan homogéneo, tan armónico y brillante que conociéramos en el San Martín, no ha de ser el que retorne a hacer la temporada del Nuevo, que hemos aludido, porque ha resultado que un buen número de sus componentes se han retirado del lado del correcto director, de manera que éste deberá formar nuevo elenco para poder reaparecer entre nosotros.

¿Logrará Vilches reunir en un tiempo más o menos breve todos los sustitutos de los que lo han abandonado? ¿Y habrá en la nueva compañía un galán como Maximino, actores como Soriano, Viosca, de la Malta, Borrajón y actrices como la Romea, la Cachet y otros igualmente llenos de condiciones? Y no nombramos a la López Heredia, porque a esta elegante y aplaudida primera actriz ha de tener oportunidad nuestro público de volver a demostrarle su simpatía y su admiración en el próximo invierno.

Quedaremos entonces a la expectativa hasta que se de a publicidad el elenco completo.

Entonces ya se podrán hacer comentarios con mayor exactitud.

Una inocentada

No resultó lo que se esperaba la representación de Inocentes que dió anoche la compañía Lamas en la Comedia. "Las corsarias", puestas en escena con algunos cambios en el reparto, hicieron reir muy poco.

Y esto se explica si se imagina al primer actor Lamas y otros haciendo número en el coro de "Las dormilonas". Porque sabido es cómo ha llegado aquella obra a imponerse casi exclusivamente a base de las ebúrneas exuberancias de las figuras femeninas de ese elenco, de manera que si se substituyen éstas por las geométricas proporciones de los hombres de la compañía, no puede haber el menor atractivo. Y esto sucedió anoche. En definitiva, una verdadera inocentada y una sola inocencia: la del respetable.

La "troupe" de los Campos

Hoy debutará en el teatro Alberdi, de Tucumán, una "troupe" de variedades que encabeza Eduardo de los Campos, elemento bien conocido por nuestros habitués a los espectáculos de varietés.

Un elenco

Es probable que dentro de breve tiempo la escena del teatro Victoria sea ocupada por un conjunto español de obras de intrigas, el que sería encabezado por Agustín Povedano, actor bien conocido por nuestro público, por su actuación prolongada al lado de Lola Membrives.

En el América

Con "Mambrú se fué a la guerra", "El señor diputado" y "Va cayendo gente al baile", hará la función de esta noche la compañía nacional "Florencio Sánchez", que viene actuando en ese teatro que se indica en el encabezamiento.

Notas policiales

HOMBRE HERIDO DE BALA

Anoche, en circunstancias que Miguel Urdiales, argentino, casado, de 37 años de edad, de profesión carnicero, se dirigía a su domicilio, al llegar al cruce de las calles Lobos y Varela, fué herido de gravedad de un tiro de revólver en la tetilla izquierda.

De las averiguaciones practicadas y de acuerdo con lo declarado por la víctima, se ha podido establecer que en la esquina indicada, al pasar Urdiales, ha hallaban tres sujetos discutiendo acaloradamente.

De pronto sonó un disparo de arma de fuego, que fué a hacer blanco en Urdiales, que era ajeno en absoluto al incidente.

Los sujetos en cuestión se dieron inmediatamente a la fuga, pero la comisaría 40.a, a la que correspondió el hecho posee la filiación de los individuos, por lo que se espera serán detenidos de un momento a otro.

El herido fué remitido para su asistencia al hospital Piñeiro.

Instrúyese el correspondiente sumario, del que se ha dado cuenta al juez doctor Escalante Echagüe.

EN UN TRANVIA FUE SUSTRAIDA UNA CARTERA A UN PASAJERO

Esta tarde en circunstancias que don Francisco Goldarracena, viajaba en un coche del subterráneo, desde la calle Piedras a la estación del Once, le fué sustraída la cartera que llevaba en el bolsillo interior del saco.

El damnificado que formuló la denuncia respectiva en la comisaría 7a., manifestó que la cartera sustraída contenía 400 pesos en efectivo, un cheque contra el Banco de la Nación valor de 6020 pesos, y un pagaré por 85.000 pesos y cuyo vencimiento ignora.

A pesar de que Goldarracena, no ha podido precisar en qué circunstancias ocurrió el hecho, la policía practica las averiguaciones conducentes a la detención del autor, e instrúyese el sumario de práctica del que se ha dado intervención al juez doctor Llavallol.

Reglamentación de la ley 9.080

El P. E. por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, dictó en la fecha un decreto reglamentando la ley N.o 9080, sobre protección de yacimientos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos y paleoantropológicos.

LA CONCESION DEL TEATRO COLON

La comisión administradora del teatro Colón ha adjudicado la concesión de ese coliseo a la empresa Mocchi y Da Rosa.

Construcción de obras sanitarias en la República

Se emitirán bonos en series de 15.000.000 de pesos cada una

Ha sido promulgada por el Ejecutivo la ley 11.165 modificando el artículo 5o. de la ley No. 10.998, referente a construcción de obras sanitarias en el territorio de la República.

En consecuencia, para abonar la construcción de las obras, se autoriza al P. E. a emitir bonos de Obras Sanitarias de la Nación, en series de quince millones de pesos m|n cada una, las que gozarán desde el día de su emisión de un interés no mayor de 6 o|o y de una amortización acumulativa del 1 o|o.

Legación del Paraguay

La legación del Paraguay ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que el señor Julio César Saguier Gondra, ha sido nombrado agregado civil a la misma.

Fomento de la producción científica y literaria

Nómina de las obras premiadas

Por decreto de la fecha el P. E. aprobó la distribución de los premios correspondientes a la ley número 9141, sobre producción científica y literaria, año 1919, en la siguiente forma: $ 20.000 al doctor Calixto Oyuela, por su obra Antología poética hispano-americana, 2.a categoría "Premio Nacional en Letras"; $ 5.000 a cada uno de los señores Manuel V. Figuerero y Augusto da Rocha, correspondiente a la mitad del premio de la 3.a categoría del "Premio Nacional en Letras", como autores, respectivamente, de las obras "Bibliografía de la Imprenta del Estado en Corrientes" y "Legislación Argentina, 1852 a 1918".

En la Escuela de Tiro

Clausura del curso de información

Las experiencias de hoy

Por el éxito más brillante se vieron coronados los ejercicios que hoy se realizaron en la Escuela de Tiro, con motivo de la clausura del curso de información.

Las experiencias fueron presenciadas por el ministro de Guerra, que se trasladó a Campo de Mayo acompañado por el secretario general del departamento, coronel Alfonso, y sus ayudantes de campo, tenientes coroneles Valotta y Vázquez.

Concurrieron también, especialmente invitados, un grupo de jefes, entre los que figuraba el comandante de la segunda división de ejército, general Dellepiane y los agregados militares de España, Brasil, Uruguay y Francia.

Estos fueron atendidos por el ayudante que la Escuela de Tiro les había designado, mayor Pierrestegui.

El ejercicio, combinado de infantería, ametralladoras y artillería, se inició a las 8, desarrollándose con arreglo a la siguiente hipótesis general:

Fuerzas principales azules, en marcha de persecución desde el Oeste, han chocado en la tarde del 27|12 con las retaguardias coloradas en el frente general: La Quesada, [illegible], Quesada Est. Los Polvorines, Am. Platini. La extrema fatiga y el retardo con que avanzaban algunas de sus columnas, obligó al comando en jefe azul a postergar el ataque para la madrugada del 28.

Se sabe que refuerzos colorados se reunen en la capital federal.

Las experiencias se situarán una continuación de las realizadas ayer, y cuyo desarrollo, a fin de que se comprendan mejor las pruebas de hoy, insertamos a continuación:

En la madrugada del 28, XII, las fuerzas coloradas [illegible] margen izquierda del A. Las Horquetas se replegaron al frente general Campo de Mayo [illegible].

A las 7 [illegible] la situación de los adversarios en el sector comprendido entre F. C. Villa de Mayo y el [illegible] de Los Polvorines [illegible] extremo Oeste [illegible].

Colorados: [illegible] el N. de Quinta [illegible] azul [illegible] Los [illegible] de Mayo.

[illegible] fracciones de infantería [illegible] el camino San Fernando-Est. Muñiz [illegible].

Azul [illegible] La infantería [illegible] sector considerado, formada por el R. 5 y R. 6, tiene sus elementos adelantados [illegible] A. de Las Horquetas; el R. 5 [illegible] 2 batallones en primera línea, al N. del camino Est. Villa de Mayo, cota 16,9; el R. 6 al sur del mencionado camino.

La artillería, formando una agrupación momentánea (3 baterías de cañones y 2 baterías de obuses), tiene la cabeza en Est. Villa de Mayo y se dirige a ocupar posición en la hondonada de la margen izquierda del A. Las Horquetas, entre A. Pacheco y cota 20.5.

Tropas efectivas—

Azules. [illegible] Agrupación momentánea de artillería formada por:

Grupo de instrucción de la Escuela de Tiro.

Batería de obuses de 15 cm.

Batería de obuses de 10.5.

A las órdenes del mayor D. Nelio Calderón.

b) Batallón de la derecha de los dos de primera línea del R. 5, formado por el batallón de Instrucción de la Escuela de Tiro.

A las órdenes del capitán don Jorge Giovanelli.

En cuanto a los ejercicios de hoy se desarrollaron sobre la síntesis que sigue:

Las fuerzas principales azules después de un reñido combate han conseguido establecerse, al atardecer del 28 XII en el frente general Intendencia-Extremo Oeste-T. [illegible] Estación Don Torcuato y camino a P. Baucalari. Los colorados mantienen sólidamente la línea Quinta-Cota 21.9-cota 20,7-Estancia Alvear. El comando en jefe azul, que espera obtener la decisión contra el ala izquierda, ha empeñado en la madrugada de hoy el R. 8 apoyado por tres baterías de cañones y dos de obuses en el sector Hospital-Arbol solo; tropas que a las 8 horas alcanzaban la siguiente situación:

El R. 8 con [illegible] y II batallón en primera línea a la altura del Hospital-Arbol solo. El III batallón en la hondonada entre [illegible] de Ingenieros y Esc. de Tiro.

El grupo de baterías de cañones en el bajo que se extiende entre Cu. de Ingenieros y Comandancia.

Una batería de obuses (15 cm.) 500 mts. al Este de Pilar Cu. 3.

Otra batería de obuses (10.5 cm.) al Sud del Arbol Solo.

Estas baterías iniciaban sus fuegos [illegible]

El Matadero y Casa [illegible] se han comprobado [illegible]

Tropas efectivas—

[illegible]

Homenaje al nuevo ministro de Italia

El almuerzo de hoy

Brillantes proporciones alcanzó el almuerzo servido hoy en el gran comedor del edificio en construcción del Círculo Italiano, en honor del nuevo ministro plenipotenciario de Italia, conde Colli de Felizzano.

La comida se desarrolló dentro de la mayor cordialidad, siendo objeto el obsequiado de significativos homenajes, que demuestran las grandes simpatías de que goza en el seno de la colectividad italiana.

Una parte de los comensales

A los postres ofreció la demostración [illegible] palabras el señor [illegible] contestando el obsequiado con un breve discurso que fué largamente aplaudido.

En la cabecera de la mesa tomaron ubicación rodeando al conde di Felizzano, el cónsul general Stefano Comm. D. Vella, vicecónsul, cav. Vidau, canciller de la legación Cav. Uff. Zilli, agregado naval cap. cav. G. Bordoli, agregado militar capitán G. Barone, agregado aviador Tullio Benigni y el comandante del vapor "Principessa Mafalda", cav. Parodi.

Además de los nombrados fueron comensales los siguientes:

Gr. Uff. Lorenzo Pellerano, Gr. Uff. Tommaso Ambrosetti, Gr. Uff. Giuseppe Devoto, Comm. Pinasco, Comm. Ing. Vittorio Maldani, Comm. Luigi Maffiorotti, signor Davide Costaguta, Antonio Alemani, Comm. Guido Colombo, Comm. Alessandro Tedeschi, Comm. Francesco Janello, Dott. Carlo Spada, Comm. Ing. Tito Luciani, Cav. Uff. Alfredo Gessaroli, Dott. Dina Poli, Andrés Marracciui, Avv. Felice Mó, Giuseppe Bataglia, Cav. Uff. Gennaro D'Andr, Giovanni Bolbi, Dott. Nicola Gallo, Ermenegildo Pini, Cav. Alfredo Parenti, Grand. Uff. Avv. Giovanni Rolleri, Cav. Giuseppe Olivieri, Alfredo Piazza, Enrico Campagno, Dott. Juan Carlo Garay, Cesare B. Taglieretti, Cav. Andrea Carpinacci, Ugo Ponzini, Gerolamo Canovaro, Avv. Angelo Ferrero, Pietro A. Benvenuto, Dott. Alessandro Squassoni, Roberto Berlingeri, Dott. Clodomiro Lattiori, Cav. Dott. Luigi Lenzi, Ing. Benigno Bagnini, Comm. Alessandro Ferro, Virgilio Marani, Cav. Uff. Ettore Gallino, Giovanni Dorassi, profesor Elmerico Fracassi, Dott. Rodolfo Saraceni, Cav. Ettore Molfino, Pietro Vercesi, Ing. Giannotti, Erminio Bortuletti, Roberto Garbarini, Dott. Angelo Gialagnini, Marco Algier, Attilio Costaguta, Riccardo Costeguti, Arch. Gino Aloisi, Alessandro Vicchi, Alberto Gessaroli, Prof. Francesco P. Parisi, Antonio Brunetti, Cav. Nazzareno Orlandi, Dott. Pietro Priani, Ing. Agostino Zamboboni, Paolo Lamberti, Cav. Crispino Lauria, Ing. Giorgio Consigli, Romeo Colombo, Antonio Ottonello, Armando Rinvaglia, Cav. Ernesto Colombo, Clemente [illegible], Francesco Costa, Ing. [illegible], Antonio Pellerano, Giovanni Gippa, Comm. Avv. Michele Oro, Armando Elena, Comm. Giuseppe Fiocchi, Alfredo Mejo, Giovanni Storani, Pietro Amerio, Dott. Alberto Costabel, Stanislao Bozzi, Elia Trevesi, Alfredo Cantiello, Pietro Valle, Giovanni Narice, Dionisio Armari, Gerolamo Bonomi, Giuseppe Parducci, Dott. Giuseppe Varalla, Dott. Ugo Siniscalchi, Luigi Noé, Pietro Pirozzi, Costabile Matarazzo, Dott. Nicola Casale, Giovanni De Nicola, Cav. Uff. Ingeniero Celestino Villa, Aurelio Quiroz, Ovidio Andreani, Cav. Dott. Salvatore [illegible], Carlo Martinolli, Giovanni Gigliani, Pietro Panciera, Conte Mario Zuccari Nava, Eugenio Ottolenghi, Riccardo Marelli Lupi, Cav. Eugenio Leonardini, Luigi Frugone, Francesco Tucci, Dott. Michele Granata, Ing. Riccardo Podotti, Giuseppe La Valle, Rosario La Valle, Ciro Pagni, Angelo Veneroni, Cav. Giuseppe Udina, Alfonso De Luca, Gaetano A[illegible], Valmiro Luciani, Cesare Galloni, Agostino Carbone, Luigi Barba, Alberto Petrucci, Dott. Donato Spinetto, Cav. Luigi A. Questa, Cav. Alfredo Gentile, Ernesto de Maffutiis, Ing. Leopoldo Marenco, Carlo Della Penna, Cav. Ingeniero Lauro Hertitzka, Paolo Kress, Comm. Nicola Vetere, Luigi Gallotti, Francesco Rosignoli, Cav. Uff. Giovanni Benvenuto, Dott. Filippo [illegible], Dott. Pietro [illegible], Cav. Uff. Luigi Barale, Celino Benvenuto, Giuseppe [illegible], Armando Chiaranda, Antonio Zani, Dott. Carlo Draghetti, Francesco Galetto, Giacomo Guastavino, Enrico Marchetti, Antonino [illegible], Domenico Zerzi, Claudio Vitter, [illegible], Luigi Boni, Mario Vi[illegible], Melchiorre Serra.

Comité Central pro Media Luna Roja

El presidente del comité central pro Media Luna Roja en la República Argentina, señor Teófilo Chaibar [illegible]

Inmediatamente de recibir dicho telegrama, el señor Chaibar adoptó las [illegible] necesarias para [illegible]

Instrucción Pública

PAPELES DEL MAGISTERIO NACIONAL

[illegible]

Palacio de Justicia

TURNOS

[illegible]

Recusaciones: el juez doctor [illegible].

Faltas y Correccional: juez doctor Eduardo M. [illegible], los secretarios doctores Herrera [illegible], y Martín y Herrera, el 21.

Recusaciones: el juez doctor Arriola.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Enrique [illegible] falló hoy los siguientes procesos:

Antonio Mendola, argentino, de 21 años, soltero, herrero, por robo; diez meses de arresto.

José Brey, argentino, de 24 años, soltero, carrero, por hurto; cinco meses de arresto.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

[illegible]

Lectura del acta de constitución; integración de la mesa directiva; [illegible] presupuesto y ordenanza general de impuestos.

Interesante reunión social. — Comerciales electos en las elecciones del domingo último.

[illegible], diciembre 2[illegible] — Resultó una interesante reunión social la recepción que con motivo de la fiesta de Navidad, ofreció [illegible] de sus amistades.

Fueron concurrentes, entre otras, las familias de Alvarez, Bona, Gar[illegible] Saguier, Marcó [illegible]

[illegible]

[illegible] de trigo — Estado [illegible] de las sementeras — [illegible] del corte del cereal — La situación de la ganadería — Paralización de las transacciones — El precio de la crema — Actitud de los tamberos — El alza de los arrendamientos agrícolas — Otras noticias.

[illegible] en esta [illegible] días, el [illegible] de LA EPOCA, señor [illegible] adelanto [illegible] extrañeza de que aún no

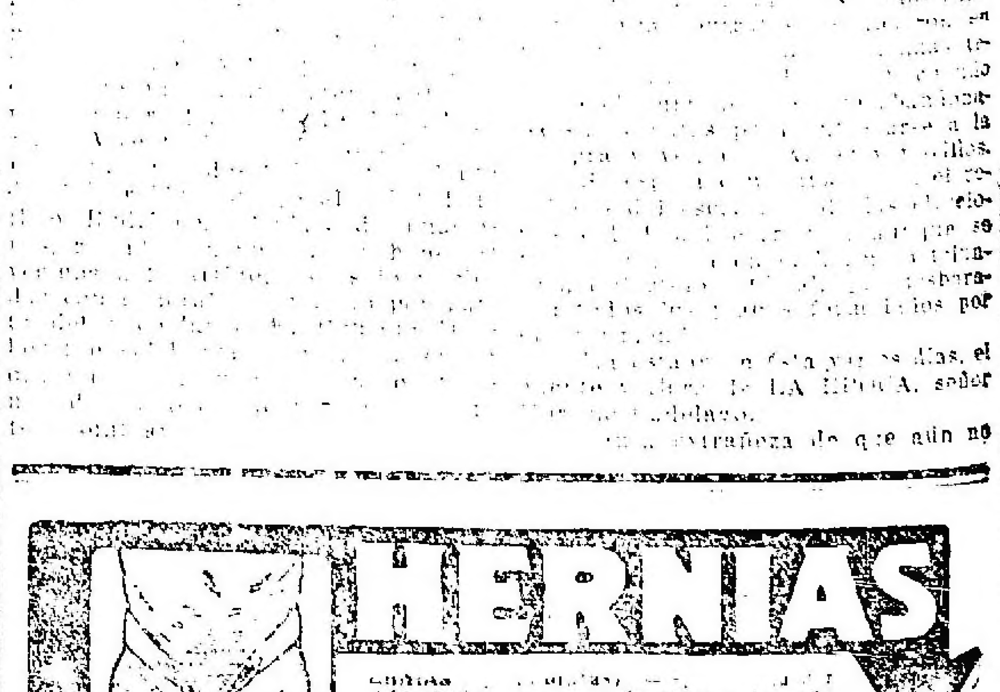

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

Bancos	Inglaterra	Francia	España	Alemania	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 ⅜	9.53	5.09	140.—	3.88	9.90	17.65	131.50	—
Provincia de Buenos Aires	43 ½	9.50	5.08	137.—	3.87	9.85	17.55	131.50	30.000
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	43 ⅜	9.37	5.07	135.—	3.86	9.75	17.30	131.50	29.700
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	43 ½	9.40	5.06	132.—	3.87	9.80	17.40	131.80	29.900
Galicia y Buenos Aires	43 ½	9.50	5.10	138.—	3.86	9.90	17.65	131.50	—
Comercial Italiano	43 7/16	9.42	5.09	136.—	3.85	9.85	16.90	131.80	29.800
Nuevo Italiano	43 7/16	9.40	5.05	130.—	3.86	9.70	17.25	132.—	29.800
Francés del Río de la Plata	43 ⅝	9.45	5.07	136.—	3.88	9.80	17.95	130.60	—
Franc. e Italiano para la A. del Sur	43 ⅝	9.50	5.08	140.—	3.90	9.90	17.50	131.10	29.900
The National City B. of N. York	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	43 ⅜	9.50	5.07	140.—	3.88	9.89	17.55	132.	30.150
The First National Bank Boston	43 ½	9.45	5.05	135.—	3.86	9.85	17.15	131.90	—
España y América	43 ½	9.42	5.10	128.—	3.86	9.80	16.80	132.—	29.000
Argentino-Uruguayo	43 ⅜	9.45	5.07	135.—	3.87	9.85	17.15	131.70	29.800
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Belga	43 ⅜	9.45	5.07	135.—	3.87	9.85	17.40	131.80	—
Holandés de la América del Sur	43 ⅜	9.40	5.06	136.—	3.86	9.80	17.40	132.—	—
The Royal Bank of Canada	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	43 7/16	9.45	5.07	136.—	3.88	9.85	17.40	131.50	29.800
Alemán Transatlántico	43 ½	9.44	5.07	138.—	3.88	9.85	17.43	131.50	29.850
Germánico de la América del Sur	43 ½	9.44	5.07	138.—	3.88	9.85	17.43	131.50	29.850
The Yokohama Specie Bank Ltd.	43 ½	9.45	—	—	—	—	—	131.80	—

se haya dado comienzo al arreglo del camino de Santa Eleodora a Villa Saboya, cuya licitación hace tiempo fué aprobada. El contratista, con todos los materiales y cuadrillas, espera órdenes para iniciar la ejecución de la obra, sin que esas órdenes lleguen.

TUCUMAN

Las clases de la Escuela Nacional de Agricultura. — Aún no han sido clausuradas. — El último acto electoral. — Las elecciones complementarias.

TUCUMAN, diciembre 29. — En la escuela nacional de Agricultura continuan aún las clases no obstante los sofocantes calores, que en esta zona subtropical, hacen intolerable la asistencia de los profesores y alumnos.

—Terminado ayer el recuento total de votos, la junta escrutadora comunicó al interventor nacional el sitio de ubicación y el número de mesas en donde se efectuarán elecciones complementarias.

LA RIOJA

Las fiestas de Navidad y Año Nuevo

LA RIOJA, diciembre 29. — Las fiestas de Navidad han transcurrido en un verdadero ambiente de entusiasmo.

La Sociedad Damas de Beneficencia que preside la distinguida señora doña Elena B. de las Carreras, proyecta una fiesta teatral para el 1.o de Año, la que promete tener brillantes resultados.

SAN JUAN

Renuncia. — Enfermo. — El doctor Colombo. — Otras noticias

SAN JUAN, diciembre 29. — Renunció la subsecretaría de gobierno el jiven Carlos Lucero. Se debe esta renuncia a que reingresa en las filas de la Unión Cívica Radical de la cual es el jefe de la juventud.

Las reconocidas dotes morales e intelectuales garanten su futuro porvenir.

—Encuéntrase enfermo el presidente del partido Radical, ingeniero Florencio Alvarez.

—El gobernador de la provincia doctor Colombo completamente restablecido concurre a su despacho en la casa de gobierno conjuntamente con el ministro ingeniero Justo P. Zavalla, el cual atiende al numeroso público que acude a su despacho por asuntos de gobierno.

—Hoy se pagó el personal de policía por el mes de noviembre.

—El comisionado municipal, doctor Américo Devoto, preocúpase en el embellecimiento edilicio, como también en la instalación de baños públicos, y persigue a los adulteradores de substancias alimenticias.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, diciembre 30, 91.500 a 97.30; 90.000 a 97.20.

L, diciembre 30, 9.400 a 98.20.

4.a serie, diciembre 30, 2.000 a 93.10.

5.a serie, diciembre 30, 31.500 a 91.

7.a serie, diciembre 30. 1.000 a 91.40; 36.600 a 91.30; 95.000 a 91 y 20.

8.a serie, diciembre 30, 125.000 a 91.40.

9.a serie, diciembre 30, 2.000 a 91.60; 115.000 a 91.70.

10 serie, diciembre 30, 264.000 a 91.60; 53.000 a 91.50: enero 2, 527.000 a 91.50; 165.000 a 91.60; 27.000 a 91.70; enero 3. 200.000 a 92; 250.000 a 93.30.

1905, diciembre 30, 54.200 a 82.

Province 3|2, diciembre 30, 10.000 a 46.40.

Deuda de 6 o|o, diciembre 30, 41.500 a 80.20.

San Nicolás, fin de mes, 200 a 35; 1.300 a 34.50; 1.000 a 34.40; 300 a 34.60; enero 2, 100 a 34.40; enero 31, 100 a 36; 100 a 35.80; 900 a 35; 2.000 a 34.80; 200 a 34.70.

Sansinena, fin de mes, 60 a 106.50.

Italo Argentina de Electricidad, fin de mes, 64 a 97.50.

Banco Francés, fin de mes, 50 a 38.20; 100 a 38.40; 50 a 38.50; 50 a 38.60.

Deuda especial, fin de mes, 149 a 104.

Fusionados, fin de mes, 200 a 30 y 50; enero 31, 50 a 31.20.

1a EDICION

29 DE DICIEMBRE DE 1921

El alzamiento contra el fisco

En el mensaje que acompañaba el proyecto de presupuesto para el año que finaliza, el Ejecutivo llamaba la atención del Congreso sobre los inconvenientes aparejados a la votación anual de las leyes impositivas, invitándolo a reanudar la excelente práctica constitucional de sancionarlas a término indefinido. Durante largo tiempo, en efecto, una defectuosa interpretación del precepto respectivo de la Constitución, impuso la votación anual como obligación ineludible en materia de leyes de impuestos. Ese régimen mantenía la incertidumbre en todas las actividades incididas por los gravámenes fiscales y suspendía sobre el Estado la amenaza constante de ver clausuradas sus fuentes de recursos merced a cualquier incidente que impidiera la sanción de la legislación impositiva. Tales fueron los inconvenientes, que se impuso un nuevo examen del texto constitucional, cuya disposición, bien entendida esta vez, sólo exigía la sanción anual de las leyes de gastos. Desde entonces, el fisco se desenvolvió más cómodamente y un sistema impositivo firme estabilizó normas de relación entre los contribuyentes y el Estado. Por desgracia, tan excelente innovación tuvo duración efímera. Sin fundamento institucional alguno y movida por un propósito exclusivamente político, una mayoría parlamentaria accidental, — equívoca amalgama de representantes del "régimen" y socialistas — regresó hace cuatro años a la vieja y desventajosa práctica de la anualidad. Sin fundamento constitucional alguno, hemos dicho. Y agreguemos que con evidentes desventajas de carácter fiscal, económico y financiero. Porque la votación anual de las leyes impositivas, condenada en todo el mundo por la buena doctrina financiera. ha sido practicada entre nosotros con desfavorables resultados y sólo reaparece como instrumento de hostilidad parlamentaria hacia la rama ejecutiva del gobierno.

Recobran actualidad estas reflexiones ante la proposición votada ayer por una agrupación política que cuenta con representantes en el Congreso. En la asamblea demócrata-progresista se resolvió invitar a los afiliados y a quienes no lo son a no pagar los impuestos a contar desde el 1o. de enero próximo. Como se recordará, la proposición no es nueva. En esto, también las agrupaciones conservadoras marchan a la zaga del partido Socialista, cuyos "leaders" preconizan de tiempo atrás esa misma forma de agresión hacia el gobierno. Pero tanto demócratas como socialistas delatan la finalidad política perseguida al retornar al sistema de la anualidad en las leyes impositivas. Se ha buscado solamente extorsionar las facultades del Ejecutivo, forzándolo a convocar sesiones extraordinarias para obtener se voten los impuestos. No habiéndolo conseguido, se usa el otro filo del arma, tratando de provocar un alzamiento de contribuyentes a fin de quitar al gobierno los recursos necesarios a la marcha de la administración pública.

Recurso político desleal y condenable en partidos que desenvuelven sus actividades dentro de la Constitución, el adoptado por la rama del "régimen" denominado demócrata, sólo contribuye a demostrar el ciego apasionamiento que conduce sus actitudes. Además, no es el Ejecutivo el responsable de la falta de leyes de impuestos sino el Congreso. Pudo éste votarlas a tiempo y pudo votarlas sin plazo, ya que su deseo era regularizar la marcha del fisco. No lo hizo, porque se sobrepuso el criterio de minorías turbulentas. cuya actividad obstruccionista impidió la sanción oportuna de la legislación impositiva. defiriéndola finalmente con el designio ostensible de mantener abierto el congreso todo el año. Y son ahora las mismas agrupaciones cuyos representantes son responsables de la falta de leyes de impuestos los que hacen de ello un procedimiento de guerra contra el Ejecutivo, tratando de provocar un alzamiento de contribuyentes. La honestidad política del recurso, corre pareja con su patriotismo.

Por lo demás, incitaciones de ese género — y tenemos antecedentes propios — caen desacreditadas por su propio exceso. El buen sentido de los contribuyentes rechaza en todas partes esas formas de hostilidad política adoptadas por los partidos extremos, porque sabe que, a la postre, habrán de liquidarse los platos rotos a sus expensas. De ahí que esas actitudes ya en países fiscalmente bien educados sólo traten de imponerse por sorpresa, como novedosa táctica, en sociedades políticas impresionables. Debe recordarse, además, que la resistencia contra el impuesto ha sido considerada legalmente dudosa hasta en Inglaterra, ajustándose al principio de que lo legalmente inevitable debe considerarse legal. Y siendo legalmente inevitable el pago de impuestos, base de la organización rentística del Estado, nada gana el contribuyente — a menos que se considere ganancia los litigios y trastornos anexos a la resistencia — con no pagar el impuesto que fatalmente le será exigido de un momento a otro. Robustece esta teoría la circunstancia de que siendo el impuesto la contribución social afectada a la realización de los fines del Estado, media un interés colectivo superior ante el cual deben ceder todas las consideraciones de carácter particular o situaciones de naturaleza contra gente que quieran oponerse a la obligación fundamental de dar al Estado los recursos que necesita para realizar sus fines ordinarios y extraordinarios.

No conviene, entonces, asignar a las declaraciones de los partidos extremos, otro valor que el que realmente poseen. Son recursos de táctica política tan aparatosos como inofensivos. Además de su legalidad aleatoria chocan contra consideraciones de orden más elevado y muy accesibles al criterio de la colectividad. Y, finalmente, reaccionan contra un estado de cosas que esos mismos partidos han contribuído a crear. Es oportuno recordar, efectivamente, que si no hay leyes impositivas es porque no lo han querido las minorías parlamentarias que representan a los mismos partidos que hoy preconizan el alzamiento fiscal.

Acuerdos de gobierno

La ley de contabilidad faculta al Poder Ejecutivo para disponer de la renta del Estado, sin autorización parlamentaria, en los casos que expresamente determina.

Uno de éstos se refiere a las erogaciones que demanda la intervención del gobierno en las provincias y va de suyo que la ley contempla esa intervención cuando se produce sin acuerdo previo del Congreso.

He aquí, pues, una ley que reconoce la facultad de intervenir al Poder Ejecutivo, tan sistemáticamente negada por la oposición rabiosa de estos tiempos.

Las razones de urgencia son apreciadas por la potestad interventora misma, y ésta ha sido la regla uniforme de siempre, mal que le pese a la prensa "grande", en su afán de censura impenitente.

Con estas consideraciones dejaríamos contestada la primera nota de "actualidad" de "La Prensa" de hoy; pero en ella se alude a la disposición de los dineros públicos ocasionada por el número de intervenciones decretadas y la extensa duración de muchas; esto es algo que revela el grado de empecinamiento en la protesta a ultranza, de parte de los pulpos: apenas si puede darse una sobriedad mayor que los gastos de las intervenciones federales, pues cualquiera de ellas, al azar, es un modelo de previsión y de cautela y de medida.

¿Quién ha olvidado, en cambio, aquella delegación federal que en 1909 gastó en tres meses, sólo en hotel, en cierta provincia, 105.000 pesos, para cuyo cobro el infortunado acreedor tuvo que acudir a los tribunales, prolongándose el pleito hasta 1920, y consiguiendo sólo un reconocimiento de la mitad de dicha suma? Y esa vez la intervención fué autorizada por una ley.

Así son todas las críticas enderezadas a la administración actual: con sólo abordarlas por encima, se deshacen, en vulgar humo de paja convertidas.

Miserias de "La Prensa"

El diario mercantil, cuya psicología moral se revela a cada paso, sobre todo cuando se trata de asuntos relacionados con el Gobierno de la República, refiriéndose a la audiencia que acordara ayer el Presidente de la Nación a una comisión de vecinos de San Nicolás, que vino a solicitarle la construcción de un ramal que una el puerto de esa ciudad con los ferrocarriles Central Córdoba y Compañía General de Buenos Aires, afirma que el primer mandatario contestó en "forma ambigua" a la demanda y que los delegados de esa comisión salieron de la entrevista con la impresión de que sus deseos no se realizarán.

Estas afirmaciones del pulpo secundario son antojadizas, falsas, y con un propósito cuyas finalidades dan lugar a más de una duda, desde que el asunto se vincula a intereses de una compañía cuyos papeles son objeto de activa especulación.

El doctor Yrigoyen expresó a la delegación la complacencia de su visita y que su solicitud era recibida con toda la atención que merece, desde que se invocaban razones de conveniencia para una zona de trabajo a la que beneficiaría la obra proyectada. Que esta misma había sido propuesta al Gobierno por una empresa particular, y que aunque era benéfica su realización, debió retraerse de llevar adelante negociación alguna al respecto, en vista de denuncias que se le habían hecho de que la intervención oficial daba lugar a una especulación en acciones de la empresa proponente.

Si como lo aseguraba la delegación, ocurrían hasta él en nombre de los vecinos de San Nicolás, deberían constituirse representativamente y tratar directamente con la empresa el asunto que les interesaba, y una vez hecho esto, el Gobierno no tendría inconveniente alguno en propiciar y ejecutar una obra que conceptuaba conveniente.

Le hizo conocer a la delegación, las condiciones en que la empresa citada propuso la construcción del ramal y sobre las cuales podría tratar con aquélla.

De manera, pues, que la respuesta del Presidente era la que correspondía, asignando a los pueblos las iniciativas que les corresponde en favor de sus respectivas localidades y a las cuales en todo momento se les prestará el más decidido apoyo.

La delegación, contrariamente a lo que afirma el pulpo secundario, salió satisfecha de su entrevista con el doctor Yrigoyen, manifestando su voluntad de proceder de acuerdo con los puntos de vista por él fijados.

Las elecciones tucumanas

Las últimas elecciones realizadas en Tucumán, han dado lugar a curiosas incidencias. La nerviosidad de los candidatos, antes y después de la elección, les ha hecho cometer actos de esos que luego, cuando vuelve la calma al espíritu, se recuerdan con rubor, porque revelan ingenuidad o zoncera.

Así, en los preliminares de la elección. hubieron protestas por el personal de la intervención y por el de comisarios de policía, lo que movió al Ejecutivo Nacional a designar al doctor Nazar Anchorena con el fin de eliminar toda sombra de duda respecto a la pureza del acto electoral.

No obstante eso y no teniendo donde apoyar sus protestas para el caso de una derrota, por más que, cosa curiosa, los tres candidatos se adjudican una victoria completa, el candidato liberal y el señor Vera la han emprendido con los ferrocarriles del Estado, a cuya administración acusan de haberse inmiscuido en la elección.

La acusación carece, en absoluto, de fundamento. La Federación Ferroviaria, institución a la cual están agremiados todos los obreros de Tafí Viejo, ha desmentido categóricamente, en un telegrama dirigido al doctor Yrigoyen y que se publicó en los diarios de esta capital, las afirmaciones de los veristas y del candidato del partido Liberal. Por su procedencia, el desmentido es terminante.

Por otra parte, un simple razonamiento destruye la calumniosa aseveración. Los tres candidatos se han adjudicado, con idéntico optimismo, la victoria. Quiere decir que, como siempre ha ocurrido desde que existe el voto secreto y el cuarto obscuro, la conciencia de la masa electoral es un enigma a descifrar en el escrutinio. ¿Qué extraordinario privilegio adjudican, entonces, los denunciantes, a la administración de los ferrocarriles del Estado para poder sondear esas conciencias y presionarlas? Es ridículo.

En Tucumán, como en Salta, hay, efectivamente, movimiento de traslación de obreros y empleados, lo cual tiene una explicación bien sencilla. Se están haciendo obras de mucha importancia en el ferrocarril a Huaytiquina y en el de Tucumán a Catamarca. Va y viene personal por esas obras y por las necesidades ordinarias del servicio ferroviario. Las elecciones han motivado, posiblemente, una mayor afluencia de obreros desde Huaytiquina a Tucumán y Antilla, pero existe una razón: una gran parte de los obreros que allá trabajan son tucumanos y tienen derecho, después de seis meses, de acuerdo con los contratos, a un pase en el ferrocarril para regresar con licencia a sus hogares. Pero esos mismos obreros no pertenecen a la administración de los ferrocarriles sino que dependen, directamente, de los contratistas. Mal podría, pues, hacerse presión sobre ellos y por otra parte sería el caso de desafiar al espíritu más sutil a que adivinara cuáles son sus preferencias políticas en el amparo del voto secreto. Es inexacto que esos obreros hayan viajado con viático, como es inexacto también que el empleado Cippitelli, a quien se presenta haciendo presión y ordenando traslados, haya ido recientemente de Tucumán con ese objeto. Dicho empleado se halla en las provincias del norte desde hace seis meses y su misión es intervenir en el envío y equipo del personal que trabaja en las obras.

Lo que se ve, pues, claramente, en las denuncias hechas, es una coartada para protestar, con algún argumento, en el caso de no resultarles favorable el escrutinio, viejo sistema de protesta ya desacreditado por exceso de uso.

El Nuevo Banco Italiano

En favor de la agricultura y ganadería

Una importante institución de crédito, el Nuevo Banco Italiano, ha comunicado por intermedio de su presidente el señor Luis Maffioretti, al presidente del Banco de la Nación Argentina, señor Alvarez de Toledo (hijo), que concurrirá con todos los elementos de que dispone a cooperar a la acción del banco oficial, en favor de los intereses de la ganadería y de la agricultura.

No puede ser más auspiciosa y digna de aplauso la actitud del acreditado establecimiento.

Los ministros de Agricultura y de Marina visitaron esta mañana el buque petrolero "Santa Cruz"

Esta mañana, a las 10.30 horas, los Ministros de Agricultura y de Marina visitaron el petrolero "Santa Cruz" llegado ayer a la dársena norte.

El ingeniero Demarchi y el contraalmirante Zurueta, a quienes acompañaban el contraalmirante González Fernández, el diputado nacional Albarracín y el capitán de navío Scutary, fueron recibidos a bordo del "Santa Cruz" por el capitán de fragata Casal, comandante del buque y la oficialidad.

Los visitantes inspeccionaron detenidamente todas las dependencias del buque, pudiendo comprobar sus excelentes condiciones generales y recibiendo del comandante Casal todos los detalles y explicaciones requeridos.

La construcción del petrolero "Santa Cruz" se realizó en Glasgow y fué iniciada el 12 de agosto de 1920, bajo la vigilancia de la comisión naval argentina con asiento en Londres y de la subcomisión de Glasgow, constituída ésta por el teniente de navío Ignacio Barbarossa, ingeniero Luis Pistarini y alférez de navío Arturo V. Belloni.

El buque fué entregado a las autoridades navales argentinas el 3 de noviembre del corriente año, zarpando con rumbo a Buenos Aires el 1o. del mes en curso.

Durante este viaje se han podido comprobar las buenas condiciones marineras del buque, puestas a prueba en un fortísimo temporal en Cabo Polonio.

La estación radiotelegráfica es inmejorable y durante el viaje ha estado en constante comunicación con numerosas estaciones europeas, y al entrar al Río de la Plata se comunicó perfectamente con las estaciones de Chile y del Perú.

Las cámaras y camarotes reunen las mayores comodidades y sus decorados con ensambladuras de caoba son de buen gusto.

Las características del petrolero son las siguientes: eslora, 110 metros; manga, 14.30; puntal, 8.10. Su capacidad de carga, petróleo, es de 5.494 toneladas en sus diversos estanques y de 589 en las bodegas. Desarrolla una velocidad de 11.8 millas.

Su plana mayor está constituída por los siguientes jefes y oficiales: comandante, capitán de fragata Pedro S. Casal; segundo comandante, teniente de navío, Ignacio Barbarossa; oficial de derrota, teniente de fragata Daniel García; alférez de navío, Arturo V. Belloni; cirujano, Leopoldo Sánchez Moreno; ingeniero, Gregorio Sanz; contador de segunda, Alejandro Díaz, y jefe de máquinas, ingeniero Luis Pistarini.

El "Santa Cruz" ha traído una considerable carga de madera de Escocia, destinada a la construcción de la cubierta del crucero-acorazado "Buenos Aires" y otras obras navales.

Antes de que el nuevo petrolero realice el primer viaje a Comodoro Rivadavia, se procederá al ajustaje general de todas sus máquinas.

Los ministros de Marina y de Agricultura se retiraron inmejorablemente impresionados por las condiciones del buque, cuya incorporación a la armada es de gran importancia por los servicios que deberá prestar.

La cuestión de Irlanda

ES CASI SEGURO QUE SE RATIFIQUE EL TRATADO CELEBRADO ENTRE Mr. LLOYD GEORGE Y LOS DELEGADOS DEL SINN FEIN

El temor de que la cuestión irlandesa no quedara definitivamente arreglada va desapareciendo. El distrito de Clare ha expresado su decisión en favor de la ratificación del tratado celebrado entre Mr. Lloyd George y los delegados del Sinn Fein. Igual resolución han adoptado una asamblea de delegados de centros sinnfeinistas reunida en Bucrana y el concejo municipal de Cavan.

Al mismo tiempo se anuncia que en una reunión secreta de los "leaders" del Dail Eireann se ha llegado a una fórmula de transacción que permite la ratificación del importante convenio. Este arreglo probablemente implique el retiro de Mr. De Valera de las actividades políticas. Dadas las grandes cualidades del eminente jefe esto sería muy de lamentar.

Teniendo en cuenta las anteriores informaciones, puede asegurarse que el conflicto de siglos entre Inglaterra e Irlanda quedará en breve terminado para siempre. Irlanda, si bien no obtiene su independencia absoluta, consigue una amplísima autonomía que equivale a la independencia.

En este arreglo no hay vencedores ni vencidos. Inglaterra ha cedido ante la tenacidad de los sinnfeinistas. Irlanda ha disminuído el alcance de sus exigencias. Ambas partes pueden declarar que han obtenido un triunfo.

Construcción de un muelle en Puerto Visser

Se ha autorizado a don Emilio Kinkelin para construir en Puerto Visser (Golfo San Jorge) territorio del Chubut, un muelle de 80 metros de largo destinado a la descarga de materiales para los cateos que en busca de petróleo se propone realizar y que serviría, después, para la carga de ese combustible si dieran resultados las exploraciones que lleva a cabo.

CRUZ ROJA ARGENTINA

Homenaje a un grupo de médicos

Mañana a las 17 horas en el local de la calle Córdoba 2257, el subcomité de damas de la parroquia San Nicolás y las alumnas de la Escuela de Enfermeras No. 1 de la Cruz Roja Argentina, tributarán una sencilla demostración de agradecimiento a los médicos que dictaron cursos durante el corriente año, haciéndole entrega a cada uno de ellos de una valiosa lapicera de oro.

En el mismo acto se entregará al subcomité de San Nicolás, la hermosa copa de plata donada por el Comité Central de Damas, como recuerdo del festival realizado hace pocos días en el teatro Colón.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El tratado anglo-irlandés

DECLARACIONES DE Mr. LLOYD GEORGE

LA SITUACION EN EGIPTO

El problema irlandés

LONDRES, diciembre 29, (United Press). — El texto de las declaraciones de Mr. Lloyd George sobre el tratado irlandés dice: "Ningún estadista británico podía ir más lejos de lo que fuimos nosotros. Ningún estadista británico podía considerar ninguna proposición que implicara que Irlanda quedara fuera del Imperio. El tratado coloca a Irlanda en pie de igualdad con los otros estados del Imperio y da a Irlanda la misma aspiración a ser miembro de la Liga de las Naciones y todos los derechos que Canadá tiene en ley, de hecho y en la práctica constitucional, y no solamente un rechazo sino hasta una alteración del tratado por Irlanda o Inglaterra lo anularía. Esto sería ciertamente deplorable en interés de ambos países.

"El gobierno ha ido hasta su más lejano límite en el tratado y para reiniciar la discusión que fué cerrada solo después de la consideración más detenida de cada punto sería un proceso infructuoso e imposible".

Refiriéndose a la labor de la comisión del gabinete con el propósito de transferir toda la responsabilidad ejecutiva al gobierno provisional irlandés, dijo:

"Es intención del gobierno británico transferir sin demora todas las responsabilidades al gobierno provisional, que funcionará durante el período de transición requerido para organizar la administración del Estado Libre Irlandés."

La agitación en Egipto

EL CAIRO, diciembre 29. (A. Havas. — Los dignatarios de la universidad de Alazhar, al protestar por el estado de la situación actual, han solicitado la intervención del sultán.

Viaje del señor Rathenau a París

BERLIN, diciembre 29. (United Press). — Rathenau ha salido para París para negociar con la comisión de reparaciones. Los centros oficiales, financieros e industriales se muestran pesimistas.

Sobre una próxima conferencia

LONDRES, diciembre 29, (United Press) — En círculos muy autorizados se predice que es muy posible que Mr. Lloyd George logre la admisión de los representantes rusos y alemanes a la conferencia europea que se viene anunciando.

La cuestión del pago de las reparaciones

BERLIN, diciembre 29. (A. Havas). — Se prosiguen con toda actividad las deliberaciones entre los diversos ministros del gabinete alemán, con respecto del pago de las cuotas que vencen el 15 de enero próximo y el 15 de febrero próximo.

Los conflictos obreros en Alemania

BERLIN, diciembre 29. (A. Havas). — Las comisiones directivas de los ferroviarios de Colonia, Elberfeld y Essen, dirigieron un ultimátum cuyo plazo vence hoy, a las administraciones, solicitando el pago adelantado de los aumentos de sueldo que se están discutiendo.

En caso de ser rechazada dicha solicitud, la huelga del gremio será declarada inmediatamente.

BERLIN, diciembre 29. (A. Havas). — Los diarios de esta capital anuncian que el ministro de Transportes ha rechazado el ultimátum presentado por los ferroviarios, alegando que no puede acceder a tal petición sin conferenciar antes con el ministro de Hacienda.

Resolución aprobada en el congreso hindú

LONDRES, diciembre 29. (A. Havas). — Un despacho recibido de Allehabad anuncia que la comisión del congreso hindú aprobó finalmente, una resolución del jefe de los separatistas, Gandhi, repudiando la violencia en el movimiento iniciado en favor de la autonomía de la India.

Obras Sanitarias de la Nación

Se aprobó el presupuesto para la capital federal y provincias

Construcción de una usina hidro-eléctrica en Catamarca

Por decreto de ayer se aprobó el presupuesto preparado por la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación para la construcción de una usina hidroeléctrica para la ciudad capital de Catamarca, valor de pesos 223.704,80 m n. y se autoriza a la misma dependencia para llevar a cabo los trabajos correspondientes, con prioridad a los de ampliación de las cañerías distribuidoras de agua potable en dicha ciudad.

—También se dictó un decreto aprobando el presupuesto ordinario a regir en la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación para la capital federal y provincias durante el año 1922, cuyo importe asciende a $ 18.921.180 m.n.

—Por otro decreto se manda entregar por intermedio del Ministerio de Hacienda, a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, la cantidad de $ 20.000 m n., para atender los gastos que demandan las obras sanitarias del Paraná, provincia de Entre Ríos.

Los trasandinos chileno-argentinos

La cámara de diputados de Chile aprueba el proyecto de construcción del trasandino por Lonquimay

El ferrocarril de Salta a Antofagasta

COMO JUZGAN LOS LEGISLADORES CHILENOS LA IMPORTANCIA Y SIGNIFICACION DE ESTOS FERROCARRILES

Una información de Santiago de Chile comunica que la Cámara de Diputados del vecino país ha aprobado, en su sesión de ayer, el proyecto de construcción del ferrocarril trasandino por Lonquimay.

La construcción de este trasandino, como también el de Salta a Antofagasta, ha sido motivo de una amplia discusión en aquella cámara. Con motivo de esa discusión, se exteriorizaron, de parte de los legisladores, opiniones que reflejan el concepto que se tiene en Chile, sobre la significación o importancia de estos trasandinos.

Es por el interés que revisten esas manifestaciones que extractamos, de la discusión promovida en la sesión celebrada el 22 del corriente en aquella cámara, los siguientes párrafos, elocuentemente ilustrativos.

Tenía la palabra el diputado señor De Castro, quien refiriéndose a la construcción de los trasandinos y particularizándose con el de Lonquimay, se expresó así:

"Cada vez que uno sale del territorio nacional, mira con pena la situación geográfica de este país... Situación gravemente complicada por desidia de los poderes públicos.

¿Cómo es posible que ubicados en la situación en que estamos en un extremo del globo, no hayamos dado paso alguno por acercarnos a los grandes centros, a los focos de la civilización? ¡Que sea este el primer paso! Fíjese la honorable cámara: el primer paso que se intenta para incorporarnos a la civilización. Y esta no es una mera frase; no, es el hecho tangible porque sólo con la construcción de este ferrocarril, vamos a estar incorporados a la civilización, vamos a tener comunicaciones continuas, sólo así vamos a tener derecho a contarnos como parte del mundo civilizado y vamos a tener derecho a ser oídos en el concierto de las naciones.

Pero señor presidente, es penoso que se haya esperado este momento, y mucho más penoso es todavía que haya quienes consideran que este ferrocarril no es necesario todavía, que no hay necesidad de incorporarnos a la civilización, que así como hemos esperado 110 años, podemos esperar un poco de tiempo más.

Se ha discutido extensamente en la prensa, en los pocos días que van transcurridos desde que este proyecto fué presentado por el ejecutivo, si habrá o no mercado de consumo en la Argentina para los productos chilenos y, en especial para el carbón como una cuestión fundamental para saber si debe o no establecerse esta vía de comunicación.

Esto se ha discutido, pero nadie se ha preguntado si esta obra va a traer progreso al país, si se va a realizar una obra de civilización, si se va a beneficiar la zona de atracción del ferrocarril dentro del propio territorio, y si va a pemitir la salida rápida y económica de los productos de la zona de la frontera con la Argentina.

Se ha creído que porque los recursos para su construcción iban a ser proporcionados por la industria carbonífera, era del todo indispensable que la primera ventaja que ofreciera este ferrocarril, fuera la de crear un nuevo mercado al carbón chileno.

Este es un criterio que no puede aceptarse porque iría a entorpecer todo el plan que el gobierno se prepara para realizar, de una parte, la ejecución del ferrocarril por Lonquimay, que no admite espera, y de otra, el mejoramiento de las obras de los puertos, especialmente de los muelles más importantes del país, a fin de dotarlos de los elementos que necesitan.

Además, yo atribuyo una trascendencia que hace inexcusable toda objeción a la construcción de ferrocarriles que, como el de Lebu al interior, han de cruzar la provincia de Arauco que como he dicho, contiene una riqueza que pueda reemplazar fácilmente a la que proporciona el salitre.

Y entrando a analizar en detalle lo que significa la construcción del ferrocarril por Lonquimay, no puede escapársele a nadie la importancia enorme que tendrá para el desarrollo de las industrias maderera y agrícola.

Parece que la naturaleza se hubiera encargado de manifestar en la forma más clara al hombre, que si dotó de maderas y de toda clase de cultivos a esos suelos de las provincias fronterizas de una vegetación tan bella y tan afortunada para Chile, se la negó a esa región de la República Argentina. ¿Y para qué? Para que nunca les faltara un mercado de consumo a los abundantes productos de Bío-Bío, Malleco, Cautín y Valdivia.

Se ha hablado también de la necesidad de celebrar un tratado comercial con la República Argentina antes de empezar esta obra, antes de conceder la autorización legislativa para ejecutarla.

Yo encuentro que esta es una medida de excesiva exigencia porque, además de las declaraciones bien explícitas que han hecho ambos gobiernos, en orden al interés apremiante de construir líneas férreas transandinas que establezcan compensaciones justas y que unan en forma más estrecha a los dos países para efectuar los intercambios de

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.20 a 11.30).

Museo Naval. —Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural— Perú 208. — Lunes y jueves, de 13 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564.— Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615.—Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. —Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845.—Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

Biblioteca del Colegio de Abogados.— Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados), de 16 a 17 horas.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — El sábado 31, a las 23: Gran baile de fantasía. Despedida del año. Concurso de tangos.

SAN MARTIN. — Compañía nacional. Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Cabaret Montmartre. A las 22: Los Mil de Marsala.

—Mañana función a beneficio de los porteros y acomodadores del teatro.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo.— Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un Pobre se Divierte. A las 22: El Viejo Hucha.

OPERA. — Compañía nacional Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18, a las 21, y a las 23.15: De Buenos Aires al Far-West. A las 22: El Rincón de los Caranchos.

NUEVO. — Compañía de arte chileno Mario Padín. — Hoy, a las 21.15: La Primavera de los Viejos.

—El viernes 30, función en honor y beneficio del primer actor y director, Arturo Mario: Los Muertos.

APOLO. — Compañía española de comedias, zarzuelas y revistas, en la que figura el precoz Narcisín.—Hoy, a las 18.30: El Sordo-mudo. A las 21.30: El Príncipe Cañamón. Los Chicos de la Escuela.

—Mañana, estreno: El Tesoro de Gorrión.

BUENOS AIRES. — Compañía nacional de sainetes y revistas Muiño-Alippi. —Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Borrachera del Tango. A las 22: El Testamento de Fausto.

MARCONI. — Compañía lírica italiana dirigida por el maestro A. De Angelis. Hoy, a las 21: Il Trovatore.

VICTORIA. — Compañía española de melodramas y grandes espectáculos Agustín Povedano. — El sábado 31 debut: Las Dos Huérfanas o El Registro de la Policía.

COMEDIA.—Compañía española de Miguel Lamas. — Hoy, a las 8.15: Fi-Fi; a las 21: Las Corsarias, Fi-Fi, La Caída de la Tarde.

LICEO. — Compañía cómico-dramática Cavalli-Piacentini. - Hoy, a las 21: Il Cantico dei Cantici, La Zia di Carlo.

AVENIDA.—Compañía española de operetas y revistas Paco Vidal.—Hoy. a las 18: La Copa de Champán. A las 21: La Copa de Champán, Soñó un Soldado en la Guerra..., La Copa de Champán.

—El sábado 31, debut de la tiple Blanca Pozas y del primer actor y director, Miguel Ligero.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas Soria-Montero.— Espectáculos por secciones. — Hoy: beneficio de los apuntadores de la compañía, con números de varietés.

AMERICA. — Compañía nacional Florencio Sánchez.— Hoy, a las 18: El Señor Diputado. A las 21: Mambrú se fué a la Guerra, El Señor Diputado, Va Cayendo Gente al Baile.

BOEDO. — Boedo 949-59.—Compañía española Robles de Manrique.—Hoy a las 18: La Gallina Blanca. A las 21: El Cabo Primero, La Viejecita, La Marcha de Cádiz.

CASINO. — Maipú 336.—Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 16: gran matinée familiar. A las 20.45. Exito de Los Trombetta. Albert Toulouse, Berretta (trío), Joe and Willy, troupe Remo y toda la compañía.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Función todas las noches. Domingos y feriados, tarde y noche. —Exito del Teatro Romano y de la compañía de variedades. Conciertos sinfónicos por la banda D'Aló y quinteto La Unión. Grandes atracciones al aire libre.—Hoy, abierto desde las 20.30.

EXCELSIOR. — Corrientes 3234. — Compañía italiana de Carlos Nunziata.—Hoy, a las 18.30: Carabinieri. A las 22: La Gran Vía Napolitana. A las 23.15: Mala Vita.

ESMERALDA. — Esmeralda 443.—Hoy éxito de Carmelita Delgado, bailarina, Los Chisperos, Fregolini, La Tosca y Los Legendarios.

PORTEÑO. — Corrientes 846. Cine y variedades.—Hoy, Matilde de Lara, coupletista; trío Lara, bailarines; Landon y Landor, Les Durand y Vega Díaz, cantor nacional.

EL DORADO (Balneario Municipal) — Compañía de bailes de Arte Nativo del Norte Argentino. Todos los días espectáculos para familias.

MAJESTIC. — Lavalle 853.—Cine y variedades. Estrenos por el biógrafo. Exito de Garufa Romana.

A los agricultores del país

LA EPOCA considera oportuno para la mayor difusión de lo que interesa a los agricultores, hacerles saber que por resolución del Presidente de la República, para adquirir hilo sisal y bolsas para la cosecha, sólo tienen que presentarse personalmente a los agentes del Ministerio de Agricultura en las zonas de cultivo y hacer presente su necesidad, para que sin más trámites, se les haga entrega de esos artículos.

Tomar te, es una cosa y saber tomar te, es otra.
Los que saben tomar te, beben
"TE LLOYD'S"

Los que hasta ahora no supieron deben imitarlos.
UNICO CONCESIONARIO:
PLACIDO DE LLANO
1831 - RIVADAVIA - 1832

personas y productos, existen hechos que han confirmado estas declaraciones.

Desde luego, la Cámara debe saber que la República Argentina, al otorgar la concesión o contrato de construcción del Ferrocarril del Sur Argentino, que llega hasta Zapala, impuso a los contratistas la obligación de llegar hasta la línea fronteriza, inmediatamente que se designara por un acuerdo de los dos Gobiernos el punto en que debiera verificarse el empalme.

El señor Pereira (don Ismael) — Pero esa concesión está caducada.

El señor Durán — Hace cuatro años atrás la Compañía, en vísperas de la caducidad de esa concesión, pidió al Gobierno Argentino le permitiera diferir para una fecha posterior la realización de esa parte de su contrato, intertanto el Gobierno de Chile no iniciara la construcción del ferrocarril de Púa a Cura Cautín.

El señor De Castro — Agradezco la confirmación del honorable diputado de Arauco.

El señor Pereira (don Ismael) — Sería muy interesante establecer la iniciación de los nuevos trabajos, conjuntamente por los dos países para que el ferrocarril produjera sus beneficios desde el primer momento. Por eso ayer, hice indicación en este sentido.

El señor Durán — Es una obligación de la Compañía del Gran Sur Argentino.

El señor De Castro — Como decía, señor presidente, la única manera de llegar a acuerdos comerciales es buscar compensaciones justas para los intereses de los dos países. No podemos pretender facilidades para colocar nuestros productos, sino le damos alguna a los de nuestros vecinos; no podemos esperar que pasen nuestras maderas y cereales sin darles alguna salida a los productos de las provincias mediterráneas del Norte de la Argentina.

De modo que el acuerdo debe producirse; pero antes debemos dar una prueba clara de que estamos animados del propósito de realizar cuanto antes este ferrocarril, y esta prueba la vamos a dar concediendo al Gobierno la autorización que ahora solicita.

De modo que, no sólo no hay antagonismo como parecía deducirse del debate habido ayer en esta Cámara, entre el ferrocarril de Salta y el de Lonquimay, sino que ambas se completan, pues la situación que tiene la Argentina en el Norte es la que tiene Chile en el Sur...

El señor Durán — Con un solo distingo: que mientras el ferrocarril de Lonquimay beneficia los intereses chilenos, el ferrocarril de Salta beneficia los intereses argentinos.

El señor Mena — Esa es la compensación.

DEMOSTRACION

Mañana a las 2030 horas los amigos del Sr. Raúl A. Molina, con motivo de su designación de presidente del Comité Universitario Radical le ofrecerán una comida en el Pasaje Güemes.

Firman la invitación los señores: Carlos Wáshington Lencinas, Juan Saa, Arquímedes Campana, Gonzalo Machado, Pedro Ortiz Lobo, Miguel Desimone, Eduardo Torello, Rafael Néstor Lencinas, Ricardo Riguera, Jaime Wortman, Jacobo Klot, Alberto Riobo Meabe, Lucio Moreno Quintana, Arturo Fernández Gómez, Pedro León Cornet, Silenio C. Bravo, Silvio Bonardi, Juan Noguera (hijo), Luis María Roó, Domingo Calarco, Américo Flaibán, Adolfo Korn Villafañe, Ignacio Gibert Blak, Mario Jurado, José María Fuentes, Manuel Calise, Néstor Zelaya, Hércules Farioli, Francisco Saa, José Antonio Torres, José Evaristo De Veiga, Juan José Bonifacio, Juan José Frugoni, Eulogio Sanz, Félix Raúl Camet, Pedro Félix Camet, Eduardo Domínguez Joly, Eduardo Ordóñez, Eulogio Bernal, Emilio Ojerosa, Federico Carous, Sebastián Cánepa, Manuel Rodíguez.

Radiaciones ultrapenetrantes
Tratamiento eficaz de los tumores, blancos cancerosos, asma, enfermedades de la sangre, piel, etc. — TUCUMAN 974. — De 9 a 11 a. m. y de 15 a 17 horas.—Se atiende principalmente los enfermos acompañados de su médico.
Dr. HEUSER
REGRESADO DE ALEMANIA
16|134 v. 11 enero

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 681

OCASION
GEMELOS
PARA
CAMPO
EN PROLIJO ESTUCHE DE CUERO FINO, CON CIERRE DE NIQUEL Y CORREAS, A
$ 25 M/N
EL PRECIO CORRIENTE DE ESTOS GEMELOS PARA CAMPO ES $ 35, PERO COMO RECLAME DE AÑO NUEVO LOS OFRECEMOS
por unos días solamente a $ 25
APROVECHEN HOY MISMO ESTA OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL
Subirana & Cía.
FLORIDA 328
Sucursal: CORRIENTES 1790

Aclaración

El ciudadano Juan N. Trebino nos ha dirigido la siguiente carta:

"Señor director del Diario LA EPOCA. — Muy señor mío: Habiendo recibido en mi domicilio Maure 3241, una invitación de la Concentración Nacional a nombre de Juan N. Trebino, para concurrir a la reunión realizada el día 27 en la calle Florida, a objeto de elegir la comisión del comité de la circunscripción de la sección 17 (Palermo) de aquella agrupación política y apareciendo ahora entre los cargos directivos el citado nombre como electo tesorero de aquel comité, me apresuro a dejar constancia por la presente, que nada tengo que ver con la Concentración Nacional, a la cual no estoy adherido.

Agradeciéndole al señor director la publicación de estas líneas, lo saludo atte. — Fdo.: Juan N. Trebino".

Sobre la paralización de las explotaciones forestales

SANTA FE, diciembre 29. — Le ha sido dirigido al señor ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor ministro de Obras Públicas, doctor Pablo Torello. — Buenos Aires. — La paralización de las explotaciones forestales en el Norte de esta provincia y el Chaco, sigue manteniendo en situación cada día más angustiosa, millares de trabajadores nativos cuyos hogares son amargados por privaciones de todo orden. Importantes núcleos de población de aquellas zonas, presas de explicable intranquilidad, demandan a diario medidas de amparo de los poderes públicos.

El comercio sufre también las consecuencias de esa profunda crisis, que traba completamente su normal desenvolvimiento.

En tal situación y accediendo este gobierno a las reiteradas peticiones de los vecindarios y de los comerciantes e industriales afectados, recuerda a V. E. y por su intermedio al Excmo. señor presidente, la gravedad de la situación creada por la desocupación obrera en el norte y la conveniencia de resolver sin demora tan delicado problema.

La delegación del Centro Obrajero del Norte, presentó oportunamente a ese superior gobierno, una exacta exposición sobre las causas originarias del desastre expresando los medios de conjurarlo.

También piensa este gobierno que librándose a la explotación forestal una parte de los bosques fiscales, hoy improductivos, aplicándose sus maderas a obras de utilidad pública, se resolverá en gran parte y en forma práctica y útil ese grave problema, proporcionándose trabajo y medios de vida a millares de obreros.

V. E. podría interceder a tales fines, como el factor más eficiente y por ello me permito interesar su atención en ese sentido. Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Fdo.: E. M. Mosca."

Puente sobre el río Quequén

El P. E. aprobó el proyecto y presupuesto preparado por la Dirección General de Navegación y Puertos para el desarme y reconstrucción del puente de servicio del puerto de Quequén, que se efectuará en lugar próximo a la dársena de cabotaje, para mayor facilidad de las operaciones del tráfico marítimo.

Además, con las modificaciones que se han introducido al proyecto se establecerá una comunicación segura para la circulación de vehículos entre ambas márgenes del río Quequén. Todos esos trabajos los llevará a cabo administrativamente la expresada dirección dentro de la suma de 100.000 $ m|n.

Asociación Cristiana de Jóvenes

Campamento veraniego de la Asociación Cristiana de Jóvenes

De acuerdo con lo que ya anunciáramos oportunamente, el 5 de enero próximo, la Asociación Cristiana de Jóvenes, inaugurará los campamentos, que en beneficio de sus asociados viene realizando en los hermosos bosques de la estancia Adela (F. C. S.), cuya propietaria la señora María J. de Pradére, ha cedido gentilmente por tercera vez para este objeto.

Los campamentos a realizarse son cinco y de acuerdo con el orden y fechas que a continuación se expresan:

De estudiantes universitarios, enero 5|14; de estudiantes secundarios, enero 5|14; de cadetes, enero 15|29; del Instituto de E. Física, enero 29, febrero 10; general, febrero 19|28.

Estos campamentos, a semejanza de los ya realizados, tendrán todo un éxito, no cabe duda, dada la experiencia que la Asociación Cristiana de Jóvenes tiene adquirida en esta materia. Esta institución viene realizando en los países del Plata, con éxito creciente, desde hace dieciocho años, persuadida de las grandes ventajas que reportan a los jóvenes y de que, mediante ellos puede en muchos sentidos, comprenderse y aplicarse mejor que ninguna otra parte el espíritu de la Asociación.

El número de acampantes que la Asociación fija para cada uno de sus campamentos, está ya asegurado, habiendo así mismo, prometido asistir al campamento estudiantil algunas de las figuras más representativas de nuestro mundo universitario.

Esta tarde se reunirá la comisión de ganaderos

En la reunión que celebrará esta tarde a las 16 horas, la comisión general de ganaderos, en la Bolsa de Comercio, se designará la comisión que llevará al Poder Ejecutivo el petitorio de los hacendados para solucionar la crisis ganadera.

También se fijará la fecha en que ha de celebrarse la próxima asamblea general de hacendados, para exponer las tramitaciones verificadas por la comisión general.

Los contratos comerciales ante la ley, la doctrina y la jurisprudencia

Ultima obra del Dr. Fernando Cermesoni

Entre las obras de derecho publicadas en el corriente año se destaca indiscutiblemente por la importancia, la extensión y las observaciones jurídicas que formula, el interesante estudio del doctor Fernando Cermesoni sobre los contratos comerciales, que de esta manera incorpora a la bibliografía jurídica argentina una obra de significativo valor para los jurisconsultos y magistrados.

La obra está dividida en once capítulos, precedida de una nota bibliográfica nutrida y de una introducción que comprende el comercio, sus antecedentes históricos, la codificación argentina las antinomias entre el derecho civil y comercial, competencia, reformas, código único de obligaciones, el régimen hipotecario civil y comercial, la jurisprudencia, toda la legislación nacional y por último entre otras materias, el método analítico y dogmático, analizando el nuevo código penal en cuanto a las garantías que ofrecen al comercio de buena fe los cheques sin fondos y las malas maniobras del comercio y de la industria.

La parte principal del libro dedicada en pleno a los contratos, después de enunciar y especificar con método y erudición los principios generales, entra a detallar los límites a la libertad de contratación, clasificación de contratos, sus requisitos esenciales, forma y prueba, responsabilidad, deteniéndose principalmente el autor en los efectos de los contratos y en su interpretación.

Estos dos últimos capítulos revisten una importancia especial. Hasta la fecha en nuestra Facultad de Derecho no ha figurado en los programas el estudio particular de esta materia y es sensible que eso suceda dado la utilidad y la necesidad que existe de orientar el estudio de ello, con un plan y una orientación tal como la que imprime y caracteriza la obra del doctor Cermesoni.

Las observaciones prácticas y la jurisprudencia que recuerda da muchas normas de conducta a seguir en los procedimientos; tal vez sea ello a parte del mérito del análisis realizado y de la legislación comparada con que ilustra ampliamente las distintas fases de la cuestión, lo que más resalte en la obra, escrita por otra parte con fluidez y en sencilla forma, completada con un lujo de conocimientos que arraigan el prestigio de que goza en nuestros Tribunales y en nuestras academias jurídicas el distinguido jurisconsulto doctor Cermesoni.

EN EL BALNEARIO MUNICIPAL

Concierto sinfónico

La banda del regimiento 4o. de infantería dará esta noche un concierto sinfónico en el Balneario Municipal, donde ejecutará un selecto programa.

Liga de Defensa Comercial

Elección de sus nuevas autoridades

En la asamblea general de socios de la Liga de Defensa Comercial realizada ayer en el local de la calle Bartolomé Mitre 836, fué aprobada sin observaciones la memoria anual procediéndose luego a la elección de 10 vocales y 4 suplentes del Consejo Directivo, del Tribunal Arbitral y de la comisión de cuentas.

Resultaron electos los siguientes señores:

Consejo directivo: Vocales: Algier, Costaguta y Cía., Agar Cross y Cía., Ltda., Zaldívar, Padilla y Cía., Mercado y Cía., Moore y Tudor, La Plata Reel Cotton Co. Ltd., Perusset y Didisheim, S. Anón.; Storn, Bull y Storm Ltda., Saint Fréres y Rossi, Rafuls y Cía.; suplentes: Ollivier y Cía., Alfredo L. Gauna, Julio López Arteta y Cía., y E. M. de Santa Coloma.

Tribunal arbitral: Mariano Escalada, L. H. Kruger, Juan B. Mignaquy, Guillermo Seré, Luis Zuberbuhler, Alberto Chovet, Enrique Santamarina, Carlos Alfredo Tornquist, Gonzalo Sáenz, J. F. Macadam, Federico R. Hirschberg y Eduardo Rocha.

Comisión de cuentas: E. Beretta e hijos, Bosca y Cía., García Manzoni Gaza y Cía., Emilio Kuenzler, Abancens y Cía.

Obras de defensa en Catamarca

Con motivo de las gestiones hechas ante el señor presidente de la República por los vecinos del departamento de Belén, provincia de Catamarca, para que se ejecuten las obras de defensa en el río, el Ministerio de Obras Públicas dispuso que el ingeniero Schmilmaker, de la Dirección General de Irrigación se traslade a dicho departamento a efectuar los estudios correspondientes.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Para esta noche a las 21 está citado el comité de la capital para tratar el proyecto presentado por la comisión de propaganda.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Conferencia a realizarse la semana entrante — Proyecciones de diapositivos en colores.

La semana entrante continuará el comité de la sección 14a. el ciclo de conferencias de propaganda, realizando una asamblea en las calles Tucumán y Montevideo.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Conferencia

En la intesección de las calles Belgrano y Mármol realizará este comité una conferencia en la que harán uso de la palabra, el doctor José A. Amuchástegui, Carlos E. Morán y A. F. Giménez.

Homenaje a la memoria del Dr. Adolfo Alsina

Durante el acto realizado en la necrópolis del Norte

Hoy a las 10 horas en el cementerio de la Recoleta se llevó a cabo el homenaje con que los Expedicionarios al Desierto, honran anualmente la memoria del ex ministro de Guerra, doctor Adolfo Alsina.

Con la concurrencia del coronel Martínez Urquiza, edecán del presidente de la Nación, los miembros de la comisión encargada del homenaje, asistieron a una misa cantada, que se ofició en la iglesia del Pilar. Seguidamente, la comitiva se dirigió al mausoleo de la Recoleta, que guarda los restos del doctor Alsina, donde fué colocada una artística corona de flores naturales, homenaje recordatorio de los Expedicionarios, al ilustre muerto. A continuación, el comandante José J. Damianovich pronunció una cariñosa oración fúnebre, en la cual historió la acción desplegada por el doctor Alsina en su cargo de ministro de la Guerra y tuvo palabras de sentido recuerdo para el austero y distinguido ciudadano. Asistió al acto, la Banda Municipal.

Tarifas ferroviarias

Acaba de aparecer el primer tomo de la obra del doctor Rogelio Araya, sobre Tarifas Ferroviarias, que consideramos una valiocísima contribución al estudio de este difícil y complejo problema y que llega en un momento de palpitante actualidad, dada la situación que se ha planteado entre el gobierno nacional y las empresas ferroviarias.

Hasta ahora, las tarifas de los ferrocarriles argentinos han sido estudiadas por los autores nacionales sólo del punto de vista legal, que es, puede decirse, secundario, porque por la ley no es posible explicar ni la formación, ni la justicia y razonabilidad de los sistemas de tarificación.

Siendo ésta una materia de esencia económica y técnica, es, bajo este aspecto fundamental que se ocupa el doctor Araya del estudio de las tarifas de los ferrocarriles de nuestro país.

Los sistemas de tarifas, dice con sobrada razón el doctor Araya, se hacen ellos mismos de acuerdo a las condiciones económicas de cada región.

No es ésta, pues, una materia que pueda regularse por normas legales, sino de acuerdo a las posibilidades de riqueza de cada Nación, que es deber de los ferrocarriles, como del gobierno, desarrollar en cuento sea posible para facilitar el progreso general, fomentar el bienestar de la población y asegurar al comercio y las industrias, las situaciones económicas legítimamente adquiridas.

Es, de acuerdo a estos principios fundamentales que el doctor Rogelio Araya desarrolla su estudio sobre tarifas.

El volúmen aparecido consta de XIV capítulos, que tratan respectivamente de los siguientes puntos: El transporte en relación a la circulación y desarrollo de la riqueza y el progreso social; Gastos ferroviarios; Los gastos ferroviarios en relación a las entradas; Organización del sistema de tarifas; Compentencia ferroviaria; Teoría de las tarifas; Clasificación y aplicación de la tarifas; Rebajas de tarifas y tarifas especiales; Las tarifas a distancia de los ferrocarriles del "Trunk Line Territory"; Competencia marítimo-fluvial y ferroviaria; Transporte y clasificación en los ferrocarriles argentinos; Transporte y clasificación de pasajeros; Transporte y clasificación de exceso de equipajes; Transporte y clasificación de encomiendas, etcétera; Transporte y clasificación de carga y Transporte y clasificación de carga de peligro y de animales en pie.

Todos estos temas han sido tratados a la vez que con extensión con precisión, e ilustrados con cuadros y gráficos que aclaran las consideraciones que se hacen.

A estas buenas cualidades hay que añadir que el libro ha sido escrito con sencillez, buscando poner su contenido al alcance de todos, vulgarizando casi podríamos decir, su conocimiento, para que sea éste de general utilidad.

Esta obra, a pesar de ser técnica y especial está al alcance, no sólo de los estudiosos, sino también de los comerciantes, industriales y hombres de trabajo de nuestro país. Es éste uno de los principales méritos.

Vayan estas palabras sólo como una presentación de la obra del doctor Rogelio Araya, pues nos proponemos estudiarla con toda detención para hacer más adelante el juicio crítico que merece por la importancia del tema que trata y lo fundamental de su composición.

Puentes y caminos

El P. E. aprobó varios presupuestos

El P. E. aprobó los siguientes presupuestos preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos:

15.037 $ m|n para la reparación del camino de Chilecito a Santa Florentina, La Rioja.

10.000 $ m|n para la reconstrucción del camino de Portezuelo a Cañada del Indio; $ 106.494 m|n para el arreglo general y enripiado del camino denominado calle La Legua de Santa Lucía, en San Juan, que conduce a la estación Caucete desde la intersección de Rivadavia y 9 de Julio. Para estas obras se solicitarán oportunamente fondos del H. Congreso.

7.000 $ m|n para las obras de conservación del camino de Mendoza a Chile por Uspallata.

135.792 $ m|n para el enripiado de la calzada del camino de Caucete a San Juan, llamada calle Nacional, en un ancho de seis metros y una extensión de 10,827 kilómetros. Para estos trabajos se solicitarán oportunamente fondos del H. Congreso.

20.000 $ m|n para la construcción del camino de Salta a La Cruz.

28.430 $ m|n para la reparación de los terraplenes de acceso al puente sobre el río Santa Lucía frente al pueblo del mismo nombre en Corrientes.

5.580 $ m|n para la construcción del camino de estación Chepes a San Isidro.

14.477 $ m|n para la ejecución de diversos trabajos en el camino de Apóstoles a la estación del ferrocarril N. E. Argentino, en Misiones.

24.506 $ m|n para la ejecución de diversas obras en el camino de Chilecito a la estación del F. C. Argentino del Norte (Rioja).

ESTADO DEL TIEMPO

Con excepción de lluvias aisladas en la región de la capital federal continúa buen tiempo en toda la República.

Prevalecen vientos del rumbo Norte excepto en la región de la Pampa y Río Negro en la cual hay vientos del sudoeste.

La temperatura está sobre la normal excepto en el extremo Norte y en la región del Chubut; ayer se registraron máximas de más de 30 grados en todas las provincias menos Buenos Aires y en puntos en el Norte se registraron 40 grados.

La presión atmosférica ha bajado en todas partes y hoy se encuentra una presión muy baja que se extiende desde la costa de Chubut hasta Salta.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana:

En general: buen tiempo, con excepción de lluvias en la región de la Pampa; temperaturas altas en las provincias del oeste y norte.

Provincia de Buenos Aires: norte y este: bueno con temperaturas más altas Buenos Aires sur y Pampa. Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: bueno, con temperaturas más altas.

Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sur de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno, con temperaturas altas.

Río Negro, Neuquén y Chubut: bueno y más fresco.

Santa Cruz: faltan telegramas.

Ha llovido en los siguientes puntos:

Capital federal — Chacarita 1.

Buenos Aires — Alberti 28, Almeyra 5, Anderson 4, Araujo 18, Balza 5, Baudrix 27, Benítez 46, Berraondo 1, Bonzi 1, Bragado 32, Cambaceres 2, Carlos Salas 6, Casares 10, Castilla 1, Cerrito 2, Cuenca 4, Chacabuco 3, Chancay 4, Chivilcoy 13, Dennehy 5, El Tejar 14, Emita 29, Fernández 10, Fynn 3, General Viamonte 5, G. Ugarte 2, Gorchs 4, Indacochea 26, Ingeniero Williams 3, Laplacette 3, Larrea 33, La Dorita 3, La Limpia 18, La Plata M. 1, La Rica O. 3, Los Toldos 2, Martínez de Hoz 14, Mechita 33, Meridiano V O, 4, Naón 28, Neild 20, 9 de Julio 13, Olascoaga 16, O. Rozas 1, Pasteur 3, Pehuajó 1, P. Quintana 11, Quirora 9, Roberts 1, San Emilio 7, San Sebastián 3, Santo Tomé 10, Sundblad 2, Timote 4, Vigilancia 3, Warnes 12.

Pampa Central: Epeluz: 3 milímetros.

Jujuy: La Quiaca M. 8 milímetros.

Panamá: Balboa Heights 1 milímetro.

"GRIENSU"
REGALOS PRACTICOS
Recomendamos a nuestra distinguida clientela nuestros:
EQUIPOS FOTOGRAFICOS
BAROMETROS y TERMOMETROS
ANTEOJOS para TEATRO, CAMPO y SPORT
APARATOS FOTOGRAFICOS en general
A. GRIMALDI & Cía.
FLORIDA 118 Buenos Aires — RAMBLA 149 Mar del Plata
Con motivo de fin de año, la casa permanecerá abierta el sábado 31 del corriente hasta las 19 1|2 horas

Las nuevas leyes de alquileres al alcance del pueblo

Exégesis breve y sencilla de su texto

Terminamos hoy de publicar este interesante estudio sobre las leyes de alquileres:

Las leyes Nos. 11156 y 11157 la primera, que modifica algunas disposiciones del código civil y la segunda llamada propiamente "ley de alquileres", ambas en vigor del 19 de septiembre de 1921, han sido dictadas —según es notorio— para defender a la gran muchedumbre de inquilinos que sufrían la opresión de muchos caseros inhumanos.

No obstante que el articulado de la ley es claro y su texto está al alcance de cualquier persona de mediano criterio, hay ciertas cuestiones surgidas a su alrededor que no son del dominio legislativo, sino materia de los jueces que deben aplicarla a los "casos" que se les someten.

Como una contribución al estudio de sus cuestiones y a la vulgarización de sus cláusulas más interesantes— ésta es una ley de índole popular, que beneficia a gente humilde, que vive de su trabajo, y sus cuestiones se ventilan en la mayoría de los casos ante los jueces de menor cuantía,— van escritas estas líneas **para que el lector interesado pueda defenderse por sí solo, como debe hacerlo, sin ayuda de letrado o procurador.**

El beneficio del plazo legal—

El que alquila una casa, departamento o pieza destinados a habitación, comercio o industria, no puede ser echado sino después del plazo legal que la ley le acuerda, siempre que no haya contrato que estipule un término mayor que el legal. Este beneficio que es permanente porque lo establece una disposición incorporada al código civil, alcanza: a dos años para las casas, piezas o departamentos destinados al comercio o industria; a un año y medio para los destinados a habitación.

No tienen esta ventaja los que alquilan casas y piezas amuebladas. Para éstos, si hay contrato, rige el tiempo estipulado en él, y si no lo hay, como el precio del alquiler se fija por años, meses, semanas o días, el arrendamiento se considera realizado por el tiempo fijado al precio.

Casos en que se suspende el beneficio de los plazos legales—

Puede una persona ser desalojada antes de los plazos a que se refieren el párrafo anterior, en estos casos.

1.o Cuando deja de pagar dos períodos consecutivos de alquiler. El locatario tiene diez días para el desalojo, contados desde la intimación de desahucio por el juez competente.

2.o Cuando hace de la cosa un uso deshonesto o contrario a las buenas costumbres; o la emplea para un uso distinto del que por su naturaleza está destinado a prestar, o en caso de goce abusivo que cause perjuicios al locador o a los demás sublocatarios, declarados por sentencia judicial. (Estas circunstancias deben acreditarse en juicio especial y ha de recaer sentencia que intime el desahucio. Este debe producirse dentro de los diez días).

3.o Cuando el locatario subalquila contra la prohibición del locador. (Esta circunstancia debe también probarse en juicio. El locatario tiene cuarenta días para el desalojo, y los sublocatarios tienen noventa días.)

4o. Cuando el propietario resuelva ejecutar obras o mejoras que importen un 10 o|o por lo menos del valor asignado al inmueble para el pago de la contribución directa.

En la acción de desalojo que se inicie deben mencionarse las obras o mejoras y justificar que exceden del 10 o|o de la contribución directa. La ley fija cuarenta días para el desalojo, a locatarios y sublocatarios.

Si producido el desalojo, las obras o mejoras no se realizan o no alcanzan al 10 o|o indicado, el propietario debe al inquilino desalojado una indemnización equivalente al valor de los alquileres por el tiempo de ocupación de que ha sido privado.

Esta facultad que tiene el locador de desalojar al locatario para hacer mejoras, puede alarmar a la gente. Es un medio seguro y fácil de echar a quien no se quiere, pero no conviene al locador, porque después de realizadas las mejoras no puede aumentar el alquiler, mientras rija la ley número 11.157, que equipara el alquiler actual al del 1.o de enero de 1920. El propietario habría hecho un gasto apreciable sin rendimiento alguno.

Nuevo plazo acordado al locatario—

Se ha dicho ya, que el locatario tiene derecho a permanecer en la casa, pieza o departamento, sin ser molestado, dos años y un año y medio, según sea para comercio o industria en el primer caso, y para habitación en el segundo.

Sin embargo, una vez vencido este plazo, tiene el locatario, si se le intima el desalojo, **noventa días**, siempre que acredite haber pagado el alquiler del mes anterior.

De lo que debe pagar el inquilino—

Desde el 19 de septiembre de 1921 hasta el 19 de septiembre de 1923 (período de dos años en que estará en vigor la ley No. 11.157 si no se prorroga) no se podrá cobrar por el alquiler de las casas, pieza o departamentos destinados a habitación, comercio o industria, más de lo que se pagaba el 1o. de enero de 1920.

Esta circunstancia debe acreditarse con el recibo de alquiler correspondiente. Si el propietario se resiste a recibir el pago, el locatario debe hacer su consignación (art. 757 inc. 1o. código civil), o sea el depósito judicial, a nombre del propietario y a la orden del juez de paz de la sección respectiva o del juez de primera instancia en lo civil de turno. (Es competente el juez de paz, cuando el alquiler mensual no exceda de $ 200 o, excediendo de esta suma, la cantidad consignada no pasa de pesos 500. Cuando el valor del litigio no pase de $ 50, es competente el alcalde. (En los otros casos conoce el juez de primera instancia en lo civil de turno).

La boleta del depósito judicial debe acompañarse con un escrito en el que se exponga: el nombre y domicilio del que se presenta; el nombre y domicilio del propietario de la finca; el lugar de la misma; el hecho de que el propietario se niega a recibir el pago; y la petición de que se le notifique la consignación.

Debe asimismo, acompañarse el recibo de alquiler correspondiente al 1o. de enero de 1920.

Si el locador no impugna la consignación, o si es vencido en la oposición que haga, los gastos y costas judiciales serán a su cargo; serán a cargo del locatario si retira el depósito o si la consignación se juzga ilegal (art. 760 códig. civil).

En caso de que el locatario no tenga el recibo correspondiente al 1o de enero de 1920, puede acreditar lo que pagaba en esa fecha, por todos los medios de prueba que el código autoriza. No basta la prueba de testigos cuando el valor del alquiler pase de $ 200. Hay el recurso de solicitar informes de la Dirección de

HERMOSA OCASION
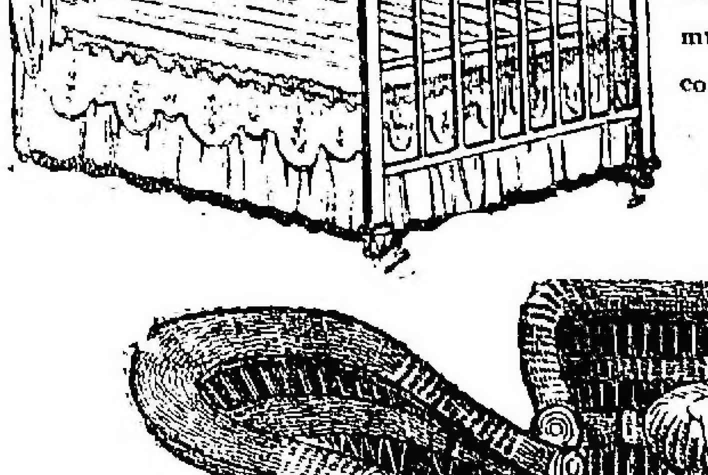
CAMAS de BRONCE
Garantidas, barrotes cuadrados de una plaza muy sólidas, con elástico de hierro patentado
$ 98
Muebles Finos A. Torre y Cía. 760 CANGALLO 776 PIDAN CATALOGO

SOLIDO JUEGO DE MIMBRE EN COLOR NATURAL, REFORZADO, COMPUESTO DE 1 SOFA, 2 SILLONES, 2 HAMACAS Y 1 MESA REDONDA, EN .... $ 75

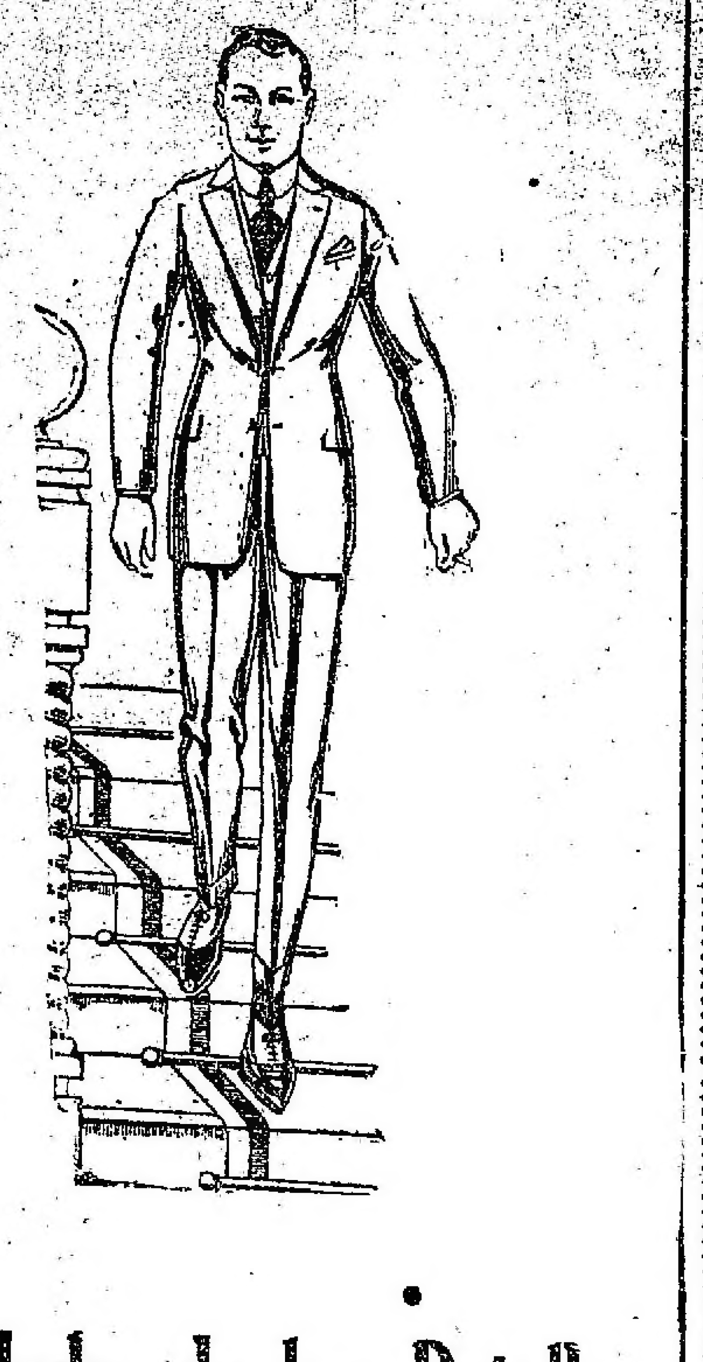

El Cuidado de los Detalles hace la Perfección

Los trajes de medida de la CASA M. ALVAREZ son verdaderos primores porque cuidamos todos los detalles, desde la calidad del casimir hasta los botones.

Nuestros cortadores son artistas genuinos, de larga experiencia y de reconocida y bien probada habilidad; y sobre todo no descuidan detalles.

Si Vd. es exigente y desea vestir elegantemente, pero sin afectación, la CASA M. ALVAREZ puede satisfacerle plenamente.

Encargue sus trajes a la CASA M. ALVAREZ y quedará encantado no sólo de la distinción de nuestros modelos y del trato amable y servicial de nuestros empleados, sino también de la modicidad de nuestros precios.

ENVIANSE MUESTRAS Y PRECIOS AL INTERIOR

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

NO TENEMOS SUCURSAL

Obras de Salubridad sobre la contribución que el locador pagaba en la fecha citada, contribución que se fija de acuerdo con el alquiler que se percibía entonces.

Del subarriendo.—

La ley No. 11.156 establece que será nula toda convención que importe elevar en más de un 20 o|o el precio del subarriendo o de los subarriendos en conjunto, sobre el alquiler originario. Con tal objeto, en los contratos de subarriendo o en su defecto en los recibos de alquiler, se hará constar el nombre del locador y el precio del arriendo originario. Ejemplo: Si el arrendatario paga pesos 100 de alquiler no puede cobrar en conjunto a los subarrendatarios más de $ 120 mensuales.

Esta disposición relativa al porcentaje del subarriendo no es transitoria, sino permanente, porque ha sido incorporada al código civil. El locatario que la infringe, es decir, que cobra a los subinquilinos más allá de ese 20 o|o, sufrirá una multa equivalente a diez veces la parte de subarriendo cobrado de más, que pertenecerá al tesoro de las escuelas.

Con esto se habrá cortado el abuso extorsivo de que eran víctimas tantos sublocatarios obligados a abonar una cuota desproporcionada y a formar a su costa una buena renta al locatario principal.

Ahora hoy un límite razonable puesto a su ganancia, con la garantía de la publicidad, pues se sabe quién es el propietario y cuánto recibe éste en concepto de alquiler.

Una cláusula protectora—

Los menores ya no serán obstáculo para encontrar techo. Era verdaderamente impropia esa condición leonina impuesta a todos: "no queremos chicos". El código civil protege ahora a esos desamparados: "Será nula y sin ningún valor toda cláusula por la que se pretenda excluir de la habitación, casa o departamento arrendado o subarrendado, a los menores que se hallen bajo la patria potestad o guarda del locatario o sublocatario". — **Alfredo U. Morrone.**

Primer Congreso Nacional de vialidad

Pasajes para los delegados

La comisión de propaganda del primer Congreso Nacional de Vialidad a reunirse en esta capital en mayo de 1922, se ha dirigido a las empresas ferroviarias del país, solicitándoles la concesión de pasajes gratuitos o una reducción en las tarifas, a objeto de que los señores delegados designados por las provincias, municipalidades o instituciones distintas de la Capital Federal, puedan trasladarse sin mayores gastos a la ciudad de Buenos Aires, a fin de participar en dicho congreso.

La misma comisión estudia diversos proyectos de actos públicos en honor de los señores delegados al primer Congreso Nacional de Vialidad. Figuran entre ellos, un novedoso desfile monstruo de todos los rodados que circulan por los caminos del país, el que será realizado con el concurso de las principales casas importadoras y productoras de los mismos y una rifa de automóviles de las más acreditadas marcas, aparte de distintas excursiones a sitios pintorescos, etc.

Peregrinación a Luján

Pasajes a tarifa reducida

La empresa del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires ha resuelto correr un tren especial de peregrinos a Luján el domingo próximo 1o. de enero, sin parada en ninguna estación intermedia, expendiendo boletos de ida y vuelta a la tarifa reducida de $ 2 para adultos y $ 1 para niños menores de doce años.

El vapor "Europa"

Este paquete que se halla en viaje de Buenos Aires a Génova, salió ayer de Río de Janeiro, según nos informa la agencia a que pertenece.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Ampliación de servicios

Esta compañía de vapores fundada en el año 1857 y que como se sabe fué la primera compañía alemana que inauguró el servicio regular con el Río de la Plata el 1.o de mayo de 1876, o sea desde hace 45 años, destinando vapores de pasajeros, con salidas quincenales desde Bremen vía España; Lisboa, Brasil, Montevideo y Buenos Aires, disponíase a ampliar sus servicios poco antes de estallar la guerra europea enriqueciendo su flota con los lujosos vapores rápidos de 15.000 toneladas del tipo "Sierra", pero a causa de la misma conflagración, se vió obligada a suprimir su tráfico sufriendo idénticos perjuicios que el resto de la marina alemana.

Desde principio de agosto del año 1914 los vapores alemanes no se vieron por los mares y después de la guerra no pudieron volver porque en cumplimiento del armisticio todos los buques alemanes tenían que ser entregados a los aliados que según el tratado de Versailles se quedaron con ellos, de manera que a principios del año 1921, el Lloyd Norte Alemán, se vió privado de todos sus buques de ultramar, lo que significa decir que la compañía había perdido de golpe una flota de 150 vapores con un tonelaje de más de un millón de toneladas de registro o de más de 2.000.000 de desplazamiento.

A pesar de esto, ya al fin del corriente año, el Lloyd Norte Alemán tiene 14 buques y otros más en construcción, contando actualmente con una flota de más de 200.000 toneladas de desplazamiento, en la cual figuran los flamantes vapores "Koln" y "Crefeld", de 17.000 toneladas, cada uno que harán el servicio entre Alemania, España, Argentina.

Estos grandes y rápidos trasatlántico son construídos especialmente para pasajeros de tercera clase y de intermediaria, dotados con todas las instalaciones modernas, ofreciendo así a los pasajeros toda clase de comodidades como por ejemplo camarotes a 2 y 4 camas, comedor con servicio de mantelería, loza y cubiertos.

El Lloyd Norte Alemán que ya antes de la gran guerra europea se adelantó como primera compañía de Navegación en la evolución de las comodidades de la tercera clase sigue en la misma tendencia, reanudando así el servicio con el vapor "Hannover", que saldrá de nuestro puerto el día 24 de enero próximo con destino a Lisboa y Vigo.

Centro de ex Revolucionarios radicales

Mañana, a las 18 horas, realizará una sesión especial el Centro de ex Revolucionarios Radicales, constituído por los militares y civiles que actuaron en las luchas de la Unión Cívica Radical.

Después de la sesión se efectuará una comida de camaradería en obsequio del secretario general del centro, don Julio Gómez Calvo, con motivo de su designación para el puesto de director general de rentas de la Municipalidad.

La difusión del aviso de propaganda de espectáculos inmorales

Decreto del intendente municipal

Apareció, firmado por el Intendente Municipal, señor Barnetche, y por el secretario de Hacienda, doctor Manuel Pinto (hijo), un decreto relacionado con los avisos de propaganda que reviste especial importancia.

El decreto y los considerandos se transcriben a renglón seguido:

"Considerando:

Que la difusión del aviso de propaganda ha asumido proporciones tales y características tan diversas, que determinan a esta Intendencia a establecer claramente las condiciones bajo las cuales deberán sujetarse los permisos correspondientes a la fijación de los mismos, establecidos en el capítulo XV de la ordenanza de impuestos en vigor.

Que en el proyecto remitido a la consideración del Honorable Concejo se ha tratado de restringir y prohibir la fijación inconsulta de avisos en los frentes de los edificios; pero es menester reglamentar dentro de las disposiciones del precitado capítulo y de acuerdo con lo establecido en el artículo 201 de la ordenanza aludida, ciertas formas de propaganda cuyas características importan lesionar la moral pública, ya que difunden el aviso anunciador de representaciones, obras o procedimientos de género notoriamente inmoral.

Que aun cuando la ordenanza no prohibe tales manifestaciones, va de suyo que ellas no pueden ampararse en disposiciones legales. Para subsanar el mencionado vacío y tratando en estos momentos una de las comisiones del Hon. Concejo, la ordenanza de impuestos para el año próximo, es necesario poner en su conocimiento el mencionado decreto a los fines que estime corresponder.

Por otra parte, es de notoriedad la intervención tomada por un alto funcionario de la Nación, el Procurador del Tesoro, en un caso, referido a las consideraciones formuladas.

En mérito de ello, el Intendente Municipal decreta:

Artículo 1o.—**La Dirección General de Rentas por órgano de la Oficina de Avisos, procederá a negar el permiso correspondiente para la fijación de avisos o para la circulación de carteles de propaganda, a aquellos de género notoriamente inmoral.**

Art. 2o.—Adoptará idéntico procedimiento en los casos en que se trate de la propagación de libros y publicaciones que ofendan la moral pública.

Art. 3o.—Someterá a la consideración de la subsecretaría de Hacienda aquellos casos en que, tratándose de elementos de propaganda, ellos se refieran a representaciones licenciosas; que por sus títulos puedan engendrar idéntica suposición, como así también en los que den lugar a opiniones contradictorias, respecto de la inmoralidad del asunto motivo de la propaganda.

Art. 4o.—En los casos de los artículos mencionados, los interesados tendrán derecho a reclamar ante la Intendencia la denegación de los permisos solicitados.

Art. 5.o—Comuníquese, etc.—(Firmado): BARNETCHE. — Manuel Pinto (hijo)".

Palacio de Justicia

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

Alvarez, López y Cía. — Ramo: Talabartería, lomillería y anexos; capital, 342.000 pesos; socios: Pedro Alvarez Saavedra, solidario, José M. Alvarez Saavedra, comanditario, Manuel López Rodríguez, Francisco Fernández López y José Bordeal Calderón, solidarios; domicilio, B. Mitre 1056; duración del contrato, 5 años; uso de la firma: los solidarios individualmente.

—Santos y Paolino.—Ramo: Sastrería y anexos; capital, 35.000 pesos; socios: Braulio Santos y Domingo Paolino; duración del contrato: 6 años.

—Saralegui y Cía.—Consignatarios; escritura de ampliación de capital a un millón de pesos aportado en la siguiente forma: Francisco Saralegui, $ 700.000; Luis E. Saralegui, $ 200.000; Pedro Saralegui, 20.000 pesos y J. Alberto Deandreis, 60.000 pesos.

TURNOS

Fuero civil. El juez doctor Casabal con los secretarios doctores Peña, día 28; G. del Solar, 29; Persiani, 30 y Olmedo Cortés, el 31.

Recusaciones: al juez doctor Colombres.

Fuero comercial. El juez doctor Naón con los secretarios doctores Aguilar, días 28 y 30; Herrera, 29 y Martín y Herrera, el 31.

Recusaciones: al juez doctor Arriola.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Enrique Racedo falló hoy los siguientes procesos:

Oscar Manuel Nizzola, argentino de 18 años, empleado, por defraudación; un año de prisión.

Juan Sindaco, argentino, de 30 años, soltero, comerciante, por defraudación; un año de prisión.

—En el proceso por infracción a la ley 7029 seguido a Vicente Angel Lamberti y Francisco Costa García, el fiscal doctor García Rams solicitó dos años y medio de prisión para el primero y nueve años de penitenciaría para el segundo.

SENTENCIA CIVIL

El juez doctor Colombres, por la secretaría González del Solar, hizo lugar con costas a la demanda por cobro de pesos interpuesta por don Julio Méndez contra don Pedro Romani.

La conferencia de Wáshington

Primera fotografía oficial de la conferencia sobre limitación de los armamentos.

Esta fotografía fué tomada durante la sesión realizada el 21 de noviembre último.

Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos

Intensa labor realizada durante el año 1921

Desarrollo de la cultura física de la población de Buenos Aires

El señor Arsenio Thamier ha presentado a la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad la memoria de los trabajos realizados por la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos durante el transcurso del corriente año.

La labor realizada por la dependencia municipal ha sido verdaderamente intensa y de resultados positivos, evidenciando una dirección inteligente, laboriosa y perfectamente compenetrada de la trascendencia de la misión educadora que debe desarrollar, y no hay duda que esa labor, como se dice al principio de la memoria, ha tenido una influencia decisiva en nuestra vida deportiva, que al calor del estímulo oficial, ha progresado en forma apreciable.

Los diversos núcleos de población han visto transformarse sus plazas y parques en campos de frecuente entrenamiento deportivo y por todas partes se advierte el entusiasmo que despiertan las diversas manifestaciones saludables del ejercicio físico; los concursos se suceden a diario y una emulación nobilísima va trazando su proceso de selección y mejoramiento, merced a que las instituciones atléticas y deportivas encuentran ahora el auspicio decidido y el apoyo halagador de las autoridades comunales, y bajo su égida desenvuelven su acción ponderable.

Cabe reconocer también que la acción de la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, durante el presente año se ha desenvuelto, en unos casos en forma de iniciativas y gestiones llevadas ante la superioridad, procurando la difusión de las prácticas atléticas y ejercicios infantiles, y buscando el mejoramiento de las condiciones en que se realizan dentro del municipio de la capital, y, otras veces, auspiciando, bajo su patrocinio, infinidad de demostraciones organizadas por instituciones privadas, a las cuales viene brindando su desinteresada colaboración en todo sentido.

De la interesante memoria señalaremos la organización del gran concurso atlético municipal que tuvo lugar durante la segunda semana de mayo en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, cuyo feliz resultado fué comprobado por la prensa en general que emitió juicios sumamente favorables; las asociaciones deportivas por su parte hicieron llegar a la Dirección declaraciones precisas que demuestran que el certamen ha sido el de mayor relieve dentro de los que se han realizado hasta la fecha en Sud América.

Además, la Dirección ha tenido a su cargo la organización de las colonias de vacaciones para niños débiles, que, de acuerdo con la ordenanza sancionada por el H. Concejo Deliberante, deben funcionar durante todas las temporadas de verano en los parques municipales.

La ejecución de esta obra humanitaria, ha constituído una de las mayores preocupaciones de la repartición, que para llevarla a feliz término debió multiplicar su labor en razón de contar con un reducidísimo personal administrativo.

Merece mencionarse asimismo entre las buenas iniciativas, la organización, la biblioteca deportiva municipal, los concursos infantiles de máscaras, el proyecto para la instalación de baños públicos para obreros, que fué aprobado y en breve se realizará, la instalación y funcionamiento de juegos infantiles en las plazas y parques metropolitanos.

También cabe recordar la iniciativa para la construcción del gran Stadium Municipal con capacidad suficiente para la realización de los grandes concursos atléticos y campeonatos deportivos. Al efecto se ha proyectado un concurso de planos para la construcción del stadium en el perímetro de la capital.

Entre las obras diversas realizadas en el año no se debe olvidar que la Dirección ha iniciado, en la forma precaria que se deriva de la falta de elementos, las siguientes:

Construcción de dos canchas de tennis en la plaza Matheu; diversas construcciones para que el Parque Avellaneda quede equiparado, en su faz deportiva, a un gran stadium; transformación de la zona destinada a la cultura física en el Parque de los Patricios para que llene las exigencias del populoso barrio que lo circunda; construcción de dos canchas de tennis y una cancha de pelota al cesto en la plaza Virrey Vértiz; y si inconvenientes imprevistos no lo impiden, se iniciará muy en breve la construcción de dos canchas de tennis en el Parque Lezama.

El football ha merecido especial atención de parte del señor Arsenio Thamier.

Teniendo en cuenta la difusión alcanzada por este deporte y en el deseo de propender a su práctica metodizada, la dirección ha creado la Escuela Municipal de Football, que funciona gratuitamente en el parque Chacabuco, los días sábados de las 14 a las 17 horas.

Esta iniciativa forma parte de un vasto plan, según el cual serían creadas en breve escuelas municipales de tennis, de natación, de atletismo y de cada uno de los deportes en general, prosiguiendo sus tareas de regimentar en forma disciplinada y metódica, los entusiasmos de la juventud aficionada a las manifestaciones de destreza física.

Además, la Dirección General propende a la difusión de las prácticas de este deporte, tan popularizado entre la juventud de nuestra ciudad, ofreciendo las canchas municipales, cuya cesión tiene por objeto crear y estimular la práctica del deporte en forma caballeresca; en consecuencia, se ha establecido que toda falta de cultura será seriamente observada por la Dirección y castigada, en caso de reincidencia, con penas que podrán llegar hasta la inhabilitación para el uso de las mismas.

Las instituciones y clubs constituídos, y todas las agrupaciones de jóvenes que desearan hacer uso de estas canchas de football, están obligados a inscribirse en la Dirección y a solicitar turnos por escrito o verbalmente, los días lunes y hasta el martes de cada semana, semana.

Después de enumerar los diversos campeonatos de football realizados la memoria termina con un detalle cronológico de las gestiones realizadas por la dependencia ante la superioridad, que evidencia en forma elocuente y por cierto muy honrosa para el señor Thamier, la eficacia de esa importante y meritoria repartición.

Concejo Deliberante

Sanción de numerosos asuntos

El Concejo Deliberante, celebró sesión ayer con asistencia de 18 de sus miembros.

Después de darse lectura de los asuntos entrados, se leyeron dos notas de los concejos municipales de la Asunción y Caracas por las cuales comunican que designarán próximamente delegados para que visiten esta capital.

Acto seguido se sancionaron las siguientes ordenanzas:

Ordenanza sobre expendio de flores en la vía pública; proyecto del D. E. sobre el empleo en los automóviles de aparatos indicadores de velocidad.

Sancionáronse también numerosos asuntos incluídos en las órdenes del día 29, 30 y 31.

A las 21 horas se levantó la sesión, para continuarla esta tarde a la hora de costumbre. En ella se proseguirá con la interpelación al D. E. sobre cumplimiento de la ordenanza tranviaria.

A la noche el concejo volverá a reunirse para continuar tratando las órdenes del día pendientes.

A las sesiones de hoy harán acto de presencia en representación del D. E. los doctores Pinto y Varangot.

Instrucción Pública

NOMBRAMIENTOS DE PORTEROS

Teniendo presente que en la actualidad los porteros y peones de las escuelas son nombrados y pueden ser removidos sin especificar la causa de su cesantía ni llenar ninguna formalidad, por la sola voluntad de los directores; y considerando:

Que es de buena administración que las autoridades aseguren la estabilidad de los servidores del Estado, siempre que cumplan satisfactoriamente sus deberes y obligaciones y más aún en el caso de los porteros y peones de las escuelas por estar comprendidos en la ley de jubilaciones y P. Civiles

El presidente provisional del Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

Los porteros y peones de las escuelas serán nombrados por los directores respectivos con cargo de dar cuenta de los nombramientos al Consejo Nacional de Educación, por intermedio de los CC. EE. para su aprobación, debiendo procederse en igual forma para su remoción, la que no tendrá carácter definitivo hasta tanto lo haya resuelto así el H. Consejo.

PARA LOS NIÑOS

EL MEJOR REGALO DE REYES ES UN BONO DE LA

BUENOS AIRES BUILDING Soc. Ltda.

Pagando **TRES PESOS** por mes, recibirá después de más o menos 190 meses la suma de

1.000 PESOS

Pidan prospectos y detalles

BARTOLOME MITRE 441, Bs. Aires

COLEGIO NACIONAL DE SAN ISIDRO

Los sueldos por el mes de diciembre, se pagarán a los profesores de este colegio, mañana de 9 a 11, en la secretaría.

Los que no lo hayan cobrado hasta esa fecha, no podrán hacerlo hasta el 4 de febrero próximo.

EX ALUMNOS DE DON BOSCO CENTRO SAN FRANCISCO DE SALES

Esta noche celebrará este centro la tradicional cena de despedida del

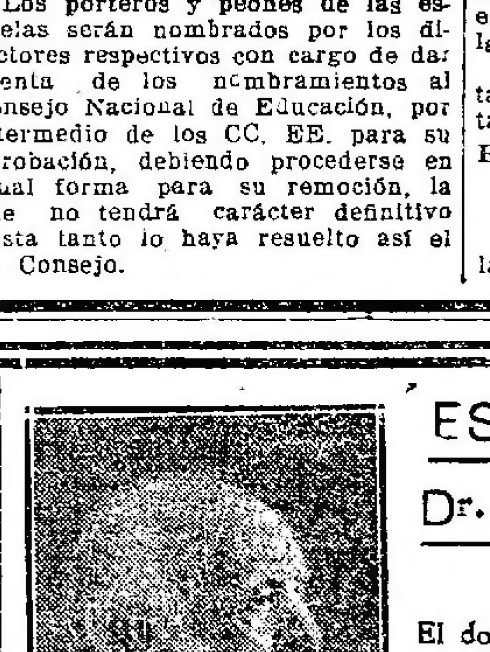

ESPECIFICOS del Dr. HUMPHREYS de NUEVA YORK

El doctor HUMPHREYS, con una práctica de más de cincuenta años en el ejercicio de la medicina, fué el que preparó los específicos que llevan su nombre.

SENCILLOS - EFICACES - ECONOMICOS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LISTA DE ESPECIFICOS DENOMINADOS POR NUMEROS

No.		Precio	No.		Precio
No. 77	Para **LA GRIPPE, RESFRIOS** estivales, **CORIZA, INFLUENZA**, frasco	$ 1.90	No. 18	Para **OFTALMIA**, ojos inflamados, debilidad a la vista, frasco	$ 1.90
No. 1	Para fiebres, congestiones, inflamaciones, frasco	" 1.90	No. 19	Para **CATARRO, INFLUENZA**, frasco	" 1.90
No. 2	Para lombrices, fiebre de lombrices, frasco	" 1.90	No. 20	Para **TOS CONVULSA**, Tos ferina, Tos espasmódica y convulsiva, frasco	" 1.90
No. 3	Para cólico, llanto, Desvelo de las criaturas, frasco	" 1.90	No. 21	Para **ASMA**, respiración difícil, opresión, frasco	" 1.90
No. 4	Para diarrea, en niños y adultos, frasco	" 1.90	No. 22	Para supuración y dolor de **OIDOS**. Zumbidos, frasco	" 1.90
No. 5	Para disentería, Cólico bilioso y hemorroidal, frasco	" 1.90	No. 23	Para glándulas hinchadas, Infarto y Amigdalitis, frasco.	" 1.90
No. 7	Para **TOS, RESFRIOS, BRONQUITIS, DOLOR DE GARGANTA E INFLAMACION**, frasco	" 1.90	No. 24	Para debilidad general, Debilidad cerebral, exceso de trabajo mental, frasco	" 1.90
No. 8	Para dolores neurálgicos, **DOLOR DE MUELAS**, frasco	" 1.90	No. 25	Para hidropesía, Hinchazón de las piernas por acumulación de líquido, frasco	" 1.90
No. 9	**DOLOR DE CABEZA, Jaqueca, Vértigo**, frasco	" 1.90	No. 26	Para **NAUSEAS, VOMITOS, MAREOS**, frasco	" 1.90
No. 10	**DISPEPSIA, INDIGESTION, GASTRALGIA, BILIS, ESTREÑIMIENTO**, frasco	" 1.90	No. 27	Para enfermedades urinarias, de los riñones, frasco	" 1.90
No. 11	Para períodos irregulares, retardados y escasos, frasco	" 1.90	No. 28	Para **DEBILIDAD de NERVIOS**, Falta de vitalidad, Neurastenia, frasco	" 3.00
No. 12	Para períodos muy abundantes, enfermedades íntimas femeniles, frasco	" 1.90	No. 29	**LLAGAS EN LA BOCA, AFTAS**, frasco.	" 1.90
No. 13	Para crup, tos con respiración oprimida, Laringitis, frasco	" 1.90	No. 30	Para enfermedades de la vejiga, Incontinencia de la orina, frasco	" 1.90
No. 14	Para **ECZEMA, ERUPCIONES, ERISIPELAS, REUMA SALADA**, frasco	" 1.90	No. 31	Períodos dolorosos de la mujer, Prurítus, frasco	" 1.90
No. 15	Para **REUMATISMO, LUMBAGO, DOLORES REUMATICOS** (ciática), frasco	" 1.90	No. 32	Enfermedades del corazón, Palpitaciones, frasco	" 3.00
No. 16	Para **MALARIA, CALENTURAS de FRIO, FIEBRES INTERMITENTES**, frasco	" 1.90	No. 33	Para espasmos y convulsiones, frasco	" 3.00
No. 17	Para **HEMORROIDES**, sean internas o externas, secas o sanguinolentas, frasco	" 1.90	No. 34	Mal de garganta y esquinencia, frasco	" 1.90
			No. 35	**CONGESTIONES CRONICAS, DOLORES DE CABEZA**, frasco	" 1.90

PIDANSE MANUALES HUMPHREYS - GRATIS

"HUMPHREYS" - C. DE LA BALZE y Cía.

Agentes exclusivos

MAIPU 455, Buenos Aires — Unió Telef. 4109, Avenida

El mejor tónico regenerador Para hombres débiles "ECORF-TONICO" frasco $ 3

El mejor purgante "ECROF-PURGA" frasco $ 0.75

Introductores: C. de la BALZE y Cía.

MAIPU 455 — U. T. 4109, Av. — BUENOS AIRES

ESTERILIZADORES AUTOMATICOS (CATALITICOS) "SALUS"

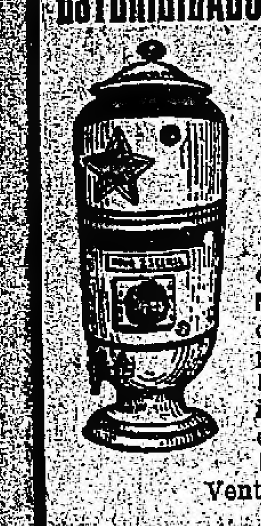

Cómprelos, porque le brindan agua fresca y ABSOLUTAMENTE ESTERILIZADA. Ninguna operación complicada, ningún gasto. Es suficiente que los llene con agua, por impura que sea, y en el término máximo de "UNA HORA", puede usted tomarla sin miedo de fiebre tifoidea, disentería, o cualquier otra enfermedad intestinal de origen microbiano.

Precios desde $ 2.— hasta $ 50.— m|n.

Venta en Farmacia, Ferreterías, bazares, etcétera

Representante: HUMBERTO DE LIMA

25 DE MAYO 171 — BUENOS AIRES

Se solicitan buenos agentes en el interior de la República

año en su local de la calle Victoria Pbro. Leopoldo Rizzi. Han prometido asistir también la junta inspectorial de la Asociación de Ex alumnos de Don Bosco, representantes de la Liga de la Juventud de la U. P. C. A. y numerosos ex alumnos de Don Bosco.

Círculos y Sociedades

Centro Paraguayo. — La C. D. de este centro, realizará una recepción en honor de sus asociados en su local Bernardo de Yrigoyen 483, el 31 del actual a las 23.

Los socios pueden solicitar invitaciones desde las 16 hasta las 20 horas, mañana viernes.

Club Social Los Inmortales. — Este importante Club Social realizará el próximo jueves 5 de enero de 1922, un gran festival artístico en los salones de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, a las 21 horas, con motivo de la inauguración de las fiestas a realizarse durante el año venidero.

Publicamos a continuación el programa que se desarrollará en dicha fiesta, el que indudablemente llamará la atención por la variedad:

1.o Sinfonía por la orquesta del profesor señor L. Landoni.

2.o "¡Maldita sea la guerra!", diálogo en verso por los señores A. De Ninno y F. H. Balduzzi.

3.o "El ensayo de un drama", monólogo por el señor Aurelio Ventura.

4.o "Ave María" de Gounoud, cantada por la profesora doña Josefina F. de Bignami, acompañada por la profesora señorita Itala Bariani.

5.o "Declmación" por el aplaudido artista italiano señor Carlos A. Barone.

6.o Se representará en el dulce idioma del Dante y por la sección filodramática italiana que dirige el actor señor Ricardo Bariani, la comedia en un acto, original de los hermanos Alvarez Quintero "Anima malata", con el siguiente reparto: Annabella Rivera, señora Isabel C. de Bariani; Giacinto, señor A. De Ninno; Edoardo, señor N. Nichelizzi; Fermín, señor A. Galli.

7.o Prólogo de "El puñal de los troveros", por el señor F. H. Balduzzi.

8.o Se interpretará el entremés cómico satírico en un acto: "¡Qué calor con tanto viento!". María, señora Juana L. Landoni; Francisco, señor Luis Tombetti; Figurita, señor S. Ameijeiras.

9.o "Los Miramar", cantos y bailes nacionales, por este aplaudido conjunto, que viene obteniendo éxitos lisongeros en los teatros de la capital.

10.o Gran baile familiar.

La concurrencia será obsequiada con artículos de reclame de varias casas de comercio de la capital, que será anunciada al terminar el espectáculo, con motivo de la festividad del Día de Reyes.

La Rusticana Primitiva. — Realizará un gran festival artístico y danzante el 31 de diciembre a las 21 horas, en el salón teatro Unione e Benevolenza Cangallo 1362, con el siguiente programa:

1.o Snfonía por la orquesta de 10 profesores, dirigida por el conocido profesor señor Luis Landoni.

2.o El cuadro social, bajo la dirección del señor Enrique Porcellana, pondrá en escena el precioso drama en 3 actos de Martín Coronado, titulado "Justicia de antaño".

3.o Baile familiar.

Pelayo. — Este centro anuncia una gran función y baile familiar el sábado 31 de diciembre a las 21 horas, en el lujoso salón de la Sociedad Italiana "Lago di Como", cangallo número 1756.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Exámenes de proyecto final de ingeniería civil

El próximo viernes 30 del corriente mes, se reunirán las mesas examinadoras números 20 y 21, para tomar examen de proyecto final de ingeniería civil, a las 17 horas.

Exámenes de proyecto final de agrimensura

El próximo viernes 30 del corriente mes a las 17 horas, se reunirá la mesa examinadora número 18, para tomar examen de proyecto final de agrimensura.

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado del puerto de Buenos Aires en el vapor "Arlanza" con destino a Southampton, 3204 cuartos de vacuno chilled; en el vapor "Zero", con destino a Amberes, 3060 cuartos de vacuno chilled; y de La Plata, en el vapor "El Paraguayo" con destino a Londres, 2470 cuartos de vacuno chilled.

—El frigorífico Swif ha despachado de La Plata en el vapor "Highland Pride" con destino a Londres, 1080 cuartos de vacunos congelados y 9479 cuartos de vacunos chilled.

Correspondencia de Nueva York

El retorno al idealismo de Wilson

La prensa extranjera en general y parte de la prensa norteamericana interpretaron el veredicto de las últimas elecciones presidenciales, como el repudio de una vez para siempre del idealismo llamado con desprecio wilsoniano.

Hace ya tiempo que lord Bryce, el escritor tal vez que ha escrito con más conocimiento de causa y más concienzudamente sobre el pueblo norteamericano, dijo: "Nada es más difícil para el extranjero como entender suficientemente los cambios y manipulaciones de la política en los Estados Unidos".

Cuando uno estudia imparcialmente la marcha actual de la opinión pública no puede menos de confesar que el idealismo de Wilson va ganando constantemente terreno. He aquí algunos hechos que prueban indiscutiblemente esta afirmación: "El Times", de New York, uno de los periódicos de mayor circulación en esta populosa urbe y que en los últimos tiempos de Wilson no siempre defendió la política wilsoniana, está publicando una especie de biografía de Wilson escrita por su secretario Tumulti. Esta biografía no sólo es leída con avidez por el pueblo americano, sino en parte también reproducida y comentada por la prensa norteamericana.

Cuando se celebró en Wáshington la ceremonia solemne y augusta para honrar al soldado desconocido. Wilson se presentó de incógnito en el desfile. Por la solemnidad y reverencia del acto reinaba un silencio casi sepulcral, pero el darse cuenta la multitud de la presencia de Wilson principió primero un susurro que pasó a murmullo audible y que culminó con estruendosos aplausos en que la multitud frenética exclamaba: "honra y loor a la víctima más ilustre de la gran guerra". La multitud no se contentó con esta manifestación sino que en número de más de veinte mil se agruparon más tarde alrededor de la morada de Wilson para tributarle sus honores y respetos. Este fué un acto interpretado por la prensa en general como la mejor justificación del pueblo norteamericano en favor de Wilson. Esta explosión de entusiasmo y admiración por Wilson es muy significativa; primero, porque fué una lección para los representantes extranjeros, algunos de los cuales consideraban al idealismo wilsoniano como muerto; en segundo lugar, porque esta manifestación acaeció en Wáshington donde hoy, por estar en el poder el partido republicano, la mayoría de los habitantes o son republicanos o con simpatías republicanas.

Uno de los hechos tal vez más significativos y que prueban bien a las claras que la política internacional de Wilson impera en gran parte en los planes de la administración republicana, [illegible] que acaba de ocurrir con respecto a si deben o no pagar derechos los buques norteamericanos al cruzar el Canal de Panamá. En el último año de la administración de Taft interpretando algunos políticos de que el cruce por el canal de Panamá debiera considerarse como un viaje costero, eximieron de pagar portazgo a los buques norteamericanos. Al encargarse del poder Wilson pidió al congreso que revocara tal disposición y la obtuvo con una mayoría considerable de votos. Recientemente ha vuelto a pasar la ley de excensión en el Senado, pero a pesar de la propaganda de los periódicos patrioteros de Hearst, el proyecto no ha sido presentado a la Cámara de Representantes y todo parece indicar que va a quedar allí por tiempo indefinido. La prensa en general ha interpretado esta actitud de la actual administración como un endoso de Wilson.

No es ya un secreto, y los mismos periódicos republicanos así lo confiesan, que Harding al convocar la conferencia sobre limitación de armamentos ha querido dar un paso en firme hacia la asociación o Liga de Naciones.

Si de los enemigos podemos mejor aún que de los amigos conocer la verdad, los periódicos de Hearst nos muestran claramente que el retorno al idealismo de Wilson, en la opinión pública, es ya un hecho. Estos periódicos están clamando a grandes voces de que Harding y Hughes se encuentran hoy bajo las influencias del programa e ideales de Wilson. Esta es, para toda persona observadora, una de las pruebas más palmarias de que efectivamente la marcha de la opinión pública y de la presente administración trata de aplicar de alguna manera los ideales de Wilson.

N. G.

Noviembre 30|921.

Sobre el ejercicio de la procuración

ESTUDIO DE LA LEY No. 10.996

Interesantes observaciones del Dr. Ismael Casaux Alsina

Continuamos hoy la publicación del estudio que el doctor Ismael Casaux Alsina ha realizado sobre la interpretación y alcance de la ley número 10.996 que reglamenta el ejercicio de la procuración.

Este depósito o garantía no será embargable por otras causas u obligaciones que las determinadas a su destino, y si por tales motivos disminuyeran o desaparecieran, deberán integrarse dentro de los cinco días subsiguientes, bajo pena de suspensión del procurador, la que será pronunciada de oficio.

No podrá retirarse el depósito mientras no se cancele la inscripción del procurador, o se hayan hecho efectivas las responsabilidades del mismo, en su caso. Igual disposición rige en casos de hipoteca o fianza personal. Esta última deebrá renovarse o modificarse como la hipoteca en su caso, toda vez que el tribunal respectivo lo disponga.

¿Debe el procurador responder de las costas que su parte estuviera obligada o sólo de la que ellos causen por su ignorancia o mala fe?

Algunos sostienen que, siendo el mandatario una prologación de la personalidad del mandante, a quien reemplaza en todos los actos, no hay motivo para que se excusa al procurador el pago de las costas; agregando, que esto es tanto más atendible, cuando que el procurador al tomar un asunto, puede averiguar antes el estado de solvencia de su mandante o pedir la provisión de expensas para la prosecución del juicio.

Esta tesis no es admisible, serían muy pocos los procuradores que se animaran a tomar un asunto por el temor de la insolvencia; temor que no desaparecerá por el hecho de averiguar antes de tomar el asunto, por cuanto la insolvencia es un hecho o circunstancia que puede aparecer en cualquier momento; además, ¿estaría seguro que si su mandante viera la pérdida del asunto, no haría esa insólvencia voluntaria, traspasando sus bienes a un tercero?

Por otra parte, si el procurador antes de iniciar, o durante la tramitación del asunto pide para gastos y honorarios, ello da mal resultado, y los clientes se forman una mala impresión de ese profesional, ocasionándole con ello el descrédito; lo que es natural, por afectar la delicadeza profesional.

Además, el procurador en muchos casos debe valerse de la dirección de un letrado, y si esos letrados provocan una cuestión y prolongan así el juicio, ¿va él a responder por las costas que no ha causado?

En el mismo caso se encuentran cuando la ley lo obliga a apelar de las resoluciones contrarias a su parte y de regulaciones de honorarios.

Aceptar ésto, sería crear una traba para la reclamación de un derecho; muchas veces, no se harían valer las razones de sus mandantes y quedaría reducida su misión, a convencer a sus clientes que desistieran de la cuestión, puesto que, un procurador como un abogado, nunca tienen la certeza de ganar un asunto, sobre todo, si él se basa en una cuestión de derecho susceptible de distintas interpretaciones. En una palabra, no se encontraría profesional que se encargara de un asunto.

Los procuradores, no responden de las costas pertenecientes a su mandante. El objeto de la responsabilidad exigida, es para responder únicamente a las costas en los casos que lleve a su mandante al juicio sin razón legal alguna, con mala fe, alargándolo, poniendo trabas, e interponiendo recursos sin fundamento, promoviendo incidentes maliciosos, etcétera. Con esto, se consigue que se observe de la manera mejor posible las leyes y reglamentos y la delicada actuación, cuando se tiene la grave responsabilidad de defender intereses o personas ante la justicia.

Artículo 8o. — Los procuradores serán eliminados del registro en los siguientes casos:

1o. Por cancelación voluntaria de la inscripción.

2o. Por reiteradas represiones disciplinarias o una grave incorrección en el desempeño del mandato judicial.

3o. Por condena sobreviniente a causa de los delitos enumerados en el inciso 1o. del artículo 5o.

4o. Por insania o incapacidad declarada judicialmente.

5o. Por pérdida de los derechos civiles posterior a la inscripción.

En todos estos casos procede la devolución del depósito o de la parte del mismo que no se afectare por algunas de las causas establecidas en el art. 7o.

Las causales de eliminación pueden dividirse en voluntarias, penales y por incapacidad.

Voluntarias: Se comprende, que la ley elimine de la matrícula a aquéllos que manifiesten su deseo de no ejercer más la profesión, sea cual fuere la razó nque tuvieren, la que no hay obligación de pedirla ni darla.

Penales: Los que no cumplen con esta ley, con las disposiciones de las leyes de fondo, y los que no guarden el decoro debido, deben sin discusión alguna ser eliminados de la matrícula. El procurador que haya sido varias veces apercibido, que haya cometido faltas graves, arrestado, etc., pierde la autoridad moral, hace que recaiga en sus colegas la mala fama que se ha creado y es un mal auxiliar de la justicia que, en bien de ella debe separársele.

Reiteradas represiones: ¿Cómo debemos interpretar esto? El procurador, que en tres o cuatro años ha sido objeto de dos o tres represiones por la misma causa, ¿debe ser separado?

No creo. Para que la reiteración produzca tal efecto, es necesario que exista la continuidad en esas faltas, que demuestre el procurador que es un elemento indisciplinado, sin miras de reformarse, debe ser en él, algo habitual.

Incapacidad: Es física y moral, y su objeto se comprende fácilmente; una persona incapaz para realizar para sí actos de la vida civil, está inhabilitada para ejercerlos por representación. Desde luego, que mientras esa incapacidad no sea declarada en juicio, esa persona sigue su gestión iniciada.

Artículo 9o. — Los procuradores serán suspendidos por un término de uno a seis meses, como máximum.

1o. En los casos autorizados por las leyes de procedimiento.

2o. Por falta de integración del depósito, modificación de la fianza o renovación o ampliación de la hipoteca a que se refiere el inciso 4o. del art. 3o. Si en cualquiera de estos casos no se cumpliera la orden del tribunal dentro del plazo de seis meses, el procurador será eliminado del registro.

En los casos de supensión o eliminación, como sanción disciplinaria, el procurador tendrá recurso de apelación para ante el tribunal superior inmediato y el de revocatoria si se tratara de resoluciones tomadas por la Suprema Corte o las cámaras. La eliminación por reiteradas correcciones disciplinarias solo puede ser decretada por la autoridad judicial que tiene a su cargo el registro.

3o. Por haberse dictado auto de prisión preventiva en cualquier proceso criminal.

Los tribunales comunicarán al funcionario encargado del registro de matrículas las declaraciones de incapacidad, los autos de prisión, las condenas, las suspensiones, multas o apercibimientos decretados contra procuradores inscriptos, a los efectos de su anotación en el registro y de las medidas que fueran conducentes.

Inciso 2o. Dos condiciones esenciales son requeridas para el ejercicio de esta profesión, la aptitud y la responsabilidad. Es natural que si falta cualquiera de ellas, el aspirante no pueda ejercerla y por lo tanto no es admisible su inscripción. Pero una vez inscripto, si desaparece esa responsabilidad, no puede tampoco seguir ejerciendo, pues carece de un requisito indispensable.

Pero, la ley, no ha querido hacer efectiva la eliminación por el solo hecho de que no se reintegra o desaparezca esa responsabilidad, sino que, ha dado un término prudencial para que pueda buscar los medios de hacerlo, suspendiéndolo solamente. Ahora bien, vencido ese término sin cumplirse con este requisito, entonces procede la eliminación. En otra forma, no hubiera sido proceder con justicia.

Inciso 3o. Se comprende fácilmente el objeto de este inciso. Si bien, un auto de prisión preventiva no es la prueba terminante de la responsabilidad del inculpado, sin embargo, existe contra él elementos de juicio para sí considerarlo y no es admisible que un profesional, sobre el que pesa esta medida, continúe ejerciendo su misión.

Pero, la eliminación sería injusta, por cuanto en plenario puede defenderse y demostrar su inocencia y ser absuelto.

Entonces, la ley para evitar esa posible injusticia, lo suspende esperando a las resultas del juicio, para levantar esa suspensión o para proceder a la eliminación, según, si fuera absuelto o condenado.

Art. 10. — Los procuradores podrán fijar por contrato la retribución de sus servicios hasta la terminación del juicio, el que deberá formularse por escrito, no admitiéndose otra prueba de su existencia que la exhibición del documento y su autentificación.

Será nulo el pacto de "cuota litis" y no será permitido contratar la retribución con arreglo al tiempo que dure el asunto.

La nulidad de pleno derecho del pacto de "cuota litis" es una consecuencia de la inmoralidad del mismo, y así lo han considerado todas las legislaciones.

La prohibición de contratar la retribución de un asunto por la duración del juicio, es otra medida de orden moral. En forma distinta, los asuntos podrían hacerse durar por tiempo indefinido, y el procurador o ciertos procuradores no se preocuparían mayormente de su resultado, por cuanto tendrían asegurados sus "honorarios renta".

Esto no implica decir, que un procurador no puede contratar mensualmente con una casa comercial, sus servicios profesionales. En ese caso, no se contrata la retribución por un asunto determinado, sino por todos los asuntos y consultas que pudiesen ocasionarse y sin otra retribución que la establecida.

Art. 11.—Son deberes de los procuradores:

1o. Interponer los recursos legales contra toda sentencia definitiva adversa a su parte y contra toda regulación de honorarios que corresponda abonar a la misma, salvo el caso de tener instrucciones por escrito en contrario de su respectivo comitente.

2o. Asistir por lo menos en los días designados para las notificaciones en la oficina, a los juzgados o tribunales donde tengan pleitos y con la frecuencia necesaria en los casos urgentes.

3.o Presentar los escritos, debiendo llevar firma de letrado los de demanda, oposición de excepciones y sus contestaciones, los alegatos y expresiones de agravios, los pliegos de posiciones e interrogatorios, aquellos en que se promuevan incidentes en los juicios y, en general, todos los que sustenten o controviertan derechos, ya sean de jurisdicción voluntaria o contenciosa.

Se tendrá por no presentado y se devolverá al firmante todo escrito que debiendo llevar firma de letrado no la tuviese, si dentro del segundo día de notificada la providencia que exige el cumplimiento de ese requisito no fuese suplida la omisión, sea subscribiendo un abogado el mismo escrito ante el actuario, quien certificará en los autos esta circunstancia, sea por la nueva ratificación que separadamente se hiciera en forma de letrado.

Esta disposición no regirá en los tribunales en que el número de letrados matriculados y en ejercicio no exceda de cinco.

Se puede decir que la ley que estudiamos, en este artículo, hace cumplir uno de sus principales objetos, la moralidad profesional y la garantía acordada por ella a toda persona que sus derechos deben ser defendidos, discutidos o sostenidos ante los tribunales. Con esto, se les da una dirección segura, utilizando todos los recursos que las leyes acuerdan y ante todas las instancias, hasta llegar a la última, que será la que determine, la "última ratio".

(Continuará).

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE MAESTROS

Como habíamos anunciado en una de nuestras ediciones anteriores, se efectuó ayer en el local de la Asociación de Maestros la sesión inaugural.

A las 17 horas se declaró abierta la sesión; la mesa directiva la ocupaba el gobernador de la provincia ingeniero Luis Monteverde, el presidente del consejo escolar Dr. Lecet, la presidenta de la comisión central de la Asociación, señorita Luisa B. de Pereyra, agradeció en forma elocuente la presencia del gobernador y a continuación habló la señorita Dolores Adriani.

TRIBUNALES

Regulación

Por el juzgado del doctor Izelagoswki, secretaría escribano González, se ha regulado la suma de 45.000 pesos por honorarios del doctor Alejandro Miñones por el juicio sucesorio de don Carlos Giorgi, cuya suma hereditaria se calcula de un millón de pesos.

EXCEPCIONES MILITARES

El juez federal concedió ayer ecepciones militares a los siguientes ciudadanos: Juan de la Vallina, Eduardo Zanetta, Blas Russo, David Palermo, Carlos Morales, Sabino Meléndez, Juan Antonio y Ascensión Ojea.

INDULTOS

Se nos asegura en la casa de gobierno que con motivo de Año Nuevo, el gobernador de la provincia, ingeniero L. Monteverde, firmará algunos indultos.

Con este fin, el ministro de gobierno doctor D. F. Siri, tiene a estudio diversos expedientes.

DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO

El día 19 del corriente, en circunstancias que había dejado sola su casa en Ramos Mejía, el teniente del ejército nacional don Justo Gallare, fué víctima de un importante robo consistente en alhajas y ropas que fueron justipreciadas en la suma de 7.000 $. El jefe de la división de investigaciones, don Adolfo F. Frigerio, comisionó para las averiguaciones del caso a los agentes del gabinete "Robos y hurtos", Guillermo Carlos y Juan Mocoroa, quienes después de una árdua labor llegaron a establecer que el autor principal del hecho era el sujeto Enrique Eugenio Taylor, el que fué detenido con la cooperación de la Policía de la Capital Federal.

Se ha establecido que la mayoría de las alhajas robadas han sido empeñadas en la Capital Federal y serán secuestradas muy en breve.

DETENCION DE UN SUJETO DE DE MALOS ANTECEDENTES

Los empleados de la comisaría de investigaciones de Avellaneda, Martín J. Berf y Emilio Crevoiserat, detuvieron ayer en aquella ciudad al sujeto José M. Franco, con captura recomendada en la orden del día a pedido de la Policía de la Capital Federal. Fué puesto a disposición de aquellas autoridades.

ASI PROCEDEN LOS GOBIERNOS RADICALES

El empleado Domingo Rodríguez Garay, de la división de investigaciones, comprobó por medio del sistema dactiloscópico, que Francisco Grecon, propuesto para ocupar un puesto en la campaña, tenía la captura recomendada en la orden del día por estar acusado de lesiones.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Oficina de marcas

La oficina de marcas ha despachado favorablemente los siguientes expedientes relativos a pedidos de marcas nuevas para ganado mayor:

Bahía Blanca, Zacarías Machado; Bárcarce, Eleuterio Rodríguez. Saturnina G. de Icazúriaga; Bolívar, Antonio M. Minichiello; Bragado, Ricardo Pérez y Felipe López, Pablo Basselasco; Coronel Dorrego, Francisco Merino; Chacabuco, Marcelo A. S. de Díaz; Coronel Suárez, José Hezmann; General Pinto, Ignacio Lerchundi; Junín, Marcos Natalio Belforte; Lobería, Leó Wuindes Luján, Bernardo Urtisverea; Necochea, Angel Cufré; Nueve de Julio, Lino Gutiérrez; Rauch, Enrique Lope del Potro; Rojas, Vicente y Francisco Riccovene; Trenque Lauquen, José E. Hernandarena.

La oficina de marcas hace presente que se hallan detenidos en la misma setecientos trece expedientes por los agentes particulares, quienes no han abonado el respectivo boleto de marca cuyo valor es de pesos sesenta moneda nacional.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Obras Públicas, despachó hoy los siguientes expedientes definitivos:

Se concede en arrendamiento y a título precario, al señor Ricardo Vivié, el galpón ubicado en el Canal del Norte, por la cantidad mensual de 20 $ m|n mensuales.

—Se concede al señor C. M. Lombardo, una prórroga de 90 días para que haga entrega de las cuarenta bases para fusibles comprendidas en el grupo 19o. de la licitación que tuvo lugar en el Telégrafo de la Provincia el día 28 de octubre del corriente año y que fué aprobada por resolución de fecha 29 de noviembre del mismo año.

—Se autoriza a la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos para que remita a la municipalidad del Pilar cinco mil adoquines comunes grandes, con destino a la construcción de pasos en esa localidad.

—Se concede en arrendamiento al señor Antonio Schiaffino, durante el término de tres meses y por el precio de $ 50 m|n, cuatrocientos metros de vía decauville (incompletos), debiendo devolverlos en perfecto estado.

—Se acuerda al Telégrafo de la Provincia un refuerzo de partida de $ 5000 m|n para gastos de viático, refuerzo de personal de las oficinas bancarias y gastos de las mismas durante la temporada.

ESTADO DEL F. C. P. AL MERIDIANO V

Entradas hasta la fecha: Hasta el 17 de diciembre de 1921, pesos 1896.209.75; hasta el 18 de diciembre de 1920, 1.714.252.51. Aumento, 181.957.22 $.

Totales de productos. Año 1920: enero, 149.712.96 pesos; febrero, 194.383.01; marzo, 203.394.84; abril, 199.634.54; mayo, 174.651; abril, 199.634.54; mayo, 174.651.32; junio, 165.428.53; julio, 115.759.41; agosto, 11.927.74; septiembre, 112.793.03; octubre, 101.744.21; noviembre, 113.666.99; diciembre (1) 71.155.85. Total, 1714.252.53.

Año 1921: Enero, 138.262.99 pesos. pesos; febrero, 124.221.55; marzo, 142.403.43; abril, 159.735.59; mayo, 170.216.30; junio, 148.727.74; julio, 181.937.73; agosto, pesos 237.206.71; septiembre, 217.725.20; octubre, 126.463.80; noviembre, 149.391.72; diciembre (2) pesos 99.816.99. Total, 1.835.209.75 $.

C. D. — Julio de 1921. Ajustado a productos. (1) 18 días. (2) 17 días.

INFORMACIONES ESCOLARES

La Tesorería de la Dirección General de Escuelas ha girado ayer los haberes por el mes de noviembre a los maestros de General Paz, Junín, Matanza, Rojas y San Nicolás.

ESTADO DE LAS SEMENTERAS EN PUAN

A pesar de los informes aparecidos en un diario de que en el partido de Puán las perspectivas de la cosecha son tan malas que originarán un año de pobreza, el corresponsal de la Dirección de Agricultura de aquel punto informa con fecha 24 del corriente que: si bien es cierto que los sembrados sufrieron con la sequía, darán un rendimiento de 500 kilos por hectárea con un peso específico especial si no sobrevienen inconvenientes a última hora.

UNION CIVICA RADICAL

Subcomité Ing. Germán Kuhr

(Sección 2.a)

Han sido citados para hoy a las 20 y 30 los miembros que componen la comisión directiva con el fin de reunirse en su local de la calle 115 entre 38 y 39.

De 9 de Julio

Balneario público — Varias

9 DE JULIO, diciembre 29. — Una antigua laguna de una extensión de 30 hectáreas, distante 2 kilómetros de la plaza, es utilizada actualmente como balneario, pues a ella concurren diariamente una cantidad numerosa de personas.

Hace poco tiempo un médico local examinó las arenas de dicha laguna, comprobando que contiene entre otras substancias, gran parte de hierro, lo cual viene a demostrar que sus aguas resultan curativas. Sería conveniente que el Departamento de Higiene de La Plata enviara a un técnico en la materia, con el objeto de examinar esas aguas, pues de resultar cierto el descubrimiento del médico local, podría aprovecharse en la construcción de un parque-balneario, que vendría a enriquecer la población.

Sería una obra, que con el apoyo del gobierno de la provincia y co[illegible]nal, vendría a llenar una necesidad para estos pueblos alejados de las zonas del mar.

—Reina mucho entusiasmo por el baile que el Centro Orfeón, ofrecerá a sus asociados el sábado 31, en el teatro Rossini.

—Para el 1.o de enero a las 19 han sido citados los consejeros escolares electos, con el objeto de elegir

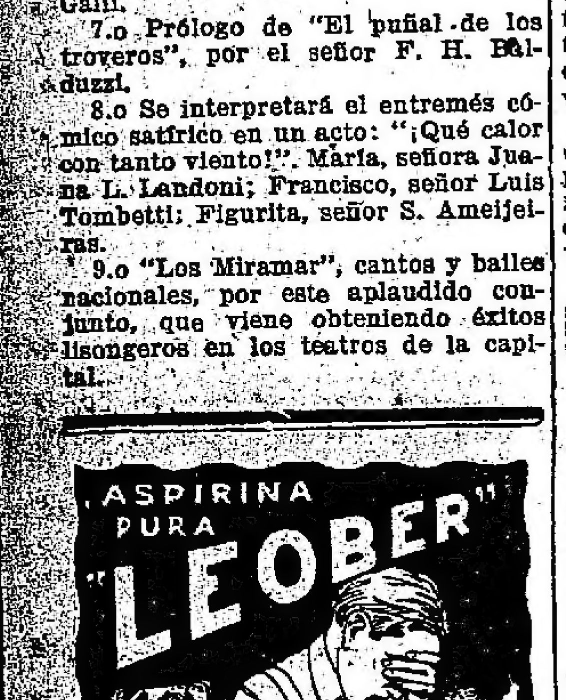

No se deje vencer por el dolor de cabeza, evítelo con

Aspirina pura "LEOBER"

que las eminencias médicas la recomiendan como insuperable. No causa ardores en el estómago. No admita sustitutos. Exija siempre "LEOBER", y con ello obtendrá la mejor aspirina. Indicada para resfríos, dolores de muelas, mareos reumas, jaquecas, etc., etc. En venta en todas las farmacias de la República.

CONCESIONARIOS:

Bereterbide, Leonardini y Cía.

Piedras 156-170 Bs. As.

U. T. 280-8.. Avda.

C. T. 3820 Cent.

La Mascota
Agencia de Lotería y Cigarrería
de
FELIX LOPEZ
Vieytes 1809

Cigarrería y Lotería
DE
JUAN MIGLIANO
Olavarría 594
Buenos Aires

PANADERIA
La Sin Nombre
de
J. RODRIGUEZ
Vieytes 1875

Gran Bodega
DE
Octavio Scatini
VINO BARBERA
(Producción argentina)
Constitución 2502

DESPENSA
"Los Rosales"
DE
JULIO NOLLA
Aceites finos y vinos de todas marcas
Rivadavia 6148|52

GRAN DESPENSA
"El 3 de Mayo"
DE
Constantino Rodríguez
Depósito de vinos y aceites
Curapaligüe 1402
U. T. 235, Flores

La casa **ALVAREZ y CABANA** - **Sarmiento** esq. **Cerrito** como **obsequio** de primero de año ha rebajado sus precios un **30 o/o** en todos los artículos.

OFRECEMOS:

TRAJES en muy buena clase confeccionados a la rigurosa moda sólidos y elegantes al ínfimo precio de	**TRAJES** clase extra fina en fantasías gran moda azules o negros de pura lana a 70, 60 y	**TRAJES A LA MEDIDA** en fantasías de la más rica calidad, con forros clase extra a 110, 100, 90 y
$ 25	$ 55	$ 75

CONTRA HUMEDAD
en paredes sótanos, etc.
CERESITA
H. H. SCHOENBERG PERU 655
U. T. 1468 Rivadavia.— PIDAN PROSPECTOS
Cuidado con las imitaciones que después de poco tiempo pierden su eficacia.

Almacén, Ferretería Y BEBIDAS DE
Emilio Maceiras
Vinos licores y aceites finos
Dean Funes 400
AVELLANEDA

ALMACEN Y BEBIDAS de
Francisco Maceiras
Comestibles, conservas y vinos extranjeros y del país
FRAGA 100
PIÑEYRO

las autoridades del mismo. En esa sesión se discutirá también el diploma del señor Rafael de la Piñera, electo por el partido Conservador, y que tiene unos alcances del Tribunal de Cuentas, cuando ejerció el mismo cargo tiempo atrás.

—Los amigos y correligionarios del intendente que termina su mandato, señor Guillermo B. Gougy, le ofrecerán una comida campestre en homenaje a sus buenas gestiones administrativas, durante el período como jefe de la comuna.

—Ha quedado fijada para el mes de abril próximo la fecha del enlace de la señorita Clelia Benedetti con el señor Abel Grego.

—En grave estado de salud se encuentra el antiguo vecino de ésta señor José Nosa.

—El Concejo Deliberante ha creado un puesto de médico municipal para las zonas de Dudignac, Morea y Santos Unzué, el que será ocupado, posiblemente, por el doctor Scarilli, residente en Dudignac.

—El Club Atlético prepara una velada teatral que se llevará a cabo en los primeros días del mes de enero. Con ese motivo solicitará el concurso del conocido y magnífico orador señor Jacinto Calvó, de la ciudad de La Plata.

De Lincoln

Concejo Deliberante — Fiestas — Fallecimiento

LINCOLN, diciembre 29. — El domingo 1o., a las 10 horas, se reunirá el Concejo Deliberante y procederá al nombramiento del intendente municipal, autoridades del Concejo y Consejo Escolar. De acuerdo con el mandato imperativo de la asamblea radical, deberá nombrarse intendente al señor J. E. García Tuñón quien es reelecto; presidente del Concejo Deliberante a don Ernesto Lagos y presidente del Consejo Escolar a Carlos Mondelli.

—Las fiestas organizadas por la comisión de damas pro hospital, resultan todo un éxito. El pueblo en general le presta el concurso y cooperación.

—Ha causado hondo pesar el fallecimiento de don José Pontiroli, viejo y caracterizado vecino de este pueblo. El partido radical pierde a uno de sus primeros como infatigable luchador en pro de la causa.

De Tres Arroyos

En la plaza San Martín

TRES ARROYOS, diciembre 29.— Las fiestas populares que han venido realizándose en nuestro paseo principal con el objeto de arbitrar recursos para el levantamiento del Asilo San José y la fundación de un taller de labores que estaría atendido por un núcleo de componentes de la congregación Hijas de María, proseguirán en las noches del 31 del corriente y 6 del entrante mes.

De Tandil

Próxima excursión

TANDIL, diciembre 29. — La comisión directiva del Club Automotociclista Tandilense, prepara para muy en breve una excursión interesante, a un lugar que se dará a conocer en breve, asegurándose de que esta peregrinación alcanzará inusitadas proporciones.

Esta noticia, será sin duda, muy bien recibida por los socios y familias respectivas del animoso centro.

Provincia de Santa Fe

Consejo de Educación

SANTA FE, diciembre 29. — Las autoridades del Consejo General de Educación están empeñadas en dejar la administración escolar al día. Actualmente se están liquidando las planillas por diciembre. Esta medida constituye un acontecimiento, ya que nunca, como ahora, se ha puesto especial dedicación a tan plausible obra. Los maestros han vivido atrasados en el pago de sus haberes. En unos meses más el Consejo piensa saldar su deuda, que era de varios millones de pesos.

Ese acto de buena administración es comentado favorablemente y en especial por el gremio de maestros, que ahora se ve libre de ataduras.

El teléfono en Tostado

SANTA FE, diciembre 29. — En Tostado, departamento 9 de Julio, ha surgido la iniciativa de construir una línea telefónica que ponga en comunicación a dicho punto con los establecimientos ganaderos. El jefe político, secundado por un núcleo de vecinos, ha invitado a una asamblea, la que debe efectuarse en breve.

Pedido de visita

SANTA FE, diciembre 29 — El gobernador doctor Enrique M. Mosca solicitó ayer tarde permiso para que el joven Pedro Galcerán visite oficialmente a la gentil señorita Angélica M. Fassino.

Con tal motivo, hubo una fiesta íntima en la residencia de los padres de la señorita Fassino. Ambos jóvenes fueron muy felicitados.

Demostración al ingeniero Fernández

SANTA FE, diciembre 29. — El ingeniero señor Fernández será objeto de una elocuente demostración de simpatía, con motivo de su próximo enlace con la distinguida señorita Lamothe.

Kermesse

SANTA FE, diciember 29. — Muy animada se ve la kermesse que se realiza en el Parque Escolar a beneficio de la colonia de vacaciones que funciona en Coronda.

Compañía Casaux

SANTA FE, diciembre 29. — Con un lleno pocas veces visto, debutó en nuestro teatro municipal la compañía Casaux. Se llevó a escena "Kolosal mujer", que agradó mucho a nuestro público.

Se acentúa el repunte de las aguas

SANTA FE, diciembre 29. — Se acentúa, aunque en forma lenta, el repunte de las aguas. El nivel de éstas alcanzó ayer a 1.19 metros.

En el teatro Santa Fe

SANTA FE, diciembre 29 — Sigue actuando con marcado éxito en el teatro Santa Fe, la compañía de operetas y zarzuelas que dirige la popular tiple cómica Rosario Granados y en donde se destaca el actor cómico Catalán. La concurrencia todas las noches es muy numerosa.

Adquisición de arena

ROSARIO, diciembre 29 — La intendencia municipal fué notificada de la reciente resolución dictada por el ministro de O. P. por la que se autoriza a la Dirección de Navegación y Puertos entregue a la Municipalidad de esta ciudad la cantidad de diez mil metros cúbicos de arena proveniente del dragado del puerto a razón de un peso el metro cúbico.

En los considerandos de la resolución se establece que la arena deberá ser vendida al público a un precio económico a fin de dar facilidades a la edificación.

No se debe olvidar que tan importante resolución obedece, en gran parte, a las asiduas gestiones hechas por el actual intendente don Cecilio Juanto ante el Poder Ejecutivo nacional.

Municipales

ROSARIO, diciembre 29 — Se ha ordenado al cuerpo de inspectores que secuestren billetes de loterías no autorizadas a todos los vendedores ambulantes. Ayer capturaron un buen número de billetes de las loterías de Montevideo, Córdoba, Tucumán y Santa Fe. Los vendedores de loterías que ofrecen por las calles, a más de llevar loterías no autorizadas, carecen del permiso correspondiente, el que debe ser renovado todos los meses.

Viruela

ROSARIO, diciembre 29 — En el Consejo de Higiene, como en la Asistencia Pública, se me ha informado que después de los seis casos de viruela que fueron dados a conocer por el público no se han registrado otros nuevos. Lo que prueba la actividad y esmero con que fué combatido el mal por las autoridades sanitarias y personal subalterno a su cargo.

Robo audaz

ROSARIO, diciembre 29. — El inspector municipal don Luis T. Funes ha sido despojado de toda su ropa y parte de sus muebles en la madrugada de hoy. Los audaces delincuentes penetraron sigilosamente al domicilio del citado señor Funes en circunstancias que dormía profundamente. Pues al despertarse en las primeras horas de la mañana se encontró con la pieza poco menos que vacía.

Se calcula que el valor de lo robado asciende, en ropa, muebles y dinero a setecientos y tantos pesos.

El hecho fué puesto en conocimiento de la comisaría correspondiente.

El ministro Candioti

ROSARIO, diciembre 29. — Por el tren de anoche pasó por ésta con destino a esa capital el ministro de Hacienda don M. Rodolfo Candioti.

Motiva su viaje el propósito de contratar un empréstito por la suma de dos millones quinientos mil pesos destinados a atender los compromisos de la administración, que siempre disminuyen en los últimos meses del año.

Según nos manifestó el señor Candioti, piensa que la operación quedará terminada en pocos días más, con cuya suma se podrán dar comienzo a los pagos de la administración por el corriente mes de diciembre.

Cámara arbitral de cereales

ROSARIO, diciembre 29. — Ha despertado mucho interés la asamblea que se llevará a cabo mañana en el local de la Bolsa de Comercio con el objeto de proceder a la elección de la casi totalidad de los miembros de la Cámara arbitral de cereales.

Deben elegirse los representantes de los gremios de corredores, exportadores y molineros, asegurándose que se sostendrán las mismas personas que fueron elegidas antes del conflicto.

Cónsul interino

ROSARIO, diciembre 29. — Se ha hecho cargo interinamente del consulado del Perú, el canciller señor Carlos Sousa, mientras dure la ausencia del titular doctor Julio C. Deoz Fernández.

Policiales

ROSARIO, diciembre 29. — En circunstancias que Salvador Perhly en compañía de su esposa Leonor Páez, transitaban anoche por el camino de Nuevo Alberdi, fueron asaltados por dos individuos desconocidos, quienes armados de revólveres les hicieron varios disparos, logrando herir en el antebrazo a la esposa del primero.

Los asaltantes se dieron inmediatamente a la fuga procurándose su detención.

—Hugo Vicente Funes, denunció en la comisaría 8.a que autores desconocidos penetraron en su domicilio sito en la calle Pueyrredón 774 y le hurtaron ropas y objetos por el valor de 500 pesos.

—En el negocio de almacén de Hilario Fernández, instalado en la calle Cochabamba 261, se produjo un principio de incendio sin que lograra ocasionar daños de mucha importancia gracias a la intervención de Benjamín Fernández, hijo del dueño del negocio, quien logró sofocar el fuego.

Este último resultó con quemaduras de importancia.

Actitud de la junta electoral del radicalismo. — Telegrama del gobernador al jefe político de Villa Constitución. — Llegada de funcionarios.

ROSARIO, diciembre 29. — Ha causado buena impresión la actitud asumida por la junta electoral del radicalismo, al resolver, por unanimidad, no aceptar la renuncia del senador Bullo, como presidente de la junta reorganizadora.

Con tal actitud se espera que entrarán los trabajos para la fusión del radicalismo en un período de actividad y éxito.

—Ha sido favorablemente comentada la actitud enérgica del gobernador Mosca, al dirigirse al jefe político de Villa Constitución, emplazándolo a que levante los cargos que le formularan. Tal actitud del gobernador obedece a las declaraciones del señor Néstor Noriega en una carta recientemente publicada.

—Desde ayer hállanse en ésta el ingeniero Emilio Spellizzi y el señor Santiago Pigazzi, vicedirector de Navegación y Puertos e inspector general de Puertos Fluviales, respectivamente.

La venida de estos altos funcionarios obedece al telegrama del ministro Torello, para proceder a la rápida investigación e informe acerca del derrumbe de las barrancas en las inmediaciones del puerto.

Por la Municipalidad — Concejo Deliberante

SANTA FE, diciembre 29. — Están invitados para el 31 del corriente mes a una asamblea especial los miembros del Concejo Deliberante, con el objeto de proceder a la incorporación de los nuevos concejales últimamente electos.

Se designarán en dicha reunión las autoridades que han de regirlo el año entrante.

Presupuesto municipal

El intendente municipal, doctor Pedro Gómez Cello, secundado por los jefes de las distintas dependencias municipales se halla empeñado en el estudio del presupuesto para el año entrante.

A mediados del mes de enero se reunirá el Concejo a objeto de aprobar el estudio de dicho cálculo de recursos.

Sueldos nacionales

Se han remitido al Colegio Nacional de ésta los fondos necesarios para el pago de la planilla por noviembre del profesorado y empleados.

Se ha suprimido el automóvil del Consejo de Educación

El director general de escuelas de la provincia, señor Juan Arzeno, ha suprimido por razones de economía el automóvil de la repartición. Tal medida significa para el Consejo una economía de 800 pesos mensuales.

El automóvil se halla en venta en una casa comercial de ésta.

El obispo de Arindela

Ha sido confirmada oficialmente la noticia del nombramiento de monseñor Rafael Canale Oberti en su carácter de obispo de Arindela. El agraciado ejerce las funciones de vicario general de esta diócesis.

La consagración se anuncia para los primeros días del mes de marzo próximo.

Estado del río

En las últimas 24 horas el río bajó un centímetro, siendo su altura de 1.17 metros.

La Navidad en la cárcel

En la cárcel de esta ciudad se celebró el día de Navidad.

Concurrió el ministro de Gobierno, quien presenció el reparto de chocolate y pan dulce a los presos.

El señor Pinasco, director del establecimiento, ha sido felicitado por tan plausible iniciativa.

Junta reorganizadora del radicalismo

Ayer tarde, con asistencia de la mayoría de sus miembros, se reunió la junta reorganizadora del radicalismo, con el propósito de tratar la renuncia del señor Juan Bullo.

Se designó una comisión para que solicitaran del señor Bullo el retiro de su renuncia. Se espera que así lo hará.

Bolsa de Comercio

ROSARIO, diciembre 29. — Como anuncié ayer, hoy tuvo lugar en la Bolsa de Comercio la asamblea con el objeto de elegir las autoridades de la Cámara de Cereales en la siguiente forma:

Exportadores titulares: Isaac Fideleff, Jorge Velois y Luis G. Visaró. Exportadores suplentes: E. F. Knight, F. L. Cesmaan y Atilio Podestá. Molineros titulares: Atlántico Dianda. Suplente: Víctor Semino. Corredores o consignatarios: Alejandro Echarte y Francisco Lorenzo. Suplentes: Federico Alabern (hijo) y Juan J. Coda.

Homenaje al diputado nacional don Calixto Rodríguez

Se anuncia que el día 1o. de enero próximo un grupo de amigos políticos y personales del diputado Rodríguez, le harán entrega de una medalla de oro y un artístico pergamino, como homenaje a la destacada actuación del hombre público. El pergamino contiene numerosas y selectas firmas.

Policiales

En la calle Avenida Pellegrini y España, fué arrollado por una ambulancia de la Asistencia Pública el ciclista Tomás Gataña, resultando con varias lesiones en la cabeza y el cuerpo.

—En las calles Buenos Aires y Santa Fe, en circunstancias que la menor de 8 años Luisa Estran, pretendía cruzar la calzada, fué atropellada por un coche de plaza, resultando con heridas de importancia en diferentes partes del cuerpo. El cochero, momentos después, fué detenido.

—Juan Solatti, vecino de los talleres de Pérez, en circunstancias que limpiaba una escopeta, se le escapó un tiro, el que fué a herirlo en el costado izquierdo a la altura de la tetilla. Según el informe del médico de la localidad doctor Manrique Soto, el estado del enfermo es gravísimo.

—Por un empleado de la sección Seguridad Personal, fué detenida la menor Antonia Paniagua, quien tenía la captura recomedada a pedido de la policía de La Paz (Entre Ríos) por haberse fugado del hogar.

—El obrero Victorio Frigolino, en circuntancias que trabajaba sobre un andamio en las obras de reconstrucción del café Sol de Mayo, cayóse al pavimento desde una altura de 7 metros, resultando con lesiones de importancia en la cabeza y pierna izquierda.

El doctor Roldán

CASILDA, diciembre 29. — Se anuncia la venida a ésta del doctor Belisario Roldán, quien viene como director de una compañía teatral que actuará entre nosotros una breve temporada, iniciándose con "El puñal de los troveros".

Descuéntase desde ya el éxito de esta obra tan aplaudida.

Entre varios intelectuales aquí residentes, se ha convenido en agasajar dignamente al popular escritor teatral.

CRONICA SOCIAL

El nuevo ministro argentino en Cuba, señor Mario Ruiz de los Llanos, y su señora Ivonne Roberts, están siendo objeto de muchos agasajos por parte de los miembros del cuerpo diplomático y personas de su amistad, con motivo de su próximo viaje a Cuba.

El ministro de dicho país ante nuestro gobierno, señor Manuel de la Vega y Calderón y su señora Ana M. Cadrane, les ofrecen esta noche una comida.

El señor Ricardo Aldao y su señora Rosa Freyre los obsequiarán mañana con una comida a la que han sido invitados: el ministro del Brasil, doctor de Toledo; el ministro de Cuba, señor de la Vega y Calderón y su señora; el señor Ernesto Bosch y su señora Elisa de Alvear; el doctor Joaquín S. de Anchorena y su señora Enriqueta Salas; y Ricardo Becú y su señora Magdalena Ortiz Basualdo.

* * *

El 9 de enero próximo se realizará el enlace de la señorita María Zulema Grondona con el señor Francisco Fernández Rivas.

Serán padrinos la señora Guillermina Rivas de Fernández y el señor Saúl Grondona.

* * *

Celebran hoy sus bodas de oro matrimoniales, el señor Rodolfo Lagos y su señora Estela del Mármol.

Con tal motivo hicieron oficiar una misa en acción de gracias en la basílica de Nuestra Señora del Socorro y por la tarde recibirán a sus amistades.

* * *

Por el alma de la señora Alcira Salas Molina de Morell se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Como lo habíamos anunciado, realizóse ayer, ante el escribano Puig Lómez, el sorteo de la rifa a beneficio del Asilo y Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, habiendo resultado premiados los siguientes números: 5.110, un pendantif brillantes y perlas; 7.952, un par de aros de brillantes; 1.159, un anillo con solitario; 5.104, un par de aros con brillantes; 5.770, un reloj Longines para señora; 03, una cadena de oro para señora; 4.676, una cadena de oro para caballero.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Edelmira Adrién Landívar con el señor César Ríos Velar.

* * *

La boda de la señorita Eloisa Castro con el señor Alberto de Gainza Paz, que será consagrada en el mes de mayo del año entrante, dará margen a una ceremonia nupcial de agradables proporciones.

* * *

Un núcleo de amigos del señor C. M. Middlebrook le ofreció una comida en el salón Imperio del Jockey Club, con motivo de su retiro de las actividades comerciales.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa el señor Enrique T. Sojo fué obsequiado anoche con una comida por el señor Mariano Gradin.

Fueron comensales los caballeros: Gaspar Cornille, Federico Leloir, Carlos Gradin, Virgilio Maffey, Angel Sojo, Dr. Rocatagliata, Francisco Arrechavala, Tomás Sojo, Arturo Goyeneche, Angel Vélaz.

* * *

En memoria del señor Leopoldo Vivanco, se oficiarán misas el viernes próximo en la iglesia de San Miguel Arcángel.

* * *

Será consagrada hoy, en la mayor intimidad, la unión matrimonial de la señorita Matilde Cristina Martaret con el doctor Pedro Homero Asta.

Serán testigos el doctor Arturo M. Castañeda y el señor Pablo Z. Marturet

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Angélica Gómez Cora con el señor Martín Angel Etchart.

* * *

En nuestros círculos sociales ha sido recibida con singular complacencia la noticia del formalizado compromiso de la señorita Dolores Pacheco Santamarina con el señor Tomás Joaquín Anchorena.

* * *

Será consagrado hoy en San Nicolás de los Arroyos el enlace de la señorita Angela de Urquiza con el señor Jerónimo del Barco (hijo)

Serán padrinos la señora Rosa Ruiz Moreno de del Barco, el señor Alejandro de Urquiza, doctor Jerónimo del Barco y señorita Pilar de Urquiza.

Actuarán como testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores doctor Herminio J. Quirós, doctor Teodoro de Urquiza, Benito de Urquiza y Jerónimo Turlo, y por la del novio, los señores doctor Isidoro Ruiz Moreno, doctor José del Barco, José L. Arias y José A. Ruiz Moreno.

* * *

Ha dejado de existir esta mañana el señor Juan Patricio Tormey, respetable caballero que por sus excelentes condiciones morales se había hecho acreedor a sinceras simpatías.

La noticia de su fallecimiento ha sido recibida con profundo pesar en el extenso círculo de sus amistades.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana, acto que ha de motivar una significativa demostración de condolencia.

* * *

La señorita Gloria de la Serna contraerá enlace con el señor Arturo Lynch en los primeros días del próximo mes de abril.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Eva L. Pereyra con el señor Manuel Goyeneche.

* * *

Ha de dar margen a una reunión social de interesantes proporciones el "reveillon" que se realizará el 31 del corriente en los salones del Club Belgrano para despedir al año que termina.

Dos orquestas, una típica y otra americana, se alternarán en la ejecución de bailables durante la fiesta.

Han retenido mesas las personas siguientes:

Enrique Mosconi, Juan P. Ramos, Enrique Mom Mac Dougall, Bartolomé Gazzolo, Manuel Pérez del Cerro, Carlos Delcasse, Juan Touret, Francisco Fourcade, Mario de Vedia, Juan C. Calomagno, Alfredo Urdapilleta, Carlos Ramallo, Miguel Ezeiza, Carlos D. Rolón, M. Conde Cordero, Arturo R. Domínguez, Virginio Maffei, Arturo Delgrosso, Brígido Terán, Ovidio S. Ricchieri, Juan M. Facio, Hugo Novaro, Antonio de la Vega, Carlos M. Mayorga, Alejandro D'Agostino, L. M. Perazzo Naón, Luis Mendiviele, Adolfo Bortagaray, Reynaldo Díaz, Ezequiel Casabas, Arturo Zinmermann, José Oneto, Aquileo González, Luis P. Cilley, Ricardo Martín, Manuel Giménez Pereyra y Enrique W. Burgos, D. B. de Savignon Belgrano, A. P. Calatayud, Raúl Reysler, Alejandro Pitaluga, Angel Di Benedetto, Gil Juárez, Celino Benvenuto, H. Mac Lean, Enrique Leupold, E. J. de la Puente, Luis P. Esteves, Germán Kract, Miguel Bachelli, Adolfo Villaba, Irene C. de Dhers, Augusto Spika, Edward Peskin, H. Brown, Jorge Davison, Augusto Jhonston, Alejandro Duval, G. G. Salvatierra, Francisco A. Vila, Luisa C. de Villar, Leandro N. Ramos, A. Fernández Poblet, Angel Casado, Emilio Buzzo, Juan G. Mackinnon, Enrique Argerich, Pedro A. Bolo, Emanuel Cadot, Héctor González del Solar, Lázaro S. Trevisán, José M. Luque, José Ballestrín, Amadeo Spinetto, Fco. y Tomás Calvo, Alfredo Thompson, Augusto Lacaze, A. Orzábal de la Quintana, Mario Fuschini, Marcelo Cadot, Augusto Zappa, Arturo Villafañe, T. Enrique O. Erkig, Tulio Méndez, Cornelio J. Viera, Francisco Senesi, Jorge J. Méndez, Adolfo Rawson, Eduardo F. Maglione, Germán Paats, Miguel A. Damianovich, Juan B. Emina, D. Fernández Acuña, Eduardo Centenaro, Ernesto Scoti, A. Bilbao La Vieja, Edmundo Méndez, Cornelio J. Viera, Hernán G. Greve.

* * *

Monseñor Gustavo Franceschi bendecirá hoy, en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Julia Lan D'Alkaine con el señor Conrado E. Eggers Lecour, siendo padrinos la señora Julia D'Alkaine de Lan y el señor Conrado E. Eggers.

* * *

En la residencia de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita María Nélida Piedracueva con el doctor Enrique Dameno, actuando como padrinos la señora María S. de Dameno, madre del novio y el señor Ignacio Piedracueva padre de la novia.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia el doctor Alfonso Barassi y por el novio el doctor Juan Dameno.

* * *

Pasado mañana será consagrado en casa de la novia el enlace de la señora Gilda Arabehety con el señor Carlos Alberto González, siendo testigos del acto civil los señores Juan y Arnaldo Arabehety, por parte de la novia, y los doctores Joaquín V. González y Antonio Lascano, por la del novio.

La nueva pareja se ausentará a Córdoba en viaje de bodas.

* * *

A bordo del vapor "Eolus" se ausentarán el 3 de enero próximo para Río de Janeiro, desde donde seguirán viaje a Cuba, el nuevo ministro argentino en dicho país, señor Mario Ruiz de los Llanos y señora.

* * *

En el cementerio del Oeste fueron inhumados esta mañana los restos del señor Federico Gallegos, distinguido caballero vastamente vinculado en nuestros círculos sociales.

Asistió a la triste ceremonia una crecida concurrencia, originando una elocuente exteriorización de los múltiples afectos que el extinto había logrado conquistar mediante las especiales dotes de hidalguía y caballerosidad que adornaran su espíritu.

* * *

De Vicente López:

La Asociación de Cultura y Protección a la Infancia "Biblioteca Popular Vicente López" ha organizado grandes fiestas de beneficencia, las que se efectuarán en el local de la escuela el 31 del corriente a la noche y el 1o. de enero por la tarde y por la noche.

Se desarrollará el programa siguiente:

Sábado a las 20.30: Ouverture, piano a cuatro manos, niñas Ercilia y Elda De María (del Conservatorio Cesi); Couplets por la niña María Julia Stinco; Concierto de violín, por el niño Elio De María (del Conservatorio Cesi); Monólogo jocoso, por el señor Julio Chella: Marcha húngara, piano, por las señoritas Teresa Baciano y Federica Giordano; Estreno de la comedia "La eterna ruina", original del señor Norberto Bardi, en la que tomarán parte las señoritas Ana María y Mercedes Pisano, Elsa Rossberg y C. Villola.

Domingo 1o. de enero a las 15 horas: Carreras comunes, de vallas, de embolsados, de banderitas para niños y jóvenes. Con premios para los vencedores. Juego a la piñata. Bazar-rifa, atracciones y entretenimientos varios. Audiciones musicales por la banda cedida por la Intendencia Municipal de Vicente López. A las 20 y 30 horas (8.30 p. m.): Nocturno, La regata veneziana, de Franz Liszt. Piano, por la señorita Elvira Gancera; Couplets, por la niñita Josefina Palacios; Cuadro vivo, escena oriental, por las señoritas Amalia Manuelita y Fanny Martínez, Justo y Clara Brischi; Chant Hindú, Vissi d'Arte, vissi d'Amore, canto, por la señora C. de Martínez; Abuela y nieta, diálogo por las señoritas Amalia y Manuelita Martínez Justo. Cinematógrafo.

* * *

De San Juan:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dalmira Aída Sánchez con el ingeniero Julio F. Dacharry.

* * *

Continúa mejor la señora María Yrigoyen de Cires.

—Mejorado el señor Ricardo Bosch.

—Mejor la señora Jerónima Milberg de Avila.

—Se encuentra enferma la señora Celina Atucha de Battilana.

—Mejor la señora Delia Madero de Halbach.

—Guarda cama la señora Celina Cárcano de Martínez de Hoz.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Adela Chaves Gowland, que sometida a una intervención quirúrgica.

—Mejor la señora María Teresa Hunter de Roca.

—Mejorada la señora María Isabel Drago de Arana.

—Continúa enferma la señora Angélica Peralta Ramos de Balcarce.

* * *

Han partido:

—Para Gualeguay el doctor Adolfo Mujica.

—Para estación Vela el doctor Enrique Larreta su señora Josefina Anchorena y sus hijos.

—Para Olivos el señor David Almeyra y familia.

—Para Europa el señor José R. Romaguera y su señora Sélica Calviño.

—Para su establecimiento "Los Pueblitos" el señor Tomás G. Salas y su señora Lucila Olivera.

—Para su establecimiento de campo en Bell Ville, la señora Serafina C. de Villarroel, sus hijas María Zoraida y Zulema y su hijo Horacio.

—Se han instalado en el Tigre, el señor Federico Bracht y su familia.

—Para Mar del Plata la señora Manuela Montovio de Olmos.

—Para Entre Ríos el señor Eladio Alvarez Centeno.

—Para Monte el señor Félix Videla Dorna.

—Para Tandil el doctor Edelmiro Castro, acompañado de su familia.

—Para Mar del Plata el doctor Carlos M. Biedma y familia, la señora Josefa Coronel de Biedma y familia.

—Para Lomas de Zamora las señoritas Julia y Micaela Merlo.

—Para Seguí el doctor Oscar Viñas su señora Justa García Fernández y sus hijos.

Nuestra oferta es un regalo
Nuestro gran surtido de alhajas finas modelos exclusivos de la casa con el
20 o/o de rebaja
"LA ROYAL"
JOYERIA MODA — Esmeralda 356
DESDE DICIEMBRE 23 AL 10 DE ENERO

Vino Cordero
GENUINO
Más de 50 años de éxito
El Gran Vino para Postre, Lunch y Cocktails.

Instituto "Nicolás Avellaneda"
VENEZUELA 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director, Aníbal R. Dastugue (ingeniero civil). Cursos primarios, secundarios y comerciales. Ingreso a las Facultades.
PUPILOS y EXTERNOS
Las clases darán principio el 5 de enero.
16|090 v. 5 enero

¿QUEREIS DIGERIR BIEN?
Bebed
NOCERA-UMBRA
LA REINA DE LAS AGUAS MINERALES PARA LA MESA

¡¡Alhajas!! "LA DIAMANTINA"
A BUEN PRECIO COMPRA Y VENDE
SUIPACHA 521 U. T. 5740 (Rivadavia)

Gran balneario
"NECOCHEA HOTEL"
NECOCHEA F. C. S.
Inauguración de la temporada veraniega, el 15 del actual
Grandioso y confortable Hotel a orillas de la hermosísima playa, con todas las comodidades deseables.
ESPLENDIDO COMEDOR, COCINA DE PRIMER ORDEN, SALONES DE FIESTAS Y RECREOS, CANCHA DE TENNIS
Pongo también en conocimiento de mi distinguida clientela, que he tomado a mi cargo el suntuoso "IGUAZU HOTEL", al pie de las cataratas de su nombre que será inagurado el mes de Mayo, de reciente construcción y con todo el confort moderno.
Para pedidos e informes, dirigirse a la Oficina Central, Florida 335, U. T. 1940 (Avenida).
HONORIO MARTIRENE

LA HARLEY-DAVIDSON
CON PRECIOS REBAJADOS
REPARTE LIGERO Y ECONOMICAMENTE
La dificultad de ciertos negocios, es el repartir su mercadería a un precio equitativo. Nos proponemos demostrar a quien desee averiguarlo que la HARLEY-DAVIDSON entrega mercaderías, más ligero y que su consumo de nafta, aceite, gomas, desgaste, es la mitad de lo que corresponda a cualquier otro sistema de tracción.—SOLICITE UNA DEMOSTRACION.
DARTIGUELONGUE & TOULOUSE
ESMERALDA 142

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Lírica popular

Siguen en el Marconi las huestes líricas del maestro de Angelis tan imperturbables como si estuvieran en pleno éxito, que es condición de estos intérpretes o cultores del "bell canto", mantenerse inmutables así se agoten las localidades como se realicen los espectáculos ante la desoladora frialdad de las butacas vacías. Bueno. Esta noche cantarán "Trovatore" con el tenor Novi en el rol de Maurice. Novi está resultando próximo al don de la ubicuidad pues anoche debió cantar la misma ópera en el teatro de Verano. Con lo cual ya queda demostrado que el vigoroso tenor no pierde el tiempo y que su labor en el "Trovatore" veraniego a tres pesos la platea es insustituible, pese a todo lo que puedan pensar los demás tenores de la ópera barata que andan por ahí.

Acompañarán a Novi en el Marconi la soprano Galeazzi el barítono de Franceschi y el bajo Cairo.

San Martín

El 1.o termina la compañía Arata-Simari-Franco, que sigue explotando "El cabaret Montmartre", de Novión, y que mañana viernes realizará una función de beneficio de los porteros y acomodadores, un núcleo de modestos empleados atentos y serviciales, que bien merecen un lleno desbordante.

Otra obra de Viérgol

Antonio Viérgol, el feliz autor de "La copa de champán" que ha pasado en el Avenida del centenar de representaciones, reincide. No podía suceder otra cosa dado el éxito de su pieza en cartel. Ayer ha leído una nueva producción de su pluma que se titula "El que toma mate vuelve", un titulito que sugiere muchas cosas del solar criollo a pesar del españolismo nunca desmentido del autor.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
HOY:
A las 18, a las 21 y a las 23:
LA BORRACHERA DEL TANGO
A las 22:
:: EL TESTAMENTO DE FAUSTO ::
Plate, 1 $ por sección

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
HOY:
A las 18, a las 21 y a las 23.15:
:: :: DE BUENOS AIRES
AL FAR-WEST :: ::
A las 22:
EL RINCON de los CARANCHOS
Plate, 1 $ por sección

Ginebra
La Llave
P. H.

Inoficioso resulta decir que la obra ha sido aceptada y que se estrenará dentro de poco.

Academia Bugni

Recientemente han rendido exámenes los alumnos de la academia que dirige el maestro D. Bugni. La mesa examinadora estaba formada por los profesores Grassi y Cantón y prueba la disciplina interna el hecho de que fueron aprobados todos los alumnos.

Algunos de ellos merecieron conceptuosos elogios de los examinadores, tales como el niño M. Pagés y los jóvenes Ditaranto y Baratucci, que revelaron mucha técnica y facultades sobresalientes.

Nuevo

La compañía chilena que actúa en este teatro, reprisará esta noche la comedia de Raveau y Vidal, "La primavera de los viejos", pieza con la cual hizo su presentación ante nuestro público.

En el Mayo hoy

La función de hoy será a beneficio de los apuntadores de la compañía.

Se iniciará el espectáculo del día con la pieza chilena "Los copihües", interpretada por la compañía Mario-Padín, en sección vermouth.

Por la noche, en primera sección, "La alegría de la huerta" y números por La Cloris, tonadillera internacional, y los bailarines "The Mexican".

En segunda "La patria chica" y el tango "La copa del olvido" por el actor Cicarelli, acompañado al piano por el autor del mismo, señor Delfino.

Y en última "Mustafá" por sus creadores del teatro Nacional, números por Narcisín y bailes por la pareja Plá-Montero.

Como se ve, todo un programa como para llevar público.

Elencos veraniegos

En la primera quincena de enero se presentará en el Coliseo Podestá de La Plata un elenco nacional formado por elementos de la compañía de la Opera y San Martín, que dirigirá el maestro de Bassi.

Serán principales figuras femeninas María Luisa Notar, Marina Vayler y Carmen Sánchez, y los actores José Ramírez, José Muñiz, Totón Podestá y Climent.

Avenida

La obra elegida para presentación de Blanca Pozas y Miguel Ligero en el Avenida, es la vieja zarzuelita "La niña de los besos" una pieza híbrida pero que pertimitirá lucirse a los debutantes.

La cosa ocurrirá el sábado.

Para la Opera

Ha regresado de Europa el empresario Lombart que dirige el teatro de la ópera. Ha contratado en Europa algunas compañías, tales como una francesa de "vaudevilles" y revistas que encabezan el primer actor Gabriel Signoret y la actriz Gaby Morlay, la compañía "Ba-ta-clan", también francesa y dirigida por Mme. Rassini y una compañía vienesa de operetas.

Esta resolución del empresario Lombart priva del expresado teatro al elenco de Vittone y Pomar, contrariamente a las informaciones que se habían dado anteriormente sobre la continuación de aquéllos.

¿Qué harán los expresados actores en la próxima temporada?

Por lo pronto podrán disponer del teatro hasta fines de junio, si así lo desean, pues las nombradas compañías extranjeras recién nos visitarán a contar del mes de julio.

Para el Victoria

Se dice que se realizan activas gestiones para que ocupe el Victoria que han desalojado las huestes de Casás y Danyans, una compañía española de comedias, entre cuyos componentes figuran Consuelo Abad y Ramón Carbonell.

Ernesto Vilches

Se anuncia para en breve la venida a esta capital del actor don Ernesto Vilches, quien tiene el propósito de disolver su compañía para reorganizarla con elementos contratados expresamente en España.

Como se sabe, Vilches actuará en el Nuevo desde el mes de mayo próximo.

Un debut

En el Avenida se presentará hoy el tenor Augusto Soto que reemplazará a Alión.

Es una excelente adquisición.

Un tenor español

El 3 de enero se presentará en el Real de Madrid el tenor español Lázaro, a quien los juicios anticipados señalan como un posible sucesor de Caruso.

Próximo debut

Anunciamos días pasados que el transformista Constanzó — artista nuevo para Buenos Aires — se presentará en el Marconi. Se ha fijado para ello la fecha del jueves próximo.

Ya dijimos que con Costanzó la empresa se juega una fija — como se dice en términos turfísticos — pues tenemos entendido que se trata de un artista capaz de interesar con la multiplicidad de los trabajos que ejecuta.

Beneficio en el Marconi

No podía clausurarse esta breve temporada de lírica popular en el "Colón del Oeste" sin el correspondiente beneficio de uno de los sostenedores del espectáculo. Nos hemos referido al barítono De Franceschi, un cantante discreto, si no tuviera él mismo de sus facultades un concepto demasiado exagerado. Esta función se realizará el sábado.

Y como De Franceschi tiene una visible debilidad por "Hamleto" será esta la obra elegida. Es una obra de muy difícil interpretación esta adaptación lírica de la más célebre de las tragedias de Shakespeare, pero el barítono De Franceschi se empeña en ponerla en escena. No hay posibilidad de comparaciones porque la obra no se canta hace mucho tiempo y nunca en espectáculos populares. Y para comparar habría que remontarse a Tita Ruffo, su verdadero intérprete. Y ello equivaldría posiblemente a una profanación.

"El Cristo pobre"

En el Lara, de Madrid, ha sido estrenada no hace mucho una comedia en dos actos y un epílogo original de Antonio Navarro y Carlos Jaquetot, con el título que se indica en el encabezamiento. De la forma en que fué juzgada tal obra por la prensa madrileña puede formarse el lector una idea aproximada a través de los conceptos con que "El Imparcial" la acogió, y que transcribimos en seguida:

"Si en la trama existiera conflicto sentimental tamaño de un grano de mijo, la comedia de los señores Navarro y Jaquetot nos hubiera interesado grandemente.

Pero no hay conflicto de ninguna clase a lo largo de las escenas de los dos actos y del edificante epílogo. Los conflictos económicos del viejo cura (Simó-Raso), que dirige la vieja ermita, están resueltos siempre apenas apuntados — unas veces es un pastorcillo que da sus ahorros y que roba a sus amos para que nada falte en la santa casa; otras, la providencial presencia de una cupletista más buena, más generosa y más tierna que Chelito, en su reaparición actual, — y los conflictos amorosos entre esta cupletista y su cortejador, el joven aristócrata don Enrique (el señor Peña), no pasan de ser escrupulillos de estudiante de bachillerato... en una capital de tercer orden.

Porque, ¡la verdad!, estar ambos enamorados; ser ella honesta y él libre; llevar tratándose el tiempo bastante para conocerse y, cuando tocan a casarse, que salga él poniendo reparos porque al mundo pueda parecerle mal que dé su mano a una mujer que no tiene más tacha apreciable que haber cantado los cuplés de Alvaro Retana, nos parece una puerilidad...

Por eso, cuando nos enteramos de que han roto, nos entran unas ganas incoercibles de felicitar a Elvira (Carmen Jiménez) y por eso, cuando en el epílogo él vuelve arrepentido, ¡y de Versalles!, pidiéndola perdón, sentimos todos, aquel disgusto que se exteriorizó en un largo murmullo de la sala...

No es, sin embargo, inocente en absoluto la comedia, porque tiene, aunque episódicos, algunos tipos de buena traza, que la hacen apreciable. Tales son el del ama del cura, admirable encarnación, como siempre, de Loocadia Alba; el del borracho Simón, muy bien interpretado por el señor Córdoba, y el de la novia del pastor Perico (el señor Ballaguer), que fué compuesto con acierto por la señorita Martínez.

Simó-Raso, en el pobre cura octogenario, estuvo a la altura de sus méritos, y merece también alabanzas como director de escena".

CINEMATOGRAFIA

"El testigo defensor"

Artcraft, por Elsie Ferguson

Hay algunos films, pocos, sin duda, en relación a la enorme producción, pero suficientes para mantener el prestigio de la escena muda, que el público no olvidará nunca. Uno de ellos es "El testigo defensor", que la Sociedad General reprisa hoy en nuestros principales cines. Con todo el atractivo de las tierras exóticas del Ganges, donde se desarrolla una gran parte de su argumento poético y emocionante, y con una intérprete tan gloriosa como Elsie Ferguson, esta cinta reune todas las cualidades más bellas de la escena del silencio.

Es innecesario volver sobre su asunto que seguramente recuerdan todos; la historia de una mujer cruelmente maltratada por su esposo, a quien mata casualmente en una lucha desesperada. Salvada por un hombre que aleja de ella la responsabilidad del crimen, créese libre por fin; pero su propio salvador reclama otros derechos que los de la gratitud y la amistad, y así ella cae en una nueva servidumbre. Lo que debe recordarse es el reparto, en el que además Whyndam Standing, Vernon Steel y Warner Oland figuran muchos intérpretes a quienes nuestro público concediera hace poco tiempo toda su estimación.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

J. Barney Sherri, actor intérprete de películas

"El fantasmón"

Por Dorothy Gish

La Sociedad General estrenará el próximo viernes "El fantasmón", una interesante producción de la Artcraft, en la cual Dorothy Gish prueba una vez más su alto talento de comediante, interpretando el papel de la heroína que le significa uno de sus mejores éxitos, pues "El fantasmón" es una de sus mejores producciones del año.

La película presenta a Delsie O'Dell, una pobre chica que acepta pasar unos días en casa de cierta tía rica, donde Delsie, en unión de un perro bulldog, que lleva consigo, hace verdaderos escándalos. La trama se complica con un robo de cierto collar, hecho del cual es acusada la heroína, y el cual ella pone en claro, valiéndose de una serie de medios que harán las delicias del público. Los ladrones habitan una casa que tiene fama de ser habitada por duendes. Encontrándose Delsie en ella en tren de policía, llegan los ladrones, y entonces la joven y su perro se salvan haciendo detener a los amigos de lo ajeno, con una habilidad extraordinaria, con lo cual la joven obtiene que se haga la verdad en la injusta acusación, y que Billie Clark, secretario de su tía, le declare el amor.

El público asistirá a una hábil sucesión de escenas cómicas, en las que se destaca un hermoso perro, que contribuye eficazmente al éxito de "El fantasmón".

Para secundar a Dorothy Gish se ha reunido un buen elenco, del cual se destacan las siguientes figuras: William E. Park, en el papel del héroe; Docouing Clark, Rray Grav, un buen rol de villano, y Mrs. David Landan en el papel de tía de Delsie.

"El fantasmón", que se presentará por el Programa Artcraft, es un film destinado a obtener un verdadero éxito cómico.

"Barrabás"

Película en series
LAS ALAS DE SATAN
7o. episodio

Raúl de Nerac y Laugier, a quienes hemos dejado dirigiéndose a Marsella, se apersonaron en la Compañía de Mensajerías Marítimas para indagar los datos que debían probar que el padre de Varese murió víctima del naufragio de "La Guyenne".

Un aeroplano llegó asimismo a Marsella, a bordo del cual volaba Strelitz que iba también por el mismo objeto.

En las oficinas de la Compañía constaba ciertamente como muerto el padre de Varese; pero un tal señor Bernard, de Niza, cuya dirección indicaron, les daría más detalles sobre el asunto. Habiendo hecho la misma contestación a los requerimientos de Strelitz, éste se dirigió presuroso a Niza para hablar con el señor Bernard, antes de que llegaran Raúl y su compañero.

Llegado a Niza el señor Bernard confiesa a Strelitz que efectivamente el padre de Varese murió en la catástrofe de "La Guyenne" y que antes de embarcar le fué robada la cartera, lo cual se explica por qué Strelitz posee el pasaje expedido y lo que motivó que se extendiera un duplicado. Además, el ex empleado de la Compañía posee el reloj y otros objetos de la víctima, por si algún día se presentaba un hijo o pariente del náufrago.

Strelitz no puede permitir que estos informes lleguen a conocimiento de Varese, pues entonces perdía su argumento toda la fuerza y se demostraba que no era hijo del condenado a muerte.

A este fin, invita al señor Bernard a dar un paseo en aeroplano, y el buen señor, que arde en deseos de volar, acepta.

Cuando, poco más tarde, llegaban Raúl y Laugier a casa del señor Bernard, la criada les dijo que el señor había salido.

Entretanto, el señor Bernard se arrepentía mil veces de su maldito deseo. El aviador lo llevó por los aires hacia unos parajes agrestes en donde por fin aterrizó. ¿A dónde era conducido?

V. V.

El programa de hoy

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1818. — La sala de las mejores películas. — Hoy, a las 16.30 todas vistas cómicas: Andanzas por Turquía, Lo quiso la casualidad, La señorita y la criada, Infelices Pascuas, Viruelas, a las 18.30: Canillitas. A las 21: El voto, El agitado, Canillitas.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — La sala mejor ventilada. — Hoy, a las 16: Sección de vistas cómicas, a las 16.30 y 21.10, Las vacaciones de Vera, a las 17.20 y 23.10: El rey de los reporteros; a las 18.3[illegible] y 22.10: Un camino en la sombra.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más hermosa y fresca. Hoy, a las 16.15 y a las 18.30, dos secciones continuadas: [illegible] el príncipe Enrique, Las Pascuas de Mutt y Jeff, Viruelas, Sisebuto detective, a las [illegible] y 23. Recepción de las delegaciones chilenas en Nueva York, Un camino en la sombra.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. [illegible] del famoso hipnotizador [illegible]. Hoy a las 17.30 en a la única matinée especial [illegible] pequeñas [illegible] de hoy. Domadora de hombres y Pavo real.

SELECT. — Suipacha 482. Techo abierto. — Hoy, a las [illegible] y a las 21. Chantage, Las vacaciones de Vera.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: Esclavas del orgullo, El sendero de la fatalidad, La amarga ilusión, La curva de la muerte.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 450. — Hoy, en cine continuado desde las 14, Semanario Universal [illegible], Agapito cobrador, El valiente Johnny, Bésame o mátame.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Hoy: Match de box [illegible]. El juete del asno, La flauta de la ilusión, Éxito del aplaudido cantante nacional Mario A. Pardo.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 8[illegible]. — Hoy: Audacia, siempre audacia, ¿Quién [illegible]?, Mejor que el dinero.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759-61. — [illegible] Casada con su viuda, La desconocida, [illegible].

PETIT SPLENDID. — Libertad 975. — Hoy: El heredero campestre, El mensajero y Traga balas, La hija del detective, Un marido como tantos.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Hoy: Mejorana, Los dientes del tigre, La dádiva secreta.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1121. — Hoy, tarde y noche: Bajo las linternas caídas, El día del rodeo, El corazón de Nora, ¿Cuánto por su complicidad?

DE LAS FAMILIAS. — Santa Fe [illegible]. — Hoy: La ciudad prohibida, La hechicera.

CINE REX. — General Artigas 60. — Flores. — Hoy: El [illegible], El camino que [illegible], Hazaña de las niñas de [illegible] [illegible].

CINE [illegible]. — [illegible]. — Hoy [illegible] Peñarosa para los hombres, Match de [illegible].

CINE PTE. ROCA. — Rivadavia [illegible]. — Hoy: El alegre [illegible], Los hombres de hoy, Algunos tiene que pagar.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: [illegible].

STANDARD THEATRE. — Corrientes [illegible]. — Hoy, tarde y noche: [illegible] de bailes [illegible].

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1330. — Hoy: La voz del amor, [illegible].

PALAIS BLANC. — [illegible]. — Hoy: [illegible].

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1632. — Hoy: El testigo defensor, [illegible], Vanidad, Film revista [illegible].

IMPERIAL CINE. — [illegible]. — Hoy: Mercado de [illegible], Una dama enamorada.

BIJOU SALON. — [illegible]. — Hoy: Sed de venganza, [illegible] hombre ve rojo, Oro y sangre, [illegible], La honrosa libra.

MIGNON PALACE. — [illegible] 3431. — Hoy: Brida y rueda, Los [illegible], Don de correr.

SOLEIL. — Corrientes [illegible]. — Éxito de la "troupe" [illegible] en Una hora de Alegría y notables films.

CINE Gral. MITRE. — Bmé. Mitre 1332. — Hoy: Ben, rústico, La domadora de hombre.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 3838-42 [illegible]. — Todos los días estrenos por el biógrafo.

REAL CINE. — Esmeralda [illegible]. — Hoy, tarde y noche. Variadísimo programa con estrenos.

BIOGRAFO LOS ANDES. — Federico Lacroze 3[illegible]. — Programa [illegible]. Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO GRAL. ROCA. — Pavón 4[illegible] (Avellaneda). — Todos los días, tarde y noche, notables estrenos.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variadísimo programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1[illegible]. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba [illegible]. — Hoy, variado programa [illegible] estrenos.

CINE SAN CARLOS. — [illegible]. — Variadísimo programa [illegible].

Obsequios SUVÁ

Los recibirá Vd. desde el 10 al 31 de diciembre corriente, del valor según el importe de su compra en nuestras Secciones Optica y Fotografía. Los obsequios están expuestos en las vidrieras de nuestro Instituto.

350-FLORIDA-350 : SUVÁ : 350-FLORIDA-350

La casa permanecerá abierta todo el día los sábados 24 y 31

AFRICANA
La mejor CERVEZA NEGRA
Cía. Cervecería Bieckert Lda.
SAN JUAN 3433

Pour la Noblesse
Cigarrillos de lujo
a 30·40 cts.

LA CASA X — CARLOS PELLEGRINI — Nº. 154 —
ZAPATO O BOTIN
LISO O PICADOS
De potro charolado
De potro negro extra
De gun metal de color
De gun metal negro, lisos y picados con botones o cordones
A $ 12.90

LUIS B. GUALDE
SOLAMENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

IMPORTANTE

Comunicamos a nuestros SUSCRIPTORES DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, que toda SUSCRIPCION QUE VENCE EL 31 DEL CORRIENTE MES, deberá ser renovada antes del día 15 de enero de 1922, para evitar con ello el entorpecimiento en la recepción del diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3725 AV.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (N. MIHANOVICH Lda.)
"ARGENTINA" COMPAÑIA GENERAL DE NAVEGACION
COMPAÑIA URUGUAYA DE NAVEGACION Ltda.

VIAJES A MONTEVIDEO
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
DESDE EL 1°. ENERO 1922

LINEA DE LUJO
SALIDAS TODAS LAS NOCHES A LAS 22 horas (10 p. m.)
CON LOS MODERNOS Y SUNTUOSOS VAPORES
CIUDAD DE MONTEVIDEO Y CABO SANTA MARIA
Pasajes de ida y vuelta válidos para regresar hasta 15 de Mayo 1922
1ª. ESPECIAL $ m/legal 45 - 1ª. ECONOMICA $ m/legal 30 - 3ª. $ m/legal 15

LINEA ECONÓMICA
A INAUGURARSE EL 5 ENERO
SALIDAS A LAS 22.30 horas (10.30 p. m.)
CON LOS COMODOS VAPORES
PARIS y TRITON
PRIMERA CLASE - - - $ m/legal 18
LOS PASAJES DE IDA Y VUELTA EMITIDOS POR EL PARIS Y TRITON SON VALIDOS TAMBIEN PARA REGRESAR EN LOS VAPORES CIUDAD DE MONTEVIDEO Y CABO SANTA MARIA

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

La primera reunión de la temporada que se iniciará el primero de año, tendrá el atractivo de ver en la arena a un numeroso lote de productos de dos años que vienen a dar algún interés a la temporada veraniega, generalmente escasa en animales de mérito por la falta de clásicos.

El resto del programa tiene también su parte de interés ya que hay pruebas que serán disputadas por lotes numerosos, y otras escasas en inscriptos pero en el que tomarán parte animales de discreta actuación.

La prueba inicial si bien se presenta complicada, parece ser favorable a Nudo, que últimamente ha producido performances sugestivas en contra de elementos de más valer.

El hijo de Pimiento si bien algo recargado en el peso, está en su distancia predilecta y dada la forma en que se han comportado en sus últimos compromisos, puede muy bien responder a la confianza de que será objeto.

Fresilla, que tiene ensayos en privado de primer orden, es una rival de consideración. La pensionista del stud Gavilán en su último cotejo, no tuvo ninguna figuración debido sobre todo a la largada que le cupo en suerte.

Wampa es el enemigo del favorito por la fácil victoria conquistada últimamente, teniendo un compromiso bastante serio pero perfectamente factible. Compartirá la opinión con Nudo y entre ellos debe dilucidarse el triunfo.

Hudson, que reaparece bien preparado, Furlatal que se está desempeñando discretamente, y Ceci y Atlanta con algunas buenas performances son los más calificados a una sorpresa.

Un lote numeroso ha reunido la carrera reservada a las potrancas perdedoras a disputarse sobre 1100 metros. El lote es muy parejo, pero no obstante puede mencionarse como las más probables vencedoras a:

Tante Belle, que al debutar en una prueba análoga se condujo discretamente.

Amelia II, que ha de resultar la favorita, es la candidata obligada de esta carrera. La pupila de Moreno con sólo repetir su última carrera en la cual entrará en pos de Impresión, las está sobrando a sus rivales.

Cuscuta, que conoce la distancia y es la que más se aviene a sus condiciones. Cuenta con buenos ensayos y puede abandonar, aunque tardíamente, la modesta categoría a que pertenece.

Maipe, por sus grandes ligerezas, Bendición que cuenta con algunos puestos de placé en la recta, y Es Así que hace la rentrée debidamente preparada, tienen también su parte de chance.

La sorpresa puede estar a cargo de Estagirita.

Sobre la milla se disputará la prueba de los productos de tres años perdedores.

Se presenta esta carrera favorable a Rintintín, que recientemente al debutar, largando en desventajosas condiciones, demostrara algunas calidades estimables.

Se trata de una prueba por demás ordinaria y por tanto el pupilo del Zorro Pepe tiene una oportunísima ocasión para imponerse a sus rivales.

Rumor, que hará la reprise después de larga ausencia, es el enemigo del favorito y quizá el único capaz de oponerle seria resistencia. El pupilo de Casino es un producto muy regular y que sólo por mala suerte no ha podido hasta ahora sacar triunfantes sus colores.

Don Lauro, que en su última presentación se condujera honorablemente, y Guaso por los ensayos que viene produciendo pueden hacerse presente al final en casos de que los favoritos no respondan a lo que de ellos se espera.

Plunger, cuarto recientemente, es el candidato a un sport de propociones.

Han mantenido la inscripción cinco animales y descartando a Ceci, que tiene un compromiso más favorable en la prueba inicial, los cuatro restantes son de fuerzas parecidas y se han de conducir bravamente en procura del triunfo.

Carlovingio será el favorito y puede volver a repetir su hazaña del domingo anterior en que saliera triunfante, si bien a duras penas.

El hijo de Racine Claude se halla en el sumun de la preparación y como parece poseer ciertas calidades, su victoria vendría a dar la razón a su presencia en uno de los grandes clásicos argentinos en el que intervino ante el estupor general.

Cunumí y Lemún son de fuerzas parejas, al punto que en su último cotejo tuvieron necesidad de compartir una victoria.

Sin embargo parece que el hijo de Carlos XII es superior a su rival, si bien los 2000 metros de ésta prueba parece restarle alguna chance.

Tabobá es un elemento discreto cuyo principal enemigo son sus propios remos, no siempre en perfecto estado. Respondiendo a sus anteriores carreras, es el más serio rival del favorito.

A falta de clásico se disputará en quinto término el premio Timorato en cuya carrera tienen anunciado su debut los jóvenes productos.

El lote de competidores, que será presentado este año, será numeroso, lo que contribuirá a que se haga tarea más difícil sin dar con el probable ganador.

Si nos basamos en las corridas que se conocen hasta el momento, las probabilidades están muy repartidas; pero antes de dar nuestra opinión sobre si la victoria corresponderá al Craganour de Vicente Pérez, a la yunta de Amadeo Bonetto, a Nombre, o a cualquier otro, esperamos verlos una vez más en sus ejercicios preparatorios de la víspera.

El sexto número del programa se presenta interesante por cuanto se trata de una prueba sobre 1800 metros en la que medirán sus fuerzas los productos ganadores de una carrera, unos recientemente ingresados a tal categoría, y otros que supieron triunfar en las primeras pruebas del año.

Paparc es el que se destaca entre todos los inscriptos por la buena impresión produce al salir de perdedor y por el notable tiempo empleado.

Contará con la mayoría de la opinión y si bien se trata de una prueba un tanto severa, puede dar la razón a su caballeriza que lo considera un producto de mérito.

Máuser, que después de una ausencia prolongada y al hacer la reprise errará un formidable lance, puele, mejorando aquella porformance, imponer condiciones en esta ocasión.

Floripón, que no responde en público a sus notables ensayos, en privado cuenta con iguales títulos a los nombrados anteriormente y sin duda su figuración ha de ser descollante.

Huelcupén de discretas actuaciones; y Merry Andrew, reconocidamente irregular, pueden hacer algo por la riña.

El handicap de la milla es una prueba deslucida por la falta absoluta de un animal de mérito o de performances seductoras.

Utrech ha de ser el favorito, pues en su último cotejo con los buenos, tuvo una figuración descollante. Como sus ejercicios son bastante buenos y su estado perfecto, no ha de necesitar de mayores esfuerzos para imponer sus condiciones.

Soberana, que al principio de la temporada pasada tuvo un momento de actuaciones discretas es una enemiga, no despreciable por el bajo peso que cargará.

Carta Blanca, a quien sus veleidades clásicas le han restado triunfos modestos pero remuneratívos, vuelve a las pruebas en que tuvo brillantes desempeños, con pocos prestigios; pero con un gran número de probabilidades.

Tifón es un liviano temible que con una oblea en el lomo puede producir una gran performance ya que es en esta distancia y con bajos pesos cuando se ha comportado dignamente.

Si una sorpresa se produjese ella podría estar a cargo de Desterro el veloz hijo de Orinoco.

La prueba del desquite, al igual que la anterior, es escasa en concurrentes y pobre en méritos.

Diantre, vencido dos veces consecutivas en pruebas de mayor aliento, pero inmensamente más severas que ésta es el candidato obligado de esta carrera y puede vengar sus recientes derrotas.

El hijo de Saint Wolff, se destaca netamente entre todos los competidores de la prueba final y su derrota podría considerarse como una sorpresa. Debe iniciar la nueva temporada con un triunfo amplio.

Kim es el rival más serio del favorito y el más calificado para sustituirlo en la llegada al menor desfallecimiento de aquél. La distancia y su bajo peso le habilitan para considerarlo el exclusivo enemigo del pupilo del stud.

Narcótico y Cyrene están corriendo con poco éxito y su triunfo significaría progresos impensados.

Completan el lote Surf, excesivamente pesado y Girasol en decadencia completa.

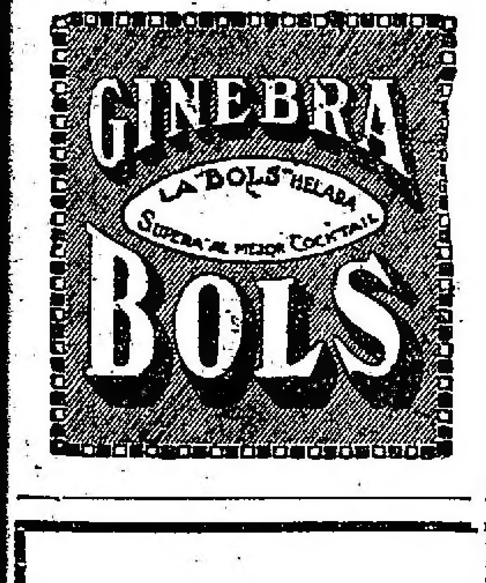

Alhajas y Brillantes

Antes de comprar consulten precios en la cas de

CELESTINO RETTES

Cangallo 537, vende más barato que nadie, todo por su valor intrínseco. Las ventas son con recibo de garantía a satisfacción. Se CAMBIAN alhajos. — CANGALLO 537 — U. T. 2493, Avda. —

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo 1o. de enero de 1922:

PREMIO ORIFLAMME

Distancia 1500 metros

1 Nudo 59	7 Furlatal 5?
2 Fresilla 55	8 Carabinier 52
3 Mulato 54	9 Boy Scout 51
4 Wampa 54	10 Hudson 50
5 De mi flor 53	11 Ceci 49
6 Dairy Man 53	12 Atlanta 43

PREMIO QUINETTE

Distancia 1100 metros

(Todos con 55 kilos)

1 Es Así	9 Amelia II
2 Perla Azul	10 Estagirita
3 Sí Sí	11 Brama
4 Bendición	12 Negra Linda
5 Gaitera	13 Queen Mary
6 Toute Belle	14 Cuscuta
7 La Favorita	15 Maipe
8 Cuzquita	16 Fragancia

PREMIO PANAM

Distancia 1600 metros

(Todos con 55 kilos)

1 Charmant	6 Rumor
2 Rintintín	7 Nap
3 Guazo	8 Bochador
4 Don Lauro	9 Arador
5 Plunger	

PREMIO PIZARRA

Distancia 2000 metros

1 Tabobá 54	4 Lemún 51
2 Carlovingio 53	5 Ceci 46
3 Cunumí 53	

PREMIO TIMORATO

Distancia 800 metros

1 Clarinete 54	11 Nuez 52
2 Peregrino 54	12 Nebraska 52
3 Náufrago 54	13 G. Annie 52
4 Nombre 54	14 Luchana 52
5 El Peladito 54	15 Módica 52
6 Teos 54	16 Bastonera 52
7 Jalpur 54	17 Compleja 52
8 Stopper 54	18 Yelma 52
9 Sinpar 53	19 P. Bud 52
10 Dandovida 52	

PREMIO RIGA

Distancia 1800 metros

1 El Loco 55	5 Huelcupén 55
2 Máuser 55	6 Paparc 55
3 Floripón 55	7 M. Andrew 55
4 Cantador 55	

PREMIO FARMAN

Distancia 1600 metros

1 R. Admiral 60	5 Desterro 49
2 C. Blanca 56	6 Soberana 46
3 M. Grosso 54	7 Tifón 46
4 Utrecht 50	

PREMIO GUILBERT

Distancia 2200 metros

1 Surf 60	4 Kim 44
2 Narcótico 53	5 Diantre 43
3 Girasol 50	6 Cyrene 43

La Salada y un dos años

TRABAJAN EN 600 METROS

Un dos años a cargo del entraineur Rosendo Aquino que se desempeña bastante bien en privado y que está casi listo para correr, ayer fué trabajado en 600 metros a la par de La Salada que dirigía Orrego, haciéndolo con muy buen resultado.

El Corral

TRABAJA BIEN

No tardará en abandonar la categoría de perdedor este pupilo del entraineur Liceri.

Dirigido por el aprendiz Ruiz y a la par de una potranca que no tardará en debutar y que piloteaba Altamiranda, trabajaron en 600 metros haciéndolo con buen éxito.

Florista

TRABAJA EN LA PARTIDA

Dirigida por el aprendiz Emilio Ruiz y a la par de una potranca que montaba Altamiranda y que también entrena Francisco Liceri, cubrió 600 metros con buen éxito.

Camorra

REANUDA SUS EJERCICIOS

La pupila del entraineur Juan Tortorolo que ha tenido un prolongado reposo ha reanudado sus ejercicios.

Dirigida por el jockey A. G. Borean, Camorra, hizo ayer 700 metros en 42" 1|2.

Mandasaya

49" EN 800 METROS

Los aprontes de esta hija de Fisherman son todos de primer orden.

Ayer, dirigida por el jockey Adolfo Quinteros, hizo 800 metros en 49" a voluntad.

Wampa

HA SEGUIDO BIEN

Después de la hermosa victoria obtenida por este hijo de Saint Wolf en su último compromiso, ha continuado en el buen estado de preparación que se le conoce.

Con la monta del aprendiz Di Tomassi, Wampa cubrió ayer 700 metros en 43".

Lye

LA INVICTA CONTINUA EN REPOSO

La clásica representante del stud Los Yuyos, que en su corto paso por las pistas demostró poseer estimables calidades para la lucha, las que reafirmó al imponerse en un canter en el clásico Las Heras, derrotando a las yeguas viejas, y con la cual la hija de Let Fly adjudicóse el honroso título de crack de su sexo, está muy linda, pues ha sido beneficiada con un descanso, el que se prolongará hasta principio de marzo próximo.

La pensionista de Vicente Pérez goza de una perfecta salud y se le lleva a medio training.

Floreo - El Dante

RECORREN LA MILLA EN 1'39"

Los dos representantes de la Petite Ecurie, andan admirablemente en todos sus ejercicios privados.

El hijo de Elcano con E. Ruiz y el de Old Man con R. Pelletier cubrieron ayer 1600 metros en el buen tiempo de 1'39" con buen final.

Cleopatra

QUE HA ESTADO EN REPOSO

Ha reanudado sus ejercicios y no tardará en reaparecer esta hija de Saint Wolf.

La pupila del entraineur Olivieri, dirigida por el jockey D. Englander, cubrió 700 metros con muy buen éxito.

Tifón

CORRERA EL DOMINGO

A pesar de que este hijo de Orinoco no se desempeñó como se esperaba en su último compromiso, no habrá que descuidarlo en su compromiso del próximo domingo.

Tifón con Di Biassi, produjo ayer un buen ejercicio en 700 metros, al marcar sin ser exigido 42".

Pescadito

DE NUEVO EN CURA

Este pupilo del entraineur Alfredo Callejas, que ya se encontraba en condiciones de poder hacer su rentrée, ha vuelto a sufrir un nuevo contratiempo, mancándose al ser sometido a un ejercicio, de cierta gravedad.

Al hijo de Fisherman le aplicará el doctor Candioti cáusticos en ambas manos.

Chingola

NO TARDARA EN PONERSE EN CONDICIONES

Después de haber sido curada de una fuerte infección intestinal, ya se le galopa a esta representante del stud Sans Géne.

Chingola, si no sufre algún nuevo contratiempo en su training, no tardará en recuperar su forma y colocarse en condiciones de poder hacer su rentrée.

Petite Maman

HA SEGUIDO BIEN DESPUES DE LA CURA QUE SE LE PRACTICO

A la defensora del stud J. A. C. se le dan paseos de salud, después de habérsele aplicado un serio cáustico en la paleta izquierda.

La hija de Mehari es llevada con especial cuidado, por cuanto creen los de su caballeriza que será un elemento de primer orden, entre las de su sexo, en la temporada próxima.

Ney

UN PRODUCTO DE DOS AÑOS

Se trata de un hijo de Saint Wolf y Nenette al cuidado del jockey-entraineur Raymundo Rivero, que se ha hallado bastante adelantado en su preparación, y que se le ha tenido que interrumpir su training debido a un ligero contratiempo que en un remo anterior.

Según parece, el mal no reviste mayor gravedad y en breve podrá reanudar sus ejercicios.

Nuez y Nelvaska

¿CUAL CORRERA?

Las dos pensionistas del stud Yolanda que se hallan inscriptas en la primera prueba de productos, a disputarse el próximo domingo, se encuentran en cura de unas sobrecañas que le han aparecido.

El entraineur Florencio Rodríguez no ha resuelto aún a cuál de las dos presentar, pero como ya están casi sanas, se resolverá por la que aprontе mejor la víspera de la carrera.

Amapola-Badajoz

EMPLEAN 42" 2|5 en 700 metros

Estos dos 3 años que pertenecen todavía a la categoría de perdedores, cumplen sus ejercicios con regularidad.

Dirigidos respectivamente por los jockeys J. Bastias y G. di Palma, hicieron ayer 700 metros en 42" 2|5

Carta Blanca - Fresa

40" 4|5 EN 700 METROS

Estas dos pupilas del entraineur José Bentancur, que andan muy bien en privado, han sido anotadas en un handicap de yeguas.

Ambas hijas de Old Man dirigidas respectivamente por E. Ruiz y R. Pelletier, cubrieron 700 metros en 40" 4|5.

Biscotin

TRABAJA EN LA MILLA

Sin novedad digna de mención este raser del stud D. M. Ruiz fué ensayado ayer en una milla, cubriendo la distancia en 1'41" 1|5.

Hipódromo de La Plata

Programa completo depurado de forfaits para la reunión del domingo 1o. de enero:

Premio Kinoto, distancia 1300 metros — Fil dAcier 57 kilos, Pick Pocket 57, Rómulus 57, Chula Real 55, Maestra 55, Naranjada 55, Copihué 55, Avellaneda 54, Pasaporte 54, Argonauta 54, Maléfica 52.

Premio Kitilipí, distancia 1200 metros (todas con 55 kilos) — Yerba Mate, Fille du Pays, Fifí, Visión, Altiva, Gentil, Bailarina, Alsaciana.

Premio Kocoa, distancia 1300 metros (todas con 55 kilos) — Pitre, Rey Monje, Fanático II, Silbato, Sangre Noble, Banquero, Marino, Olivares, Malvón, Oiseau Mouche.

Premio Kodack, distancia 1400 metros — Mederic 58 kilos, Bedel 56, No Se Sabe 56, Invierno 54, Ukase 54, Pastoril 54, Criolla Pura 52, Flor Dorada 52, Don Jaime 52, El Palenque 52, Caracoles! 52, Tesonero 52, Lance Grande 52, Kintaró 52, Toscanini 52, Galastín 52.

Premio Kolette, distancia 1500 metros — Rosal 61 kilos, Serrano 58, Vuhugit 56, Cordiale 54, Nona 54, Pimensouria 48, El Malacate 44, Mimoso 44.

Premio Kopec, distancia 1400 metros — Mimoso 57 kilos, Perybebuy 57, Mary Pickford 55, Melitona 55, Mostrador 54, Olfato 54, Babaeso 54, Lord Cecil 54, Zorrastrón 54, París Sport 54, Cerdeña 52, Esparta 52.

Premio Korner, distancia 2000 metros — Red Wolf 60 kilos, Rosal II 58, Clarín 56, De Luca 49, Lampione 49, Montesquieu 49, Porvenir 48, Festivo 45.

Manchega - Palomita

TRABAJAN EN 1000 METROS

A pesar de haberse pasado todo el año sin poder correr Manchega, una hija de Verdun del stud Abrojo no tardará en ponerse en condiciones de hacer su debut.

Dirigida por el jockey Sebastián Ruiz y a la par de Palomita que dirigía Greme ayer cubrieron 1000 metros en 59" 3|5.

Telodiró

ANDA MUY BIEN

La hija de Coutisán, reaparecerá en una de las próximas reuniones, pues sus ejercicios son inmejorables.

Telodiró dirigida por el aprendiz T. Torrilla pasó ayer 1000 metros en 1' 3|5.

Atena

1500 METROS SUAVE

La representante del stud Montiel viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad.

Ayer, dirigida por el jockey M. Lema fué corrida en 1500 metros, desempeñándose satisfactoriamente.

Next

800 METROS EN 47" 2|5

Dirigido por el jockey D. Englander el hijo de As de Espadas fué ejercitado ayer en 800 metros, marcando el buen tiempo mencionado en el epígrafe.

Next, que está muy lindo será presentado en una de las próximas reuniones.

Atlanta

700 METROS SUAVE

La hija de Druid que tan buena figuración tuvo en la prueba inicial del pasado domingo, ha seguido en buenas condiciones de training.

Atlanta con R. A. Carabajal fué ejercitada ayer en 700 metros al freno.

Queen Mary

TRABAJA REGULAR

Sin novedad digno de mención ha sido trabajada esta hija de Saint Michan por el jockey Sebastián Ruiz.

Cubrió 600 metros con tren de carrera conduciéndose regular.

Arrozin

NO TARDARA EN GANAR

El pupilo del entraineur Lacoste, que tan buena carrera produjo el pasado domingo, no tardará en obtener su primera victoria.

Ayer dirigido por T. Zorrilla Arrozín produjo un moderado ejercicio en la partida.

Chansón

SE LE EJERCITA EN 800 METROS

La hija de Druid que ha sido curada, viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad.

Chansón que no corre desde que finalizó segunda, de Palomita cubrió ayer a 800 metros en 50" dirigida por S. Ruiz.

Berenjenal

CONTINUA EN BUENAS CONDICIONES

El hijo de Let Fly, que a raíz de su último fracaso fué puesto en reposo, se desempeña siempre bien en privado.

Berengenal, dirigido por R. Rivero cubrió ayer 1000 metros en 1'.

Laón

PRODUCE UNA EXCELENTE CORRIDA

Este representante del stud Los Yuyos, que ha estado en reposo una larga temporada, está en condiciones de disputar cualquier carrera con pleno éxito.

El hijo de Larrea, con R. Pelletier y a la par de un compañero de caballeriza con L. Fenucci, cubrieron ayer 1600 metros en 1'38" 3|5, marcando en los últimos 1500, 1'32" 2|5.

Laón tiene para el próximo 6 de enero un premio Remate a su disposición.

Mi Novia

HACE UN EJERCICIO MODERADO

La pupila del entraineur Bonilla no ha de tardar en poder obtener su primer victoria en Palermo.

La hija de Baratieri, dirigida por Borean, cubrió 800 metros en 50" y 2|5.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el 6 de enero se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Remate, distancia 1600 metros — Pasa Pasa, 3000 $; Lampione, 5000; Hudson, 4000; Laón, 6000; Biscotín, 3000; Pecarí, 2000; Dairy Man, 5000; Rodador, 2000; Lahore, 3000; El Cobre, 3000; De Mi Flor, 3000; Eficaz, 4000.

Premio Prisca, distancia 1500 metros — Mina de Plata, Amelia II, Fleur du Mal, Petrouska, Fascinadora, White Face, La Favorita, Royal Hope, Negra Linda, Sor Belén, Mulatona, Nenúfar, Visión, Palaciana.

Premio Tabobá, distancia 1700 metros —Arador, Nap, Arrozín, Rumor, El Héroe, Pickle, Mon Dieu.

Premio Cabool, distancia 1700 metros — Valtaigne, Codiciosa, Milonguita, Latita, Saxe, Fresa, Carta Blanca, Cyrene, Susie, Oriflamme, La Payanca, Colinette, Cara Sucia, Gran Colecta.

Premio Imaginación, distancia 800 metros — Effi, Mis Tormentos, Teos, Yelma, Pierre, Qui Roule, Cabarí, Nebraska, Peregrino, Jaipur, Stopper, Gentle Annie, Nombre.

Premio El Conde, distancia 2200 metros — Cantador, Barbudo, Máuser, Trolero, Floripón.

Premio Esdepaja, distancia 1600 metros — Berenjenal, Grak, Red Wolf, Desterro, Utrecht, Carta Blanca, El Dante, Royal Admiral, Celoso, Raffetto.

Premio Cartagena, distancia 2500 metros — Sirí, Diantre, Guilbert, El Conde, Tingel, Kim, Sonámbulo, Cyrene, Micmac.

Nivel

48" EN 800 METROS

El representante del stud Abrojo reaparecerá en una de las próximas reuniones y, seguramente, que lo hará con pleno éxito.

Nivel, con el peón, cubrió ayer 800 metros en 48".

Yacanto

TODAVIA EN PERDEDORES

Este hijo de The Whirlpool a pesar de lo bien que se desempeña en privado aún no ha podido abandonar la categoría de perdedor.

Dirigido por el jockey Rivero, quien lo correrá en lo sucesivo, cubrió 700 metros en 41" 4|5.

Clarinete

DEBUTARA EL DOMINGO

En la primera prueba de productos será presentado este hijo de Craganour y Fanfare, perteneciente al stud Los Yuyos.

Como los ejercicios de Clarinete son inmejorables, creemos que su figuración será descollante.

Ayer dirigido por C. Fenucci y a la par de un compañero con R. Pelletier, cubrió 500 metros en 30" 4|5.

Zarzuela

ANDA BIEN

Esta hija de Fulmen, que termina de abandonar la categoría de perdedora con toda facilidad, ha seguido en brillantes condiciones y no tardará en ser presentada en público.

Con el aprendiz Ruiz fué sometida ayer a un floreo de 1500 metros, con resultado favorable.

Saxe

HA RECUPERADO SU FORMA

El prolongado reposo que ha tenido esta hija de Your Majesty parece haber recuperado su forma, siendo ya su estado bastante favorable, por lo que creemos no ha de tardar en reaparecer.

Dirigida por el jockey Carabajal, ayer fué ensayada sobre una milla, cubriendo la distancia en 1'41" 3|5.

Delicatesse

800 METROS EN 49" 1|5

La hija de Charming, la del formidable mandoble, viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y no ha de tardar en reaparecer.

Dirigida por el jockey Carabajal, la pupila del entraineur Bonetto fué ensayada ayer en 800 metros, distancia que cubrió en 49" 1|5.

Réve Dorée y Devoción

SERAN DESTINADAS A LA REPRODUCCION

Estas dos pensionistas del entraineur Jorge Llompar, que en el hipódromo de La Plata estaban actuando con regular éxito, serán retiradas definitivamente del training y destinadas a la reproducción.

Réve Dorée al disputar la última carrera en que intervino, se lesionó el nudo de la mano derecha, causa por la cual se le envía a cría.

Tanto la hija de Your Majesty como la de Let Fly serán enviadas al haras La Elvira, en Suipacha y presentadas a Ascabeador y Gontrán, respectivamente.

El entraineur Roberto Carabajal

TRABAJA A SUS PRODUCTOS

Este profesional tiene casi listos para debutar a un potrillo tordillo que es muy veloz.

Dirigido por el mismo Carabajal fué sometido a un ensayo de 700 metros, acompañado por dos potrancas.

Fragancia

1000 metros suave

Demuestra ser muy veloz en todos sus ejercicios esta hija de The Wirpool.

Ayer fué aprontada en 1000 metros, desempeñándose bien.

Desterro

41" en la partida

Como de costumbre este hijo de Orinoco produjo ayer un buen ejercicio en la partida.

Desterro que está cada día más lindo, disputará el próximo domingo el handicap de la milla.

Alpes

41" 1|5 EN 700 METROS

El hijo de Saint Wolf, que pertenece a la categoría de perdedores, no tardará en abandonarla, dado lo bien que anda en privado.

Alpes, con R. Rivero, cubrió ayer 700 metros en 41" 1|5.

Paparc

EL DOMINGO PUEDE OBTENER SU SEGUNDA VICTORIA

Después de su fácil victoria, obtenida en su segunda presentación en público, ha continuado en inmejorables condiciones de training.

Dirigido por F. Arcuri, el hijo de Papanatas cubrió 1.000 metros en 1'1", a completa voluntad.

Admirable

ES MUY VELOZ

Losejercicios de esta hija de Argentino son todos de primer orden, por lo que no sería de extrañar, que cuando sea presentada en público tuviese una figuración descollante.

Con el peón, Admirable cubrií 1000 metros en el excelente tiempo de 59" 2|5.

Mancebo

CUBRE 1000 Mtros. A VOLUNTAD

El hijo de Inspector, que hace una larga temporada no es presentado en público, está en buenas condiciones de preparación.

Mancebo, cubrió ayer 1000 metros en 1'3" dirigido por el jockey Altamiranda.

Dorancia

ESTA MUY LINDA

La representante del stud Indécis que fué beneficiada con un prolongado reposo, ha reanudado sus ejercicios.

Dirigida por el pockey S. U. Morales, ayer tuvieron oportunidad de verla, mientras se le ejercitaba en 700 metros con buen resultado.

El Negro

ANDA MUY BIEN

En cuanto sea presentado en público este 3 años, no habrá que descuidarlo dado lo bien que anda en privado.

Dirigido por Ferrari, El Negro, cubrió 1000 metros sin ser exigido en 1'1" 2|5.

OBSEQUIOS
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías, a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja
Consulten precios SAN MARTIN 140

ALMACEN Y BEBIDAS
DE
Alejandro Fernández
Comestibles en general
Centenera 1401

"La Catalana"
Confitería y Pastelería
de
Narciso Quintana
Gnral. Mitre 302
AVELLANEDA

Los jueces de raya

DESIGANCION DE LOS SEÑORES LERENA Y VEDOYA

Sin mayores comentarios, damos la noticia de que la comisión directiva, en su reunión de anoche, resolvió la creación de dos puestos de jueces de raya que desempeñarán con alternativas los señores Carlos Lerena y Juan A. Vedoya.

Las carreras de productos

SUFREN UNA MODIFICACION

De acuerdo con nuestras indicaciones, se ha resuelto que los premios para productos de dos años sea de 4.500 pesos, como ha sido hasta el presente.

Subvenciones a los hipódromos patrocinados

La cooperación del Jockey Club para los hipódromos patrocinados, quedó resuelta anoche en la siguiente forma:

Jockey Club de La Plata, 200.000 pesos; Jockey Club de Rosario, pesos 200.000; Jockey Club de Córdoba, $ 50.000; Jockey Club de Corrientes, $ 50.000; Jockey Club del Azul, pesos 50.000; Jockey Club de Bahía Blanca, $ 20.000; Jockey Club Santafesino, $ 10.000, y Jockey Club de Gualeguaychú, $ 5.000.

"El Antiguo Cañón"
Provisión para familias
DE
J. D. Viuda de Nieto
Conservas, aceites y vinos finos
JUJUY 1701

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"GENOVA"
de
Esteban Balbi e hijo
Comestibles en general
Carlos Calvo 2499

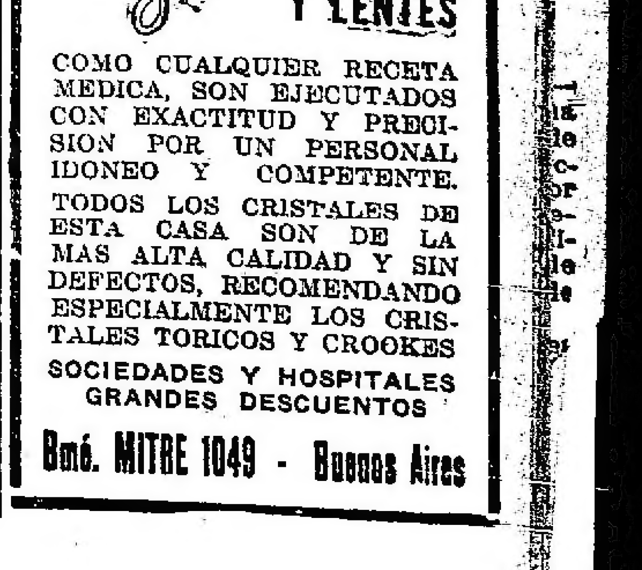

CRONICA DEPORTIVA

En Italia se realizará una gran olimpiada universitaria.

(Especial para LA EPOCA)

ROMA, diciembre 29. (U. Press) — Con la realización en el próximo mes de abril, de una olimpiada universitaria nacional, la que se proyecta convertir después en internacional, Italia jugará en lo sucesivo un importantísimo papel en el mundo de los deportes.

Los planes para esta primera olimpiada universitaria nacional, acaban de ser terminados por el consejo general del comité pro olimpiada nacional italiana; y se realizará bajo el patronato del rey Víctor Manuel, del príncipe heredero Humberto y con la cooperación oficial de los ministros del Interior, Instrucción Pública y Guerra y Marina, quienes han concedido subsidios para la realización del proyecto, por valor de cien mil liras.

Este nuevo despertar de Italia en los deportes, es una de las consecuencias directas de la guerra. El llamamiento bajo banderas de cinco millones de hombres jóvenes, la mayor parte de los cuales procedían de lejanos distritos agrícolas y que tenían una idea previa del atletismo, tuvo como consecuencia el que se cambiara el punto de vista, tanto nacional como individual, respecto de los deportes, los que, se admite, antes de la guerra iban perdiendo terreno en Italia.

La guerra, como materia de hecho, despertó la conciencia de Italia sobre lo que era capaz de hacer por la vía de los deportes y juegos atléticos. Y el resultado ha sido que, no obstante el breve espacio de tiempo transcurrido desde que terminó la guerra, los atletas italianos han conquistado honores en todos los torneos celebrados en París, Londres, Bélgica, Luxemburgo, y en cualquier otra parte.

Como consecuencia de ello, Italia acaba de organizarse nacionalmente, por primera vez, con el propósito de disputar honores mundiales en los deportes y juegos atléticos. El descuido de Italia de asegurarse los juegos de la próxima olimpiada internacional, para la que estaba habilitada, y que había sido una promesa definitiva, fué un golpe amargo que recibió Italia precisamente en el momento en que estaba despertando la conciencia nacional atlética; así que la próxima olimpiada de Roma, debería probar el estímulo más efectivo, para el nuevo movimiento italiano para el desenvolvimiento físico.

Sin permitir que pasara el actual momento favorable, los universitarios italianos se unieron inmediatamente, asegurándose la ayuda del rey y del gobierno, y organizando una olimpiada universitaria nacional propia. Se proyecta despertar suficientemente la atención sobre esta primera olimpiada nacional de abril, con el fin de hacer posible convertirla en lo sucesivo en internacional y colocar a los universitarios italianos en posición tal, que puedan competir con sus colegas de todo el mundo.

La nueva olimpiada en cuestión, no se concretará solamente a los juegos olímpicos, sino que involucrará también los de carácter artístico y científico.

Los planes para estos dos últimos, no han progresado todavía en la forma que lo han hecho los que se refieren a los deportes. El programa para aquéllos dos, comprende todos los ejercicios de una olimpiada internacional regular, incluyendo juegos atléticos en general, box, canoa, ciclismo, football, lucha, basket ball, pelota de mano, tiro, patinaje, natación, esgrima, tennis, etc., etc.

Debido al número por lo regular elevado de universitarios italianos, han de ser mucho más numeroso el que participe en la olimpiada universitaria, que los que intervinieron en la olimpiada internacional. Con ese propósito se han formado ya comités en las universidades italianas de Roma, Génova, Turín, Venecia, Padova, Milán, Pavía, Siena, Palermo, Bologna, Florencia, Nápoles, Caligari, Trieste, Parma, Pisa, Messina, Catania y Sasari.

Además, el ejército y la marina italianos estarán representados en las olimpiadas, por grandes equipos.

Se ha iniciado ya lucha por las eliminatorias en todas las ciudades universitarias italianas, y ello promete atraer grandemente la atención, por el interés con que se espera la selección final.

El 12 de enero, Carpentier reaparecerá en el ring, midiéndose con Cook.

Jorge Carpentier, el famoso pugilista francés, reaparecerá en el ring el 12 de enero próximo, para medirse con Cook, el fuerte boxeador inglés.

La pelea ha despertado un interés sensacional en el continente europeo. El ídolo de Francia, después de su encuentro con Dempsey, en el que tuvo una actuación magistral, se tomó un prolongado descanso, a fin de curarse de la lesión que se produjera en la mano derecha, como consecuencia de un formidable directo que le aplicara a Dempsey y que casi da por tierra con el campeón del mundo. Carpentier se encuentra ahora en gran forma.

La United Press ha recibido el siguiente despacho telegráfico acerca del asalto Carpentier-Cook:

NUEVA YORK, diciembre 29 (U. Press) — Se nota creciente interés por el encuentro Cook-Carpentier, que se efectuará en Londres el 12 de enero, pues se cree que si Cook gana se asegurará un match con Dempsey.

Jack Mc Auliffe, campeón de peso liviano, no derrotado, que está ahora en Londres, cablegrafía a la United Press lo siguiente:

"Cook tiene suerte al conseguir la primera oportunidad con Carpentier, después del encuentro con Dempsey, pues tiene gran probabilidad de conquistar fama y fortuna. Ya los británicos están pensando en un match entre Cook y Dempsey, si Cook venciera a Carpentier. Cook tiene 23 años de edad y pesa 187 libras, midiendo cinco pies diez pulgadas de altura. Cook hace tres años que boxea como profesional y ha tenido quince encuentros. Es inteligente y un gran nadador."

Cook manifiesta: "Esta es la oportunidad de mi vida y pienso ganar".

Anoche celebró reunión el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Fixture. — Se declara ganado por River Plate el match de reserva del 18|12|21 v. D. Belgrano por haberse comprobado que D. Belgrano incluyó en su team a cinco personas que no habían registrado su firma en los libros de esta Asociación y por consiguiente no estaban en condiciones de actuar. No se hace lugar al pedido de G. y Esgrima de Lanús sobre fecha libre para el primero de enero de 1922 en virtud del atraso con que se desarrolla el campeonato de tercera división.

Adjudicación de puntos. — A Racing por el match de reserva v. Estudiantes del 2|10|21. A Independiente por el match de primera v. Quilmes del 25|12|21. A Platense por el match de reserva v. Est. Porteño del 18|13|21.

Campeonato segunda división. — El Club Villa Crespo se ha clasificado campeón de 2.a división, y por consiguiente le corresponde el ascenso a división intermedia.

Club Palermo. — El team de intermedia de este club se ha clasificado campeón en el concurso de campeonato. El club tiene la cantidad de asociados que requiere el art. 150 para los casos de ascensos, y los libros de secretaría y tesorería han sido inspeccionados y encontrados a satisfacción, por lo que le corresponde el ascenso a primera división.

Presidencia de la Asociación. — Habiendo solicitado licencia el presidente doctor Adrián Beccar Varela, se le concede sin fijar término.

Cambio de field para el 6 de enero 1922. — Se resuelve que el partido correspondiente a la final de competencia de 2.a división entre los clubs Raño y Hamilton se juegue a las 15 horas en el field del Platense en vez del F. C. Oeste.

Federación Argentina de Box

La junta directiva de la Federación Argentina de Box, en su última reunión tomó las siguientes resoluciones:

Se recibió una nota del Club de Gimnasia y Esgrima del Rosario de Santa Fe, en que solicita su "afiliación" a la Federación Argentina de Box, habiéndose resuelto aceptar lo solicitado en mérito de llenar las exigencias del estatuto de esta entidad.

La "Federación Cordobesa de Box" solicita su afiliación a esta Federación. Se resolvió solicitar a esa entidad antecedentes de su constitución, a fin de concederle lo solicitado, siempre que llene las exigencias de nuestro estatuto.

El delegado señor Alberto Festal presenta la renuncia del cargo que ejerce en esta C. D., resolviéndose aceptarla, agradeciéndole los importantes servicios prestados.

Finalmente se resolvió llamar por primera vez, para la disputa del campeonato nacional de profesionales, en la forma que informa la circular siguiente:

"Durante el mes de enero queda abierta la inscripción para profesionales argentinos o naturalizados, en todas las categorías.

Esta inscripción tiene por objeto la disputa del campeonato argentino de cada categoría, a fin de dar cumplimiento al art. 1.o del reglamento de la Confederación Sudamericana de Box.

Al inscribirse los profesionales deben exhibir documentos de identidad, datos deportivos en general documentándolos en lo posible y tres copias fotográficas de 4 por 4, tipo carnet.

Los lunes miércoles y viernes, de 11 a 12 horas, se atenderá a los interesados en el local Corrientes 327.

A los efectos de la disputa del título de la categoría de peso mediano, se hace presente a los profesionales que dicho título quedará en condiciones de ser disputado obligatoriamente a los seis meses menos, a contar desde el 16 de octubre de 1921, a cuyo fin los aspirantes pueden ya concurrir a inscribirse."

Interesante excursión que se proponen realizar varios remeros argentinos.

Los remeros Pedro J. Jarque y Raúl C. Renault Bentz, socios del Nacional Rowing Club, que en compañía de los señores Carlos A. Monjeaux y Urbano N. Fernández, efectuaron el año 1919 el raid de ida y vuelta desde el Tigre hasta las ciudades de Santa Fe y Paraná, partirán el día 31 del corriente mes a las 3 de la tarde, con el propósito de realizar una excursión con el itinerario Tigre, Concordia, Salto, Diamante, Paraná, Santa Fe, Tigre, en compañía de los señores remeros don Rodolfo A. Serra y Orlando D. Roqués, socios del Rowing Club Argentino, y llevando la representación oficial del Nacional Rowing Club y del Club Universitario de Buenos Aires.

Esta nueva excursión, que dice mucho en favor de las condiciones y del entusiasmo de nuestros remeros del Tigre para superar, cada vez, las largas distancias que se registran recorridas, en sus acostumbrados paseos de verano, se llevará a cabo usando el bote doble par, asiento fijo, tipo F., propiedad del Nacional Rowing Club y que ha sido cedido especialmente por las autoridades de esa institución.

Se proponen los excursionistas cumplir el siguiente recorrido:

Partirán de la Rambla del Nacional Rowing Club, remontando el río Luján hasta el canal Gobernador Arias y seguirán por todos los canales hasta desembocar en el Paraná Bravo, para desde ahí remontar el río Uruguay hasta Concordia, visitando todas las ciudades y pueblos de ambas márgenes.

De Concordia seguirán a Salto y nuevamente en Concordia viajarán en tren hasta Diamante, desde donde, después de visitar el regimiento 3 de artillería y grupo de artillería donde tan bien fueron recibidos los excursionistas en su viaje anterior por jefes, oficiales y sus familias, remontarán el río Paraná hasta la ciudad del mismo nombre.

Cumple interrumpir a esta altura el itinerario para dar una explicación oportuna a fin de que nadie incurra en apreciaciones equivocadas.

El deseo de los excursionistas sería el de navegar siempre, pero la condición hidrográfica del litoral no se los permite.

No existe ningún río que comunique el Uruguay con el Paraná, que sea navegable y que favoreciera el raid. El Mocoretá y el Guayquiraró, no se unen, y no podrían tampoco recorrerlos salvando la distancia que los separa a pie, colocando el bote sobre un aparato adaptado, desarmable, muy fácil de construir con unas ruedas de bicicleta y soportes elásticos. En esto mucho han pensado los remeros excursionistas, porque aun intentándolo, en esa distancia no hay caminos y ni podría hacerlo aun que existieran, por que sólo hallarían espesos montes y grandes zanjas por donde no podrían adelantar con el bote.

Si se pudiera, seguramente que los remeros lo harían, por que el tiempo que perderían remontando el Uruguay hasta el Mocoretá, lo recuperarían en el Guayquiraró y el Paraná, con aguas a favor.

En Paraná visitarán al señor gobernador doctor Celestino Marcó, lo quien recibieron muchas atenciones en su viaje anterior, y a los clubs Paraná Rowing Club y Club Náutico Paraná.

Seguirán después a Santa Fe, donde visitarán el Club de Regatas Santa Fe y Santa Fe Rowing Club, desde donde, bajando por el río Coronda, visitarán al doctor Giménez Melo y a las estancias de Arijon, Chiessa y Maciel, donde tan bien fueron recibidos en su excursión de 1919, sin olvidarse de arribar a mediodía, con luz clarísima, a la estancia de don Plácido Maradona, quien en aquella oportunidad tuvo la gentileza de recibirlos a tiros, a las 12 de la noche y bajo la amenaza de un fuerte temporal, usando de una frase parecida a aquella de "arriba las manos", pero que prefirió cambiar por "sigan la huella, atorrantes".

Visitarán después, San Lorenzo, Puerto Borghi, Rosario, donde pararán en el Club de Regatas de Rosario, Rosario Rowing Club y Club de Remeros Alberdi, Arroyo Seco, Villa Constitución, San Nicolás, Ramallo, Zárate, Campana y por último Tigre.

Se realizó un concurso colombófilo

Organizado por la Sociedad Colombófila la Sud América, se realizó un concurso para palomas adultas desde la estación Chacabuco a esta capital, o sea un recorrido de 187.000 metros, con el resultado siguiente:

1.o, 5.o y 9.o, palomar Old Man, de Manuel Barral; 2.o, palomar El Guaraní, de E. Borghi; 3.o, palomar El Mendocino, de P. Russet; 4.o, palomar El Mallorquín, de G. Noguera; 6.o, 7.o y 8.o, palomar La Ronda, de J. Iriarte; 10.o, palomar San Isidro, de J. Fernández.

Se realizó anoche la asamblea de la Asociación Argentina de Referees.

En la asamblea realizada anoche por la Asociación Argentina de Referees con objeto de tratar el conflicto existente con la Asociación Amateurs de Football, después de un largo debate se tomaron las resoluciones siguientes:

Aprobar la actitud asumida por el consejo directivo, entendiendo que su acción se circunscribió en todo momento a mantener elevada la integridad moral de los jueces y manifestar que en ningún momento le han guiado propósitos de hostilidad hacia ninguna institución.

Declarar que debido a la situación creada con motivo de la amnistía decretada a jugadores expulsados por la Asociación Amateurs de Football, los referees afiliados se encuentran imposibilitados para actuar, lo que provoca una situación perjudicial para el deporte en general.

Facultar al consejo directivo para formular o aceptar proposiciones de arreglo, a fin de llegar a una solución satisfactoria con la Asociación Amateurs.

El 15 de enero próximo se disputará una prueba ciclista.

Con motivo de disputarse el día 8 del mes de enero próximo el clásico Escobar la comisión directiva del Cicles Club Argentino, resolvió en su última reunión que la carrera denominada Circuito Norte y que debía realizarse en dicha fecha, se dispute el día 15 del mismo mes.

Esta prueba ha sido dividida en tres categorías, comprendiendo cada una de ellas el recorrido siguiente:

Primera categoría: Palermo, Vicente López, Parada Agüero, Santa Rita, San Isidro, por avenida Centenario a Canal de San Fernando, Pacheco, San Fernando, Tigre y vuelta por el camino del bajo a Palermo; segunda categoría: Palermo, Vicente López, Parada Agüero, Santa Rita, San Isidro, Canal de San Fernando y vuelta por el mismo camino de la anterior a Palermo; tercera categoría: Palermo, Vicente López, Parada Agüero, Santa Rita, San Isidro y vuelta a Palermo.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán en el local social, Rivera 1942, y en Honduras 4973.

"HISTORIAS SIN IMPORTANCIA"
por
VICTOR JUAN GUILLOT
$ 2.50 EL VOLUMEN
VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 25.000.000
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al
4 °/o de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

AVISOS VARIOS

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Esmeralda No. 188

Cupón No. 18 Obligaciones 6 o|o 1913

Se avisa a los interesados que el importe del cupón No. 18, correspondiente al interés semestral de las Obligaciones de la Compañía 6 o|o, Emisión de 1913, o sea 15 francos por cada Obligación, será abonado en París, en virtud de haber elegido el Directorio abonar en la especie y plaza indicadas el interés mencionado de las obligaciones. La sucursal del Banco Anglo Sud Americano en París efectuará el pago de referencia.

Buenos Aires, diciembre de 1921.
16,064 v. en. 5

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 880 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse - Vendo propiedades con [illegible]

Aviso a los suscriptores

Avisamos a nuestros suscriptores del interior que desde la fecha nuestros viajantes han empezado a cobrar las Suscripciones del año 1922.

LA ADMINISTRACION

CAJA POPULAR DE AHORROS
de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN DICIEMBRE DE 1921

Serie				2
215 -	3	de Diciembre		25.000
216 -	10	"	"	25.000
217 -	17	"	"	25.000
218 -	24	"	"	25.000
219 -	31	"	"	25.000

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 252
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

PAPELES PINTADOS MUY BARATOS
Ultimas novedades
Bmé. MITRE 2371
U. T. 6210, MITRE
LA CASA SE ENCARGA DE TODO TRABAJO DE PINTURA
MUESTRAS GRATIS

LUZ

ALCOHOL CARBURADO
"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar.
Soliciten Catálogos
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

Academia Militar y Naval
Organizada Militarmente
DIRECTOR:
VICTORINO CAMPOS
Profesor militar y naval
Preparación para el ingreso y primer año al Colegio Militar y a la Escuela Naval de la Nación
Profesorado:
Oficiales, Ejército y Marina
Pueden matricularse para comenzar el curso.
PUPILOS Y EXTERNOS
Pidan Reglamentos
866 - LIMA - 866
BUENOS AIRES

"TRINCHIERI"
Vermout Italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece el mismo. PRUEBELO

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de exito

VACCARO
30 AÑOS DE CREDITO EN CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 636 - B. Aires

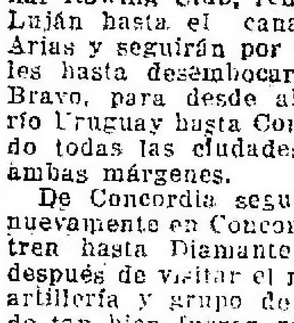

[illegible]

CONVOCATORIAS

ESTANCIAS SAN CRISTOBAL LIMITADA

(S. A.) — Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. — Convocatoria. — Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo número 167, el día 9 de enero de 1922, a las 15 horas, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. Joel Dulce
TUCUMAN 642 Casi Esq. Florida

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Núm. 893 (1er. piso) U. T. 3064, Rivadavia. En La Plata, calle 5 Núm. 916, U. T. 2324.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros Civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 500

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. SARACENI - Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606-914
CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1248.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 72

CREDITOS
SE ACUERDAN A PAGAR
EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO
Avda. MAYO RIVADAVIA PIEDRAS

LEA Vd.
LA LIBERTAD
ESTUDIO DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS INDIVIDUALES. CRITICA DEL SOCIALISMO Y DEL ANARQUISMO.
Por el DOCTOR ERNESTO LEON ODENA
[illegible]
Editada por la Revista [illegible] "TRIBUNA LIBRE"
Por mayor, Agencia General de Librería, Rivadavia 1573.
Precio del ejemplar: $ 1 50 m|n.

LONAS IMPERMEABLES y TRAJES ENCERADOS
a PRECIOS EXCEPCIONALES
Fco. DESPOSITO
Ate. BROWN 1466 (Bs. Aires) U. T. 1302 Bcas.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25 000 Precio del quinto: . $ 1
Precio del billete: „ 5 Comisión a los agentes 15 o/o
Para informes ó billetes dirigirse a la administración de la Caja

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central
PROXIMAS SALIDAS
Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"LUTETIA" el 28 de Diciembre
Para Río, Marsella, Génova, Beyrouth:
"MENDOZA", el 2 de enero de 1922
"FORMOSA", el 17 de enero de 1922
Agente general: L. NICOL

Ferrocarriles del Estado
Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.
LINEAS EN LA ZONA SUR
Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.
El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.
Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.
Administración general: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucuman y Salta.

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, diciembre 29. Los títulos y acciones de la Argentina cotizados aquí, quedaron a los siguientes precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 por ciento, a 97.
Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o|o, a 85 1|2.
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a 58 1|4.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 190), a 42.
Empréstito Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o, a 90.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 58 1|4.
Empréstito Argentino de Conversión, 1888-89, en libras, 4 1|2 o|o, 84.

Bancos

Londres y Brasil, a 19 1|4.
Anglo Sudamericano, a 8 9|16.

Ferrocarriles

Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias, a 52.
Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, a 48 1|4.
Central Argentino, acciones diferidas, a 28.
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, a 52.
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, a 34 1|2.
Nordeste Argentino, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 por ciento, a 37 1|2.
Central Córdoba, 5 o|o 2a., debentures, a 23.

Compañías diversas

Harrods (Bs. As.) Ltda., acciones ordinarias, a 11.
Harrods (Bs. Aires) Ltda. acciones diferidas, a 1 8|4.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2, acumuladas, a 2 3|4.
Sansinena de Carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 19.
Argentina de Tierras del Sur, a 17|6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, a 18|8.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 11|16.
Argentina de Tierras del Norte, a 7.
Argentina de Tierras de Río Negro, a 12|6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina 6 o|o, antigua emisión, al contado: 51.000 a 97.40; 20.000 a 97.20; fin de mes: 66.500 a 97.40.
L. fin de mes: 38.000 a 97.70.
K. al contado: 100.000 a 87.
2.a serie, fin de mes: 13.500 a 94
3.a serie, fin de mes: 163.600 a 93.40; 45.000 a 93.20.
4.a serie, fin de mes: 5.000 a 93.
5.a serie, al contado: 8.600 a 91; fin de mes: 59 000 a 91; enero 2: 3.000 a 91.20.
6.a serie, al contado: 33.000 a 91.20; 5.000 a 91; 4.460 a 91.10.
7.a serie, fin de mes: 76.900 a 91.50; 20.000 a 91.30.
8.a serie, al contado: 2.000 a 91.50; fin de mes: 95.000 a 91.50; 20.000 a 91.40.
9.a serie, al contado: 56.000 a 91.70; fin de mes, 5 000 a 91.80; 5.800 a 91.70.
10.a serie, al contado: 30.000 a 91.90; 151.000 a 91.70; 4.000 a 91.80; fin de mes: 158.000 a 92; 175.000 a 91.70; 87.500 a 91.80; 130.000 a 91.60.
1911, al contado: 10.000 a 84.
1905, al contado: 85.000 a 81.
Province 1|2, fin de mes: 5.000 a 46.50; 21.300 a 46.40; al contado: 20.500 a 46.45.
Deuda 7 o|o, al contado: 2.800 a 97.50; fin de mes: 24.000 a 92.50
Bonos Hip. Banco Provincia, fin de mes: 6.000 a 80.
San Nicolás, al contado: 100 a 36; 200 a 35.50; fin de mes: 200 a 37; 200 a 37.80; 200 a 36.90; 300 a 36.80; 100 a 36.60; 100 a 36.30; 20 a 36; 200 a 35.80; 100 a 35.70; 500 a 35.50; 100 a 35.60; enero 31: 600 a 37; 400 a 35.80; 700 a 36.
Astra, al contado: 100 a 53; 100 a 52.40; fin de mes: 100 a 53; 200 a 52.50; 150 a 52 40.
Nal. Arg. Electr., al contado: 300 a 97.50.
Azucarera Arg. oblig., fin de mes, 20 a 100.
Banco Francés, al contado, 45 a 38.60.
Banco C. del Azul, fin de mes: 341 a 150.
Mar Platense, fin de mes: 20 a 65.70.
Banco Español, al contado: 50 a 104.

ALMACEN Y BEBIDAS
— DE —
J. GARCIA
Conservas y vinos finos
MONTE 2902

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CARLOS E. ZAVALIA, ministro argentino en Colombia (q. e. p. d.) —Falleció en Bogotá el 5 de agosto de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hermanos, María Zavalía de Tedín, Dolores, Salustiano, Raúl, Rafael, Héctor, Enrique, Adela Zavalía de Zavalía y Pedro Antonio Zavalía; sus hermanos políticos, María Luisa Lagos Lezica de Zavalía, Florencia Lagos Lezica de Zavalía, Lilia Peró de Zavalía, Gabriela Zegheb de Zavalía, Teresa Boubée de Zavalía y Eduardo M. Zavalía; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte el día y hora que oportunamente se indicará. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio de la casa Iribarne, Callao 416 y Pte. E. Uriburu 1230.

JUAN PATRICIO TORMEY (q. e. p. d.)—Falleció el 29 de diciembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa, Ana Cavanagh de Tormey; sus hijos, María T. de Gahan, Jerónimo V., Margarita T. de Hoavey y Ana T. de Gahan; sus hijos políticos, Alfredo Gahan, Matilde N. de Tormey, Santiago Hoavey (ausente) y Tomás Gahan; su hermano, Jerónimo; sus hermanos políticos, sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana viernes 30, a las 16 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Malabia 2827. — Nota: Servicio Casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
15|151 v. 29 dic.

Pedro Robledo

MOBLAJE

del señor Joaquín Fernández

Su rico moblaje, lo remataré al mejor postor, en la casa Charcas 1555.
Mañana viernes 30 de diciembre, a las 15. Piano, sala y antesala todo dorado oro París, bronces, mármoles, rayans, adornos, arañas, cuadros firmados, gobelinos, escritorio completo N. A., 3 piezas cuero capitonier; dormitorio caoba, marqueterie y bronce, con luz eléctrica, costó 1.850 $; otro de 3 cuerpos, roble floreado, macizo, una monada; comedor a vitrina, caoba y bronce, 15 piezas; metales finos, porcelanas, carpeta, reloj, baño, cocina, vestíbulo Jacobino y demás. Comisión y seña de práctica. Charcas 1555.
16|153 v. 29 dic.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: 600 toneladas para febrero, a 11.48; 200 para marzo a 11.88.
Maíz: 400 toneladas para enero, a 7.46; 800 a 7.45; 200 a 7.44; 1.000 para febrero, a 7.55; 200 para marzo, a 7.65; 400 a 7.63; 800 a 7.60; 200 a 7.59; 200 a7.57; 200 nuevo, para mayo a 7.10.
Lino: 100 toneladas, nuevo, febrero, a 17 47; 100 para marzo, a 17.49.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: 400 toneladas, para febrero, a 11.09; 800 a 11.10; 800 para marzo, a 11.10; 200 a 11.09.
Maíz: 200 toneladas para enero, a 7.33; 200 para febrero, a 7.45.
Lino: 100 toneladas paar febrero, a 17.40; 300 para marzo, a 12.50.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY:

Trigo varias clases (nuevo)—370 bolsas en Once a 12.20 $, Pillitz; 200 a 11.50, P. y A. Lanusse; 396 a 12, R. D. Barker.
Trigo varias clases (viejo)—622 bolsas en Once a 12.15 $, 34 a 12.15, G. y Lowengard; 362 a 11.80, A. Bellini y Cía.; 590 en dep. a 10.85, 419 a 10.70, A. Kuker; 100 en Once a 10.50, T. Ojea.
Maíz colorado—110 bolsas en Sola a 8 $, U. Alzaga y Cía.
Maíz amarillo—80 bolsas en Once a 7.55 pesos, D. L. y Fages Hnos.; 706 en Sola a 7.40, U. Alzaga y Cía.; 650 en Sola a 7.40, R. D. Barker; 190 a 7.30, S. Bull y Storm; 530 a 7.20, R. D. Barker y Cía.; 320 a 7.15, S. Bull y Storm.
Avena nueva—308 bolsas en Sola a 8.70 pesos, R. D. Barker y Cía.; 542 a 8.70, Devoto Ltda.; 635 en Once a 8.50, J. Ferrero; 268 a 8.60, B. y Crespo; 700 en Sola a 8.50, 700 a 8.50, Palacios Hnos.; 622 en Once a 8.45, J. Ferrero; 229 en Sola a 7.90, J. B. Chanal.
Avena (vieja)—610 bolsas en dep. dársena a 8.35 $, A. Kuker; 260 en Sola a 7.50, P. y A. Lanusse.
Lino—507 bolsas en Once a 16.70 $, A. Velaz.
Nabo—72 bolsas en Once a 17.50 $, A. Velaz y Cía.
Girasol—127 bolsas en Once a 9.30 $, De L. y Fages Hnos.
Semilla de alfalfa—74 bolsas en depósito a 5.50 $, P. y A. Lanusse.
Cebadilla—112 bolsas en Once a 7.20 $, A. Velaz y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once—1.529 bolsas de trigo, 71 triguillo, 1.109 maíz, 724 lino, 82 nabo, 2.300 avena, 86 cebada, 162 alpiste, 127 girasol, 380 cebadilla, 93 porotos.
Sola — 207 bolsas trigo, 1.600 harina, 328 lino, 4.021 maíz, 878 cebada, 201 alpiste.
Palermo—2.307 bolsas lino.
Central Argentino—645 bolsas harina.
Puerto—4.561 bolsas trigo, 4.515 maíz.
Lacroze—307 bolsas trigo, 286 harina.
Brian—2.440 bolsas trigo, 6.415 maíz, 464 lino.
Buenos Aires—761 bolsas avena.
Riachuelo—3.791 bolsas trigo.
Puente Alsina—1.047 bolsas trigo.
Totales: 13.882 bolsas trigo, 71 triguillo, 16.060 maíz, 1.741 lino, 82 nabo, 5.229 avena, 964 cebada, 363 alpiste, 2.531 harina, 280 cebadilla, 13.414 patatas, 92 porotos, 923 fardos grandes de pasto y 1.973 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Entraron en la estación Retiro (Pacífico) 8.290 bolsas de patatas; en C. Argentino, 3.971; en Colegiales, 92; en Buenos Aires, 1.058. Totales: 13.456 bolsas de patatas.
Precios de venta: Patata según clase y calidad, de 1.50 a 2 8 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 602 fardos grandes de pasto y 833 id chicos; en Colegiales, 825 id chicos; en Buenos Aires, 161 id grandes; en Palermo, 71 id grandes y 315 id chicos. Totales, 923 fardos grandes y 1.973 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de 25 a 55 $ los 1000 kilos; id chicos, de 22 a 50; id mezcla, fardos grandes, de 21 a 48.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS EFECTUADAS HOY

Lana cruza gruesa—84.000 a 5.50 $, 30.000 a 5.30, 35.000 a 5.20, 10.000 a 5.10, 70.000 a 5, 30.000 a 4.80, 35.000 a 4.70, 15.000 a 4.60, 60.000 a 4.50, 20.000 a 4.40, 25.000 a 4.30, 18.000 a 4.20, 60.000 a 4, 14.000 a 3.80, 10.000 a 3.70, 20.000 a 3.50, 15.000 a 3.30, 20.000 a 3.20, 10.000 a 3, 12.000 a 2.80.
Cruza mediana: 4.000 kilos a 8 $, 3.000 a 7.50, 4.000 a 7, 30.000 a 6.
Cruza fina: 1.000 kilos a 8.50 $, 3.000 a 8, 4.000 a 7.50, 3.000 a 7.
Lana fina: 4.000 kilos a 12 $, 2.000 a 8, 1.000 a 7.
Borregas: 3.000 kilos a 7 $, 6.000 a 6.50, 2.000 a 5, 2.000 a 4.80, 4.000 a 4.50, 12.000 a 4, 3.000 a 3.50, 3.000 a 3.20.
Segunda esquila: 7.000 kilos a 4.50 $, 3.000 a 4.20, 3.000 a 4, 3.000 a 3.50.
De Río Gallegos, cruza fina: 50.000 kilos a 9.50 $, 30.000 a 9.
Fina del Chubut: 25.000 kilos a 9 $.
De Corrientes, cruza fina, mediana y gruesa: 18.000 kilos a 11.50 $.
Borrega: 2.000 kilos a 7 $.
Pieles lanares, estación consumo: 2.500 kilos a 0.48 $, 2.000 a 0.45, 1.500 a 0.44, 2.000 a 0.43, 1.000 a 0.42, 1.000 a 0.41, 1500 a 0.40, 4.000 a 0.39, 2.000 a 0.38, 3.000 a 0.37, 3.000 a 0.36, 2.000 a 0.35, 1.000 a 0.33, 1.500 a 0.32, 2000 a 0.30, 1.500 a 0.28, 1.000 a 0.26, 2000 a 0.25, 1500 a 0.23.
Desecho: 2.500 kilos a 0.26 $, 1.500 a 0.25, 1.500 a 0.24, 2.800 a 0.23, 2.000 a 0.22, 1.000 a 0.21, 1.500 a 0.20, 6000 a 0.19, 8.000 a 0.18, 3.500 a 0.17, 5000 a 0.16, 3.500 a 0.15, 2000 a 0.13, 2500 a 0.12, 4000 a 0.10, 2500 a 0.08, 2000 a 0.06, 3000 a 0.05, 2000 a 0.03.
Fina: 800 kilos a 0.60 $, 2.00 a 0.55.
Pieles lanares, cruza fina: 1.500 kilos a 0.48 $.
De Deseado: 1.000 kilos a 0.65 $.
Criollos: 400 kilos a 0.40 $, 1000 a 0.37, 2000 a 0.30.
Cueros vacunos: 200 cueros a 9.30 $, 6200 a 9, 400 a 8.80, 200 a 8.70, 300 a 8.60, 500 a 8.50, 400 a 8.30, 400 a 8.20, 1200 a 8, 400 a 7.50, 400 a 7.20, 500 a 7, 300 a 6.50, 200 a 6.
De Mendoza: 450 cueros a 10.80 $.
Salados: 150 cueros a 0.44 $.
Becerros: 3500 cueros a 8 $, 500 a 7.80, 200 a 7.50, 100 a 7.
Nonatos: 1800 cueros a 5 $, 300 a 4.80, 150 a 4.50, 100 a 4.
Potros: 1000 cueros a 5 $, 180 a 4.80, 200 a 4.50, 100 a 4.
Cerdas: 100 kilos a 17 $, 500 a 16, 1000 a 15.50, 800 a 15, 600 a 14.50, 700 a 14, 500 a 13.50, 600 a 13, 400 a 12.50, 300 a 12, 500 a 11, 300 a 10.60, 300 a 10, 300 a 9.
Colas: 100 kilos a 25 $.
Corderitos: 150 docenas a 2.50 $, 100 a 2.20, 150 a 2, 100 a 1.50, 120 a 1.20.
Nutria: 15 kilos a 30 $, 20 a 26, 20 a 24.50, 30 docenas a 68, 20 a 64, 10 a 62, 10 a 60.
Cabras: 200 kilos a 20 $, 3000 a 18.50, 2500 a 16, 1.000 a 15, 3700 a 13.50.
Cisnes: 70 cueros a 0.80 $.
Plumas: 10 kilos a 10 $.
Lana, entrada: 413.717 kilos.
Salida: 471.798 kilos.
Entrada total: 45.246.608 kilos.
Existencia: 17.524.028 kilos.

GRAN
Almacén y Flambrería
"El Paraíso"
de
Francisco Martínez
Conservas y vinos finos
San Eduardo 2002
U. T. 2209, Flores
Buenos Aires

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Sigue siendo satisfactoria la situación de la plaza para la venta de todas las clases de haciendas finas de consumo de buen engorde y clase, no así el ganado descarnado y flaco que se cotizó como en días anteriores a precios fijos.
Se pagó alrededor de $ 0.23 la libra por novillos especiales chilled beef, y entre pesos 0.18 a 0.20 por los gordos pesados para congelar.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 559, La Blanca 153, Wilson 132, Swift 57 y The Anglo South American 395.
La entrada de hoy en este mercado fué de 4519 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2317, vacas 997, terneros 1175.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, $ 96; id gordos, 70; novillos especiales (chilled beef, 155 y 180; especiales (congelar), 127 a 134; id m. gordos, 105 a 118; id gordos, 84 a 97; id generales consumo, 57 a 78; novillitos excepcionales, 90 a 95; id especiales, 57 a 85; id generales, 25 a 50; vacas especiales, 84 a 100; id gordas, 60 a 76; id generales, 29 a 53; vaquillonas excepcionales, 95; id especiales, 56 a 85; id generales, 34 a 50; terneros excepcionales, 61 a 70; id especiales, 41 a 58; id gordos, 28 a 36; id generales, 11 a 22; id mamones, 8 a 34.

VENTAS DE HOY:

ALONSO Y BLAQUIER—
20 novillitos especiales, P. Central, 75 $; 9 id g. y c. gorda, 50; 18 terneros regulares, 25; 16 id buenos, 33.
ACCAME BELLINI Y Cía.—
6 vacas m. gorda, Brandzen 77 $; 93 novillos g. y c. gorda, 90; 15 vaq. id Suipacha, 60; 3 novillitos id, 52; 3 terneros regulares 28; 9 id m. gordos, 45; 16 vaq. g. y c. gorda, 67; 9 id id, 50; 3 novillos id id, 85.
ARZENO HNOS. F. B.—
125 vacas g. y c. gorda, Monte, 67 $.
BUNGE Y BORN LDA.—
23 novillitos b. carne, P. Central, 24 $.
BEAZLEY M. y R.—
7 torunos m. especiales, adariaga, 96 $; 3 terneros gordos, 70; 20 novillitos especiales, 100; 6 id g. y c. gorda, 65; 8 id c. gorda, 48; 25 vaq. g. y c. gorda, 61.
BASCARAN FELIPE—
14 terneros gordos, Matanza, 35 $; 10 id buenos, 33.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
43 vacas g. y c. gorda, Madariaga, 60 $; 30 id id, 58; 30 id id, 55; 90 terneros buenos, 33.
CROTTO HNOS.—
100 novillos gordos, M. Paz, 103 $; 23 id id, Córdoba, 100; 24 id id, 100; 12 vaq. excepcionales, 95; 14 id m. especiales, 85.
CASH, COLVELL JONES Y Cía.—
4 vacas g. y c. gorda, E. Echeverría, 63 pesos; 5 id id, 45; 24 vaq. id, 45; 81 terneros regulares, 22.
CROHARE SALVADOR—
65 terneros buenos, G. Guido, 30 $.
CUCULLU FELIPE L.—
10 terneros buenos, Madariaga, 33 $; 33 id id, 30; 33 id especiales, Giles, 50; 10 novillitos g. y c. gorda, 60; 80 novillos m. gordos, 120; 33 terneros mamones, Cañuelas, 18; 2 id buenos, 33.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
7 novillos gordos y carne gorda de Rauch a pesos 82; 11 novillitos id id a pesos 50; 4 terneros gordos a 35; 24 novillos especiales de General Pinto a pesos 155; 12 id muy gordos a 118.
DELFINO Hnos.—
15 novillitos gordos y carne gorda de Cañuelas a pesos 48; 23 id carne gorda a pesos 40; 2 terneros gordos a pesos 35; 30 novillos gordos y carne gorda a 55.
GIBSON Hnos.—
15 novillos gordos de G. Lavalle a pesos 95; 5 id buena carne a 50.
GOÑI IGNACIO (hijo) y Hnos.—
22 vaquillonas especiales de Tandil a pesos 75; 32 id id a 83; 5 terneros id id a pesos 55; 2 id id a 58.
GIOJA y Cía.—
3 vaquillonas gordas y carne gorda de Chivilcoy a pesos 62; 6 novillitos id id a pesos 60; 16 id especiales a 78; 8 terneros gordos a pesos 38; 5 id especiales de Rodríguez a pesos 50; 19 vacas gordas a pesos 70; 18 terneros mamones a pesos 20; 4 id id a 15.
GUERRERO HECTOR M.—
118 novillos gordos y carne gorda de Córdoba a pesos 85; 40 id id de Madariaga a pesos 90.
IZARRA, DELHOU y VILLA—
23 novillitos buena carne de Coronel Pringles a pesos 28; 4 vacas carne gorda a pesos 37; 2 vaquillonas buena carne a pesos 20.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario. Paul Hnos. Ltda.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

IRAIZOS Hnos.—
8 novillos gordos y carne gorda de G. Alvarado a pesos 78; 6 id id a 74; 6 id carne gorda a pesos 70; 8 id id a 71.
LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
10 novillos gordos de Matanza a pesos 100; 60 novillitos gordos y carne gorda a pesos 68; 21 id id a 52; 4 terneros buenos a pesos 27; 13 novillitos carne gorda de Saladillo a pesos 43; 5 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 59.
LYNCH y Cía. LEANDRO—
4 novillos gordos de Madariaga a pesos 100; 18 vacas gordas y carne gorda a pesos 60.
LA EXP. ARGENTINA—
24 novillos gordos de Maipú a pesos 100; 7 vacas gordas y carne gorda a pesos 66; 13 id id a pesos 63.
LIZARRALDE Hnos.—
9 vacas mestizas especiales de Santa Fe a pesos 100; 13 id muy gordos a 78; 99 novillos especiales de Marcos Paz a pesos 127; 11 novillitos gordos y carne gorda a pesos 62; 2 vaquillonas id id a pesos 45; 2 vaquillonas id id a pesos 12; 3 vacas flacas a pesos 12; 3 terneros mamones de Bolívar a pesos 15; 14 id id a pesos 20; 4 id id a 20; 26 novillitos gordos y carne gorda de Rodríguez a pesos 56; 4 id carne gorda a 40.
LANUS y Cía. A. E.—
16 novillitos especiales de Segurola a pesos 83; 6 id gordos y carne gorda a pesos 60; 31 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 66; 3 id id a 55; 4 id id a pesos 60; 37 terneros regulares a 22; 10 id mamones a pesos 15; 8 vacas buena carne a pesos 30; 70 terneros buenos de Macedo a pesos 32; 10 id gordos de General Conesa a pesos 35; 49 id id a 35.
LALOR JUAN—
4 vacas especiales de Córdoba a pesos 85.50; 7 vacas gordas a pesos 61; 3 id id a pesos 63.50; 9 terneros mamones a pesos 16; 3 vacas carne gorda a pesos 46; 10 terneros buenos a pesos 32.50; 2 vacas flacas a pesos 20; 8 terneros muy gordos a pesos 46.50; 37 novillos muy especiales de General Pinto a pesos 165; 12 novillos carne gorda de Suipacha a pesos 65; 12 id buena carne a pesos 52; 16 id id a pesos 52; 13 id id a 60; 20 vaquillonas muy gordas a pesos 68; 18 id especiales a pesos 72; 4 novillos flacos a pesos 50; 9 vaquillonas muy gordas a pesos 62.50; 5 id gordas y carne gorda a pesos 45; 2 terneros gordos a pesos 35.50; 18 novillos especiales de Las Heras a pesos 134; 6 vaquillonas muy gordas a pesos 67. 7 id especiales a pesos 72.50; 16 id muy especiales a pesos 80; 2 terneros mamones a pesos 20; 5 novillos carne gorda de Rauch a pesos 73.50; 11 vaquillonas carne gorda a 31; 13 novillitos flacos a pesos 20; 4 id buena carne a pesos 29; 6 terneros buenos a pesos 25.50; 6 novillos gordos de E. Echeverría a pesos 90; 4 id id a 80; 3 id id a pesos 91; 8 id id a 81; 10 novillitos entecados de Marcos Paz a pesos 9.50.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
7 terneros buenos de Cañuelas a pesos 30; 4 id regulares a pesos 23; 16 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 52; 6 vacas gordas a pesos 68; 14 novillitos carne gorda a pesos 40; 10 vacas gordas y carne gorda a 58; 9 novillos id id a pesos 76; 3 id id a 75; 2 vacas id id a pesos 63; 4 terneros buenos a peso 29; 4 novillos gordos a pesos 99; 4 id id a pesos 101; 13 vaquillonas carne gorda a pesos 35; 4 terneros regulares a pesos 24.50; 16 id buenos de Maipú a pesos 31.50; 6 id muy gordos a pesos 40; 10 id especiales a pesos 47.50; 6 id muy especiales a pesos 47.50; 6 id muy especiales a pesos 57; 5 id especiales a 51.50; 4 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 60; 3 novillitos id id a 60; 4 id flacos de San Martín a pesos 18; 7 id id a pesos 20; 9 id id a 21; 9 id id de Rauch a pesos 19.50; 8 id id de Capital a pesos 22; 8 novillos gordos de Córdoba a pesos 90.50; 6 novillitos id id a pesos 60.50; 6 id muy especiales a peso 82; 5 novillos gordos a pesos 89; 4 terneros buenos de Capitán Sarmiento a pesos 25; 4 id mamones a pesos 17; 6 id id a 13.50; 5 id id a pesos 15.50; 3 vaquillonas gordas a pesos 67.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
35 terneros mamones de Cañuelas a pesos 20.
NIVEYRO e HIJOS TEOFILO—
57 novillos criollos de Espora a pesos 75, 20 id gordos y carne gorda de Cañuelas a pesos 83; 20 id id a pesos 83; 15 novillitos id id a pesos 65; 48 id id a pesos 66; 3 terneros muy gordos a pesos 70.
NALE, REPETTO y Cía.—
18 novillos muy especiales de General Rodríguez a pesos 165.
OTAEGUI y ETVEZ—
48 novillos gordos de Madariaga a pesos 105; 36 novillitos muy especiales a pesos 95.
OJAM y Cía. FRANCISCO—
17 vacas carne gorda de Tandil a pesos 48; 14 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 55; 10 terneros gordos a pesos 35; 11 id buenos a pesos 33; 15 id gordos a pesos 25.
REYES y Cía. RAFAEL—
6 vacas carne gorda de Rauch a pesos 50; 13 terneros buenos a pesos 30.
RUIZ y Cía. E. D.—
15 novillos gordos de E. Echeverría a pesos 100; 20 id gordos y carne gorda a pesos 92; 15 id gordos y carne gorda a pesos 85.
SALABERRY Y BERCETCHE—
12 novillos m. gordos, Chivilcoy, 104 $; 12 id id, 101; 12 novillitos c. gorda, 25 de Mayo, 39; 12 id b. carne, 30.50; 13 id id, 20; 2 vaquillonas gordas, Santa Fe, 51.50; 2 vacas id, 66; 3 novillitos, 51; 5 novillos g. y c. gorda, 80.50; 7 id gordos, 83; 3 vacas flacas, San Martín, 20; 2 id g. y c. gorda, 56; 2 id g. y c. gorda, 56; 5 id c. gorda, 51; 4 id especiales, 78.50; 2 novillitos flacos, Merlo, 7; 1 vaquillonas b. carne, 34; 11 id flacas, 20; 7 novillos id, 18; 15 id b. carne, 21; 5 terneros mamones, Magdalena, 13; 5 id id, 25.50; 5 id id, 18.50; 9 id id, 23; 9 id id, 11; 2 id gordos, 20; 2 novillos m. especiales, Lobos, 170; 3 novillitos flacos, Cañuelas, 15.50; 3 vacas g. y c. gorda, 76.50; 2 novillitos gordos, 57; 5 terneros mamones, Suipacha, 14; 5 id id, 15; 12 id id, 17.50; 6 novillitos c. gorda, 44; 4 id especiales, 75; 8 id m. especiales, G. Pinto, 150; 2 novillitos g. y c. gorda, Suipacha, 48; 3 vaquillonas m. gordas, 70; 2 novillitos c. gorda, 38; 2 vacas m. gordas, 83; 5 novillitos excepcionales, 90; 12 id id, 90.50; 4 id gordos, 55.50; 12 terneros m. gordos, P. Central, 44; 8 vaquillonas m. especiales, 87; 12 terneros gordos, 39; 10 id m. gordos, 44; 10 vaquillonas m. especiales, 83; 7 id id, 58.50; 2 vacas flacas, M. Paz, 17; 9 terneros especiales, 52; 6 vacas m. gordas, 82; 2 vaquillonas especiales, 77; 5 novillitos gordos, 55.50; 8 terneros mamones, 20; 2 id gordos, 31.50; 2 vaquillonas gordas, 55; 7 vacas id, 63.
STABILE VICENTE—
12 terneros buenos, Pehuajó, 32 $.
SEGUI HNOS. Y Cía.—
28 novillitos g. y c. gorda, Monte, 46 $.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
12 vaquillonas g. y c. gorda, S. A. de Giles, 65 $; 8 terneros buenos, 37; 26 id mamones, 23; 4 novillos m. gordos, 115; 17 terneros buenos, Pergamino, 27; 32 id mamones, 22.
URTAZUN E HIJO M.—
12 vacas g. y c. gorda, M. Chiquita, 65 $; 9 vaquillonas id, 66; 12 id id, 50; 5 terneros especiales, 40; 5 id id, 46; 14 novillitos, g. y c. gorda, P. Central, 63; 6 vacas id id, 65.
VELAZ Y Cía. ANGEL—
4 vacas c. gorda, C. Tejedor, 45 $; 3 id id, 40; 15 vaq. especiales, Junín, 75; 8 terneros excepcionales, 70; 8 id m. especiales, 68; 8 novillitos c. gorda, aipú, 45; 9 vaq. g. y c. gorda, 60; 6 novillitos m. gordos, 60; 12 novillos g. y c. gorda, 86; 6 terneros mamones, Lincoln, 18; 11 novillitos b. carne, 25; 15 id id, M. Paz, 33; 12 terneros mamones, M. Paz, 23; 2 novillos gordos, 95; 5 terneros mamones, 23; 8 id buenos, 32; 5 novillos b. carne, 60; 4 novillitos g. y c. gorda, 65; 7 novillos criollos, 38.
WALLACE Y Cía.—
40 novillos b. carne, Bragado, 60 $.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 3860 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6010 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 2160, The Anglo 500 y 3389 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para frigorífico, de $ 7.50 a 9; id general, 4.80 a 6.50; ovejas especiales mat., 7.60 a 9.20; id general, 4.60 a 7; borregos frig., 5.80; corderos especiales, matadero, 5.50 a 6.50; id matadero, 3.50 a 5.

ENTRADAS

Lalor Juan, Aguirre, de Suipacha 198.
Salaberry y Bercetche, Masulasco, Tres Sargentos 150; Llames, Tandil, 177.
Goñi Ignacio e hijos, Espanda, Agustín 201.
Beazley M. y R., Leloir, Macedo 408; Barreto, 360.
La Coop. de Hacendados, Ibáñez, Juancho 399.
Devoto Tomás y Cía., Batint, Klim. 815 y 198.
Urtazun M. e hijos, Machacca, Agustín 200.
Lizarralde Hnos., Arbizu, V. Gómez 180.
Barcia J. y Cía., Estrada, Telen 74.
Petersen y Gutiérrez, Palenos, Salas 120.
Avalos Salazar y Cía., Retein, Willers 198.
Lanusse Pedro y Antonio, Aguirre, Iraizoz 146.

VENTAS DE HOY

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
310 ovejas mat. de Juancho a 8.50 $. 53 corderos frig. a 6.50.
LALOR JUAN—
15 carneros mat. de Suipacha a 6.50 $, 30 ovejas mat. a 5, 72 corderos mat. a 5.30, 53 id a 5.70.
LANUSSE P. y A.—
30 corderos frig. de Iraizos a 5.50 $. 114 id mat. a 4.50.
PETERSEN y GUTIERREZ—
110 capones frig. de C. Salas a 9 $.
REYES R. y Cía.—
94 ovejas mat. de Rauch a 8 $.
SUC. BELTRAN SANSOT—
93 corderos mat. de 16 de Julio a 4.30 $.
SANTAMARINA e HIJOS—
32 ovejas mat. de Pringles a 4.70 $.
ALCHOURRON Hnos.—
20 ovejas mat. de Cadred a 4.60 $, 23 mat. a 5.70, 93 id a 5.70, 369 capones frig. a 5.50, 17 id a 4.80.
AVALOS SALAZAR y Cía.—
150 ovejas mat. de Villars a 9.20 $, 48 id a 9.20.
BASCARAN F.—
79 ovejas mat. de Moides a 7.80 $.
BARCIA y Cía.—
103 ovejas mat. de Dudignac a 7 $, 47 corderos mat. a 4.80, 74 ovejas mat. de Telen a 5.30.
BEAZLEY M. y R.—
86 corderos mat. de Macedo a 4.70 $, 94 capones frig. a 7.10, 360 capones frig. a 7.10, 224 ovejas mat. a 7.60.
CHAPAR y Cía.—
40 capones frig. de Egaña a 7.50 $, 21 ovejas mat. a 7.50, 59 corderos mat. a 4.10, 145 id frig. a 6.
DELFINO Hnos.—
234 ovejas mat. de Cañuelas a 7.70 $.
GOÑI I. y Hermanos.—
63 ovejas mat. de Agustoni a 8.70 $, 70 corderos mat. a 5.30, 60 id frig. a 6.30.
LIZARRALDE Hnos.—
168 corderos frig. de V. Gómez a 6 $.
SALABERRY y BERCETCHE—
103 capones frigorífico de Tandil a pesos 8.50; 74 ovejas matadero a pesos 8.30; 150 id id de Tres Sargentos a pesos 5.30.
URTAZUN M. e HIJOS—
17 corderos frigorífico de Agustamié a pesos 6; 183 ovejas matadero a pesos 7.
VELAZ ANGEL y Cía.—
62 corderos frigorífico de Pringles a pesos 5.50; 16 id id a 5.80; 27 id matadero de Cutman a pesos 4.60; 83 id id a pesos 4.80; 51 id frigorífico de Pringles a pesos 6.30; 138 id matadero a 4.50; 45 ovejas id id a 7; 234 corderos a pesos 4.20; 266 id id de San Enrique a pesos 5; 54 ovejas id id a 8.30.

BAZAR
Almacén y Flambrería
de
OTERO Hnos.
Santander 1202
Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.519 cabezas: novillos, 2.347; vacas, 997; terneros, 1.175.
Compra total de los frigoríficos, 1.506 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef) de primera	De $ 0.22 a 0.23	Encalmada
" " gordos " para congelar	" 0.17 " 0.20	"
" cuarterones gordos "	" Nominal	Muy floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.18 " 0.20	Sostenida
" " " " más de 400 "	" 0.15 " 0.17	
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.13 " 0.14	Encalmada
" generales gordas	" 0.11 " 0.12	Floja
" viejas	" Nominal	Muy floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 3.860 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 3.660. Consumo local, 3.389.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones livianos de frigorífico pelados	De $ 0.12 a 0.14	Animada
" pesados de consumo pelados	" 0.10 " 0.11	Floja
Ovejas peladas	" 0.11 " 0.13	Animada
Corderos especiales de frigorífico	" 0.15 " 0.17	"
" " consumo	" 0.12 " 0.14	
Borregos "	" 0.11 " 0.13	Floja

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 473 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, no operaron.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura para frigorífico	De $ — a —	—
" " excepcionales	" — " —	—
" " especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.40 " 0.42	Encalmada
" " " 100 " 110 "	" 0.44 " 0.46	Animada
" " " 80 " 85 "	" 0.41 " 0.43	"
" de media gordura, según clase	" 0.36 " 0.38	"
" para invernada, según clase	" — " —	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	13.882	bolsas	10.—	12.20
Triguillo	71	"	—	—
Maíz	16.060	"	7.10	7.55
Lino	1.741	"	15.—	16.60
Nabo	82	"	15.—	17.50
Alpiste	363	"	—	—
Avena	5.229	"	7.60	8.70
Cebada	964	"	7.50	8.10
Cebadilla	880	"	6.60	7.20
Porotos	93	"	—	—
Girasol	127	"	—	—
Patatas	13.414	"	1.50	2.—
Harina	2.531	"	—	—
Pasto	923	f. gdes.	22.—	55.—
"	1.973	f. chic.	21.—	5.0—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	412.717	209.184
Salida	"	471.798	179.528
Existencia	"	17.524.028	20.170.777
Entrada total desde el 1o. de julio	"	45.246.608	17.318.086

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 4.40 a 5.50	Firme
" " inferior a regular	" 2.50 " 4.30	"
" mediana, buena a superior	" 7.— " 8.—	"
" " inferior a regular	" 6.— " —	"
" fina, buena a superior	" 7.— " 8.50	"
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet) buena superior	" — " 12.—	Muy firme
" " inferior a regular	" 7.— " 8.—	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 195 toneladas; leña, 120; pasto, 300 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 266 toneladas; leña, 196.

Cotizaciones del día:

		Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco		54.— a 64.—	57.— a 67.—
" mezcla		45.— " 50.—	— " —
" algarrobo Santiago		38.— " 40.—	— " —
Astilla sauce	la carrada	8.— " 9.—	— " —
Carbonilla quebracho		22.— " 24.—	— " —
Leña, queb. colorado, torta Campana		29.— " 30.—	32.— " 34.—
" torta media Campana		25.— " 26.—	26.— " 28.—
" Campana		26.— " 27.50	29.— " 30.—
" media Campana		24.— " 25.—	26.— " 27.—
Atados sauce	la carrada	5.50 " 6.—	— " —
Metro cúbico		6.50 " 7.—	— " —
Alfalfa especial de Santiago		30.— " 48.—	— " —
" Córdoba		30.— " 40.—	— " —
" mezcla		28.— " 34.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón muy húmedo del 10 al 15 o|o menos.

AL COMERCIO

Comunico al comercio en general que el 25 de octubre ppdo., ha sido disuelta de mutuo acuerdo entre los socios la sociedad que giraba bajo el rubro de Geus y Wm. de Jongh, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Wm. de Jongh, de acuerdo con las circulares enviadas por dicho señor al comercio de esta plaza. — G. C. de Geus.
16|137 v. dic. 30

GRAN DESPENSA
"Valle Miñor"
DE
Severino Rial
Mariano Acosta 489

IRAIZOS Hnos.—
500 corderos frigorífico de Segurola a pesos 6.80.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En iguales condiciones que los días anteriores se venden las distintas tropas de cerdos.
La entrada del día fué de 473 cerdos. No operaron los frigoríficos.
Para cerdos flacos generales y de invernada los precios variaron entre pesos 0.36 a 0.38 los generales y especiales de 0.40 a 0.46 el kilo.

VENTAS DE HOY

CROTTO Hnos.—
23 cerdos gordos de General Alvear a pesos 0.36 el kilo.
GUERRERO HECTOR M.—
40 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.40 el kilo.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
70 cerdos muy especiales de G. Alvear a pesos 0.45.
20 cerdos muy especiales de General Pinto a pesos 0.46 el kilo.
AMORETTI CAYETANO—
45 cerdos muy especiales de Madariaga a pesos 0.46.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	21	—	N.
7	20	8	"
8	20	4	"
9	19	8	"

VAPORES ESPERADOS

Italiano Príncipe di Udine, de Génova, con pasajeros carga.
Italiano Ansaldo II, de Génova, con carga.
Francés Amiral Jaureguiberry, de El Havre, con carga.
Noruega Gangara, de la rada, con carga.
Inglés Avonmede, de Cardiff, con carbón.
Inglés Eirene, de Rosario, a completar su carga.
Inglés Raphel, de Liverpool, con carga.
Inglés Goddington, de la rada, con carga.
Mañana:
Inglés Higland Laddie de Londres con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Francés Lutetia, para Burdeos, con pasajeros y carga.
Inglés King David, para San Vicente, con carga.
Inglés Cornish City, para Dunkerque, con carga.
Mañana:
Italiano Re d'Italia, para Génova, con pasajeros y carga.
Francés Aurigny, para El Havre, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Tritón, de Concordia y escalas.
Luna, del Carmelo y escalas.
Salen hoy:
Lambaré, para Asunción y escalas; salió a las 10.
París, para Salto y escalas; salió a las 11.
Ciudad de Montevideo, para el puerto de su nombre, sale a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy salió para Comodoro Rivadavia el vapor Atlántico.
—Mañana se espera, procedente de Comodoro Rivadavia, el vapor "Camarones".

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Salidas—

Italiano Rovigno, de Gulport, a descargar, en el Riachuelo.
Belga Patagonier, de Rosario, a completar su carga, en el dique A.
Alemán Teutonia, de Hamburgo y escalas, con 671 pasajeros y carga, en el dique 4.
Holandés Albireo, de Hamburgo, a descargar, en el dique 2.
Argentino Santa Cruz, de Glasgow, a descargar, en la dársena Norte.
Inglés Heathside, de Rosario, a completar su carga, en el dock Sud.
Inglés Thessaly, de Liverpool, a descargar, en el dique 1.
Inglés Newton, de Middlesborough, a descargar, en la dársena Norte.
Inglés Laplace, de Rosario, a completar su carga, en la dársena Norte.
Salidas:
Norteamericano Monticello, para Hamburgo, con frutos.
Español Balmes, para Barcelona y escalas, con pasajeros y carga.
Norteamericano Bibbco, para Nueva York, con frutos.
Argentino Tercero, para Paranaguá, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Re d'Italia, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a las 13, sin alcance.
Enero 2: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8, con alcance hasta las 9 y 45, en el puerto.

Almacén de Comestibles
DE
Guandalini y Cozzi
MERLO 3601
Buenos Aires